

DÉCIMA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES EN LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN: 10 AL 21 DE OCTUBRE DE 2011

La décima reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD COP 10) se celebrará del 10 al 21 octubre de 2011, en Changwon, República de Corea. Los delegados examinarán los temas relacionados con, entre otras cosas: el marco y plan estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018); el programa y el presupuesto; la evaluación de los informes existentes y potenciales, la rendición de cuentas y los arreglos institucionales para el Mecanismo Mundial; y mecanismos para facilitar la coordinación regional de la implementación de la Convención.

Además de la COP, la décima reunión del Comité de Ciencia y Tecnología (CST 10) tiene previsto reunirse del 11 al 13 de octubre. La décima reunión del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC 10) se celebrará en un período de tres días y medio entre el 11 y el 20 de octubre. Está programada la celebración de dos diálogos abiertos con la sociedad civil que entre los días 14 al 19 de octubre, de duración de medio día cada uno. Un segmento especial, que consta de tres debates de mesa redonda entre los ministros y otros funcionarios, se llevará a cabo del 17 al 18 de octubre. Y el 13 y 14 de octubre se llevará a cabo una sesión de diálogo interactivo con los Miembros del Parlamento en forma de mesas redondas, y se espera que los resultados de las mesas redondas se comunicarán a la COP 10 para su consideración.

BREVE HISTORIA DE LA CNULD

La CNULD es la pieza central en los esfuerzos comunitarios internacionales para luchar contra la desertificación y la degradación de la tierra en secanos. La CNULD fue adoptada el 17 junio de 1994, y entró en vigor el 26 de diciembre de 1996. Actualmente tiene 194 Partes. Esta Convención reconoce los aspectos físicos, biológicos y socioeconómicos de la desertificación, la importancia de redireccionar la transferencia tecnológica de manera tal que apunte a la demanda, y la participación de las comunidades locales en la lucha contra la desertificación y la degradación de la tierra. El objetivo central de la CNULD es el desarrollo de programas de acción nacionales, subregionales y regionales por parte de los gobiernos nacionales, en cooperación con organismos de las NU, donantes, comunidades locales y ONG.

NEGOCIACIÓN DE LA CONVENCIÓN: En 1992, la Asamblea General de las NU, por requerimiento de la Conferencia de las NU sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, adoptó la resolución 47/188 pidiendo que se establezca un

comité intergubernamental de negociación para la elaboración de la Convención de Lucha contra la Desertificación en aquellos países que experimentan serias sequías y/o desertificación, en especial en África (INCD). Dicho Comité se reunió cinco veces entre mayo de 1993 y junio de 1994, y redactó la CNULD y cuatro anexos de implementación regional para África, Asia, América Latina y el Caribe, y el norte del Mediterráneo. Un quinto anexo, para Europa Central y del Este, fue adoptado durante la COP 4 en diciembre de 2000. Antes de que la CNULD entrara en vigencia, el INCD se reunió seis veces entre enero de 1995 y agosto de 1997 para escuchar informes sobre los avances de las acciones urgentes para África y las medidas provisionales en otras regiones, y para preparar la COP 1. La CNULD entró en vigor el 26 de diciembre de 1996.

COP 1 a la 9: La primera COP se reunió en Roma, Italia, del 29 de septiembre al 10 de octubre de 1997 durante la cual los delegados seleccionaron a Bonn, Alemania, como sede para la Secretaría de la CNULD y el Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura como la organización administradora del Mecanismo Mundial.

COP 2: La COP 2 se reunió en Dakar, Senegal, del 30 de noviembre al 11 de diciembre de 1998, invitó a los países de Europa Central y del Este a presentar a la COP 3 un proyecto de anexo de implementación regional. Las Partes se reunieron para la COP 3 en Recife, Brasil, del 15 al 26 de noviembre de 1999 y aprobó el largamente negociado Memorando de Entendimiento (MoU), por sus siglas en inglés) relacionado con el Mecanismo Mundial, entre otras decisiones. La COP3 decidió establecer un grupo de trabajo especial para el examen y análisis en profundidad de los informes sobre los programas de acciones nacionales, subregionales y regionales, y elaborar conclusiones y proponer recomendaciones concretas sobre los próximos pasos para la implementación de la CNULD, entre otras decisiones.

La COP 4 se reunió entre el 11 y el 12 de diciembre de 2000, en Bonn, Alemania durante la cual los delegados aprobaron, entre otras cosas, el quinto anexo regional para Europa Central y del Este, comenzaron la labor del grupo de trabajo especial para el examen de la implementación de la CNULD, empezaron la consideración de modalidades para el establecimiento del CRIC, y adoptaron una decisión sobre la iniciativa del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) para explorar las mejores opciones para el apoyo de este Fondo a la implementación de la CNULD.

La COP 5 se reunió del 1 al 13 de octubre de 2001, en Ginebra, Suiza, durante la cual los delegados, entre otras cosas, establecieron el CRIC, y apoyaron una propuesta del FMAM para designar a la degradación de la tierra como otra área focal de financiamiento.

La COP 6 se reunió del 25 de agosto al 6 de septiembre de 2003, en La Habana, Cuba. Los delegados, entre otras cosas, designaron al FMAM como el mecanismo financiero de la CNULD, decidieron que una revisión exhaustiva de las

actividades de la Secretaría sería llevada a cabo por la Unidad de Inspección Conjunta de las NU (JIU, por sus siglas en inglés), y solicitaron a la Secretaría que coordinara un estudio de viabilidad financiera sobre todos los aspectos de la coordinación regional.

La COP 7 tuvo lugar en Nairobi, Kenya, del 17 al 28 de octubre de 2005. Entre otras decisiones, los delegados examinaron la aplicación de la Convención, desarrollaron un MoU entre la CNUCLD y el FMAM, y examinaron las recomendaciones incluidas en el informe sobre la revisión de las actividades de la Secretaría realizada por la UIC. El debate sobre las unidades de coordinación regional concluyó sin que se adoptara una decisión y se estableció un Grupo de Trabajo Especial Intergubernamental entre sesiones para revisar el informe de la UIC y desarrollar un proyecto de plan estratégico y marco decenal para la mejora de la implementación de la Convención.

La COP 8 se reunió en Madrid, España, del 3 al 14 de septiembre de 2007, y entre otras cosas, aprobaron una decisión sobre el plan estratégico decenal (la Estrategia). Los delegados también solicitaron a la JIU que condujera una evaluación del Mecanismo Mundial para que fuera presentada en la COP 9. Los delegados de la COP 8 no pudieron llegar a un acuerdo sobre el programa y el presupuesto, sin embargo se realizó una Sesión Extraordinaria de la COP en la sede de las NU en Nueva York, el 26 de noviembre de 2007, para concluir este ítem. En la decisión final se acordó un crecimiento para el presupuesto del bienio 2008-2009 del 4% de su valor en euros, de los cuáles un 2.8% será aportado por todas las Partes y el 1.2% restante sería brindado de manera voluntaria por el Gobierno de España.

La COP 9 se reunió en Buenos Aires, Argentina, del 21 de septiembre a 2 de octubre de 2009. Los delegados se centraron en una serie de elementos que fueron llamados por la Estrategia, y adoptó 36 decisiones, que abordaron temas como: los planes de trabajo de cuatro años y programas de trabajo de dos años del CRIC, el CST, el MM y la Secretaría; la evaluación de la JIU de la GM; la creación del CRIC como órgano subsidiario permanente de la COP; las disposiciones para los mecanismos de coordinación regional (RCM); la estrategia de comunicación; y el programa y el presupuesto.

COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: El CST ha celebrado reuniones paralelas en cada COP. Por la recomendación de la primera reunión del CST, la COP estableció un panel especial para la supervisión de la continuidad del proceso de relevamiento de hitos e indicadores. El CST 2 estableció un panel especial para considerar los vínculos entre el conocimiento tradicional y el moderno. El CST 3 recomendó que la COP designara un panel especial sobre conocimientos tradicionales y un panel especial sobre sistemas de alerta temprana. El CST 4 presentó propuestas para mejorar el trabajo del CST, y el CST 5 aprobó modalidades para mejorar la eficiencia y eficacia del CST, a saber, a través de la creación de un Grupo de Expertos. El CST 6 continuó con las discusiones sobre la mejora de su eficiencia y eficacia, entre otros temas del programa. El CST 7 abordó la degradación de la tierra, la vulnerabilidad y la rehabilitación, entre otros temas. El CST 8 decidió convocar los futuros períodos de sesiones con formato de conferencia, lo que condujo a la convocatoria de la primera Conferencia Científica de la CNUCLD en el CST 9.

La primera sesión especial del CST (CST S-1), se celebró en Estambul, Turquía, al mismo tiempo que el CRIC 7, del 3 al 14 de noviembre de 2008. En la sesión de dos días del CCT S-1 se consideraron las preparaciones para el CST 9, los elementos para la Estrategia relacionados con el CST, el plan de trabajo de cuatro años y el programa de trabajo con costos determinados de dos años del CST, y un asesoramiento al CRIC sobre la medición del progreso en los Objetivos Estratégicos de la Estrategia.

El CST 9 se reunió al mismo tiempo que la COP 9, período durante el cual se celebró la 1ª Conferencia Científica para considerar el tema "Monitoreo biofísico y socioeconómico y la evaluación de la desertificación y la degradación de la tierra, para apoyar la toma de decisiones para el manejo del agua y del suelo". El CST 9 también desarrolló decisiones para examinar la experiencia de la 1ª Conferencia Científica y para organizar la 2a Conferencia Científica sobre el tema "La evaluación económica de la desertificación, el manejo sostenible de la tierra y la resiliencia de las zonas áridas, semiáridas y secas".

Además, el CST recomendó dos indicadores: la proporción de la población en las zonas afectadas que viven por encima de la línea de pobreza y el estado de la cobertura de la tierra- como el subconjunto mínimo de indicadores de impacto requeridos para la presentación de informes por los países afectados a partir de 2012.

La segunda sesión especial del CST (CST S-2) se llevó a cabo del 16 al 18 de febrero de 2011. El CST S-2 examinó la situación de la labor sobre metodologías y líneas de base para el uso efectivo del subconjunto de indicadores de impacto en los objetivos estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia decenal, entre otros asuntos.

COMITÉ PARA LA REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN: El CRIC celebró su primera reunión en Roma, Italia, del 11 al 22 de noviembre de 2002, durante el cual los delegados consideraron las presentaciones de las cinco regiones de la Convención, consideraron la información sobre los mecanismos financieros en apoyo de la implementación de la CNUCLD y el asesoramiento proporcionado por el CST y el MM.

El CRIC 2 se reunió al mismo tiempo que la COP 6 en 2003 para examinar la aplicación de la CNUCLD y sus arreglos institucionales, y revisar la información sobre la financiación de la implementación de la Convención por organismos e instituciones multilaterales.

El CRIC 3 se desarrolló del 2 al 11 de mayo de 2005 en Bonn, Alemania y revisó la implementación de la Convención en África, se analizó cuestiones relacionadas con la implementación de la Convención a nivel mundial y realizó recomendaciones para el trabajo futuro de la Convención.

El CRIC 4 se reunió al mismo tiempo que la COP 7 en 2005, y consideró el fortalecimiento de la implementación de la Convención en África, mejorar la comunicación y los procedimientos de presentación de informes, la movilización de recursos para la implementación; y la colaboración con el FMAM.

El quinto período de sesiones del CRIC tuvo lugar en Buenos Aires, Argentina, del 12 al 21 de marzo de 2007 y examinó la implementación de la Convención en los países Parte afectados en regiones fuera de África. Durante la reunión, los delegados también se ocuparon de cómo mejorar la comunicación de la información y los informes nacionales, y analizaron el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación celebrado en 2006.

El CRIC 6 se reunió al mismo tiempo que la COP 8 en 2007, y examinó las funciones que las Partes que son países en desarrollo y desarrollados deben desempeñar en la movilización de recursos, y la colaboración con el FMAM.

El CRIC 7 se reunió en Estambul, Turquía, del 3 al 14 de noviembre de 2008, durante el cual los delegados consideraron: los planes y programas de trabajo para los órganos de la Convención; el formato de las futuras reuniones del CRIC; y los indicadores y el seguimiento de la Estrategia y los principios para mejorar los procedimientos de comunicación de la información, así como la calidad y el formato de los informes presentados ante la COP.

El CRIC 8 se convocó conjuntamente con la COP 9 en 2009 y, entre otras cosas, revisó los planes de trabajo de las instituciones y los órganos subsidiarios de la Convención y la presentación de informes e indicadores. Los delegados también recomendaron la adopción de la propuesta de revisión del desempeño y la evaluación del sistema de la implementación (PRAIS).

El CRIC 9 se reunió en Bonn, Alemania, del 16 al 25 febrero de 2011. Los delegados consideraron, entre otras cosas, los análisis preliminares de la información contenida en los informes de la PRAIS.

HECHOS DESTACADOS DE LA COP 10 DE LA CNUCLD: LUNES, 10 DE OCTUBRE DE 2011

La décima reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (COP 10 CNUCLD) fue inaugurada en la tarde del lunes, 10 de octubre de 2011, en Changwon, Gyeongnam, República de Corea, con una ceremonia de bienvenida. Los delegados de la COP 10 luego participaron en una sesión de inauguración por la tarde, durante la cual se eligieron a los miembros de la Mesa y escucharon declaraciones de apertura por el Presidente de la COP 10, el Secretario Ejecutivo de la CNUCLD y representantes regionales y de grupos de interés.

CEREMONIA DE BIENVENIDA

Durante una ceremonia de bienvenida, el cineasta Yann Arthus-Bertrand, Embajador de Buena Voluntad del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), presentó a los delegados su documental sobre la desertificación. La película presentó mensajes de parte de los jefes de los acuerdos ambientales multilaterales de las Naciones Unidas los y los departamentos de las Naciones Unidas sobre el papel y la importancia de las tierras de secano, la necesidad de preservar el suelo como capital natural, y la necesidad de construir un mundo con una degradación neutral del suelo. La película fue seguida por una presentación artística con música interpretada en gayageum -instrumentos tradicionales coreanos de cuerda, y un pintura alusiva al tema de la COP 10 "Cuidar de la tierra, la tierra para la Vida".

Suh Kyu-yong, ministro de Alimentación, Agricultura, Silvicultura y Pesca, República de Corea, dio la bienvenida a los delegados a la COP 10, destacando la historia de éxito de la República de Corea en la restauración de los suelos y el crecimiento de la economía verde. Los participantes de la COP 10 fueron recibidos también por Kim Du Kwan, el gobernador de la Provincia de Gyeongsangnam-do, quien expresó su esperanza de que la COP 10 se ocupará específicamente del ciclo de la desertificación y la pobreza.

SESIÓN DE INAUGURACIÓN

José Cueva, Director de Conservación del Suelo, Argentina, inauguró la COP 10 en nombre del Secretario de Medio Ambiente de Argentina Juan José Mussi, Presidente de la COP 9. Instó a las Partes a hacer un esfuerzo concertado para alcanzar los objetivos de la Convención, en nombre de las comunidades más vulnerables del planeta. Después Cueva invitó a la plenaria a recibir con beneplácito la elección de Don Koo Lee, Ministro del Servicio Forestal de Corea, como Presidente de la COP 10.

El presidente de la COP 10, Lee, señaló que la República de Corea es el primer país asiático en ser anfitrión de una Conferencia de las Partes de la CNUCLD. Destacando el lema de la COP 10, "Cuidar de la tierra, la tierra para la Vida", lamentó el bajo perfil que tiene el tema de la sequía, la degradación de la tierra y la desertificación (DLDD, por sus siglas en inglés) en la agenda internacional. Instó a las Partes a ser audaces, ambiciosas y creativas para hacer frente a los problemas metodológicos e institucionales no resueltos. Además, señaló que la Iniciativa de Changwon tiene como objetivo hacer una contribución en este sentido mediante la movilización de recursos adicionales y el lanzamiento de los Premios Tierra para la Vida para fomentar el manejo sostenible de la tierra.

Agradeciendo al Gobierno y al pueblo de la República de Corea por su hospitalidad, Luc Gnacadja, Secretario Ejecutivo de la CNUCLD, señaló que la DLDD "corroea los tres pilares del desarrollo sostenible" y expuso varios de los temas que se abordarán en la COP 10. Destacó, entre otras cosas: perfeccionar el sistema de presentación de información; llegar a un acuerdo sobre el enfoque de la evaluación intermedia de la Estrategia; discutir sobre los mensajes a transmitir a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (CDS, o Río+20); considerar metas cuantificables a mediano y a largo plazo; y organizar un asesoramiento internacional, científico e interdisciplinario para la CNUCLD. También anunció que el Presidente de la Asamblea General de la ONU presentaría ante la COP 10 los resultados de la reunión de alto nivel celebrada en Nueva York en septiembre sobre la DLDD.

DECLARACIONES DE LOS GRUPOS REGIONALES Y DE INTERÉS: Argentina, en nombre del G-77/CHINA, apoyó la creación de un panel científico intergubernamental sobre la DLDD, y propuso que Río+20 haga un llamado para su creación. Elogió los avances en la revisión del desempeño y la evaluación del sistema de implementación (PRAIS), y pidió al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) a que continuara apoyando la PRAIS. Tomó nota del informe de la Dependencia Común de Inspección (JIU, por sus siglas en inglés) sobre la evaluación del Mecanismo Mundial (MM), y dijo que el G-77/China estaba preparado para tomar una decisión en la COP 10 que podría permitir a las Partes superar los problemas de coordinación que "socavan la eficacia y eficiencia" de la implementación de la Convención.

Polonia, en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, reconoció el trabajo realizado por la Secretaría y el MM para sentar las bases de los debates para la COP 10, así como los diálogos interactivos con organizaciones de la sociedad civil (OSC). Destacó la importancia de: la mejora de la PRAIS para contar con mejor información y reducir la carga de los países en la presentación de informes; la participación de todos

los interesados en el desarrollo de los términos de referencia para la revisión intermedia de la Estrategia; la vinculación del sistema de gestión del conocimiento con otros procesos fuera de la CNUCLD; el perfeccionamiento de los indicadores; la evaluación de las consecuencias financieras de las decisiones de la COP y el establecimiento de prioridades; y Iniciativa sobre los aspectos económicos de la degradación de las tierras.

Argelia, por el GRUPO AFRICANO, hizo hincapié en que: la actual sequía en el Cuerno de África requiere acciones energéticas; la CNUCLD es la única convención internacional que puede aportar soluciones prácticas y sencillas para la rehabilitación de los suelos degradados y los recursos naturales en las tierras de secano; y los costos de la inacción no deben seguir siendo ignorados. Aseguró que la alineación con la Estrategia de los Planes de Acción Nacionales (NAP, por sus siglas en inglés) ya está en marcha en África y felicitó a la Secretaría por sus esfuerzos en este sentido. Hizo hincapié en que el uso sostenible de la tierra debe ser la piedra angular para erradicar la pobreza y el apoyo a la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible. Expresó su apoyo a: la integración del MM en la estructura de la Secretaría; la creación de un órgano independiente e interdisciplinario para ofrecer asesoramiento científico; y la Iniciativa de Changwon.

Irán, en nombre de la REGIÓN DE ASIA Y EL PACÍFICO, destacó la necesidad de contar con mayor coordinación y cooperación entre el MM y la Secretaría, y el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación regional. Apoyó las medidas para reforzar la alineación entre los NAP y los Planes de Acción Regional, para brindar capacitación a los países Parte afectados en la aplicación de la Convención, y establecer una plataforma científica permanente de asesoramiento científico.

Hablando en nombre del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC), Costa Rica se refirió a los efectos de la DLDD en zonas secas semiáridas y húmedas, y destacó las actividades regionales pertinentes a este respecto, incluyendo la Iniciativa Latinoamericana de Ciencia y Tecnología y el trabajo en curso en preparación para Río+20. Observando la necesidad de contar con financiamiento suficiente, hizo un llamado para acelerar la movilización de recursos transparentes y equitativos para las actividades a nivel regional. También destacó el papel de la PRAIS en la generación de datos relevantes para las políticas y la necesidad de fortalecer la evaluación comparativa de los indicadores de impacto.

Ucrania, en nombre de los ESTADOS DE EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL, señaló la relevancia de la COP 10 para el proceso de Río+20. Hizo un llamado a que la CNUCLD se convirtiera en el principal instrumento para combatir la DLDD a nivel mundial y a contar con sinergias con otras Convenciones de Río e instituciones en todos los niveles. Aunque acogiendo con satisfacción el fortalecimiento de la relación entre la CNUCLD y el FMAM, hizo un llamado para simplificar los procedimientos para acceder a los fondos del FMAM. Señaló que los informes nacionales y regionales son una herramienta importante para crear conciencia sobre la DLDD. Hizo hincapié en la necesidad de mejorar el funcionamiento del Mecanismo Mundial con el fin de alcanzar el objetivo estratégico de la movilización de recursos financieros y destacó el apoyo de la región para la creación de un panel intergubernamental, científico interdisciplinario.

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), señaló que está de acuerdo con los hallazgos en el informe de la JIU en relación con las inconsistencias y fallas en el Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) entre la COP y el FIDA. Explicó que la función del FIDA consiste en alojar al MM, mientras que la supervisión del MM y su gobernanza siguen siendo responsabilidad de la COP, y dijo que el FIDA sigue dispuesto a revisar el Memorando de Entendimiento.

Future Forest, en nombre de las OSC, hizo hincapié en la necesidad de contar con una mayor cooperación entre las OSC y los gobiernos, y una mayor participación de las OSC en la CNUCLD. Destacó los esfuerzos de las OSC en el tratamiento de la DLDD, incluso a través de actividades de manejo de recursos naturales, el aprovechamiento de las energías renovables

y apoyar el empoderamiento de las mujeres. Las OSC recomiendan que la CNUCLD: tome la iniciativa en la promoción de sinergias entre las Convenciones de Río; realice esfuerzos adicionales para hacer frente a la sequía; y aumente las asociaciones con las partes interesadas para mejorar el manejo de los recursos transfronterizos. También instó a las Partes a considerar en la Estrategia el tema de la “acaparamiento de la tierra a gran escala” en las zonas secas y brindar financiamiento sostenible para hacer frente a la degradación del suelo.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y LA ELECCIÓN DE LA MESA: El presidente de la COP 10, Lee, invitó a los delegados a considerar el documento de aprobación del programa provisional y el calendario provisional de trabajo (ICCD/COP(10)/1). ARGENTINA sugirió incluir un ítem sobre la adopción de las decisiones de la COP 10 después de la aprobación del informe de la COP 10, y cambiar a la sesión plenaria la discusión sobre la modificación de las normas de procedimiento del Comité Plenario (CP). JAMAICA propuso invertir el orden de la discusión sobre el programa y presupuesto y el seguimiento de la evaluación del MM, y volver a convocar el Comité Plenario el viernes 14 de octubre por la mañana. El Secretario Ejecutivo de la CNUCLD, Gnacadja, señaló el diálogo abierto con las OSC en la mañana del viernes, y sugirió que la Mesa del CP podría considerar ajustes en el calendario de trabajo. La COP 10 aprobó el programa provisional con las modificaciones sugeridas por Argentina y el calendario provisional de trabajo.

El presidente de la COP 10, Lee, invitó a los delegados a elegir a los Vicepresidentes y Presidente del Comité de Ciencia y Tecnología (CST, por sus siglas en inglés). La COP eligió como Vicepresidentes a Khalifa Abdel Kader (Argelia), Bongani Masuku (Suazilandia), B.M.S Rathore (India), Ogtay Jafar (Azerbaián), Peter Molnar (Hungría), Pedro García Brito (República Dominicana), Sonia González Molina (Perú), y Franz Brietwieser (Austria). Lee señaló que las consultas siguen en marcha para el segundo miembro de la Mesa del grupo de Europa Occidental y otros Estados, así como para el cargo de Relator. Los delegados eligieron a Antonio Rocha Magalhães (Brasil) como Presidente del CST. En cuanto al Presidente del CRIC, el presidente Lee recordó a los delegados que Chencho Norbu (Bután) había sido elegido como Presidente del CRIC para su noveno y décimo período de sesiones.

Luego, los delegados establecieron un Comité Plenario (CP), y eligieron a Philbert Brown (Jamaica) como Presidente.

Los delegados también adoptaron el documento sobre la acreditación de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, admisión de observadores (ICCD/COP(10)28 e ICCD/COP(10)28/Add1), sin comentarios.

EN LOS PASILLOS

Los delegados que se registraron en el Centro de Exposiciones de Changwon para la sesión de inauguración de la COP 10 expresaron su satisfacción por la hospitalidad recibida y varios hicieron cumplidos al Gobierno anfitrión y a su pueblo por la organización de la sede de la conferencia, desde su recepción en el aeropuerto hasta los eventos culturales dentro y fuera del Centro de Conferencias.

A medida que comenzaron sus dos semanas de deliberaciones sobre la agenda de la COP 10, los participantes indicaron tener una serie de expectativas de esta Conferencia. Varios delegados se centraron en los beneficios que se derivarían de esfuerzos exitosos para dimensionar el tamaño del problema y los costos de la desertificación, degradación de las tierras, y la sequía, y expresó su deseo de aprender más acerca de los esfuerzos relacionados con el estudio de la economía de la degradación de la tierra y discusiones relacionadas con el perfeccionamiento de los indicadores de impacto y el desempeño. Los participantes también prevén, entre otros temas, las discusiones relacionadas con la organización del asesoramiento científico para la CNUCLD, un marco para la revisión intermedia de la Estrategia, y la coherencia institucional, particularmente en lo relacionado con el seguimiento a la evaluación del MM.

HECHOS DESTACADOS DE LA COP 10 DE LA CNULD MARTES, 11 DE OCTUBRE DE 2011

Los delegados de la COP 10 de la CNULD se reunieron en el Comité Plenario, el CT y el CRIC para iniciar el examen de una cargada agenda. Se crearon cuatro grupos de contacto durante el transcurso del día, y tres tuvieron su primera reunión durante la noche.

COMITÉ PLENARIO

El Presidente del Comité Plenario (CP), Philbert Brown (Jamaica), inauguró la primera reunión del CP. Se establecieron dos grupos de contacto: uno sobre el Mecanismo Mundial, facilitado por Naser Moghadasi (Irán); y el segundo sobre el presupuesto y el plan de trabajo multianual, facilitado por Thomas Heimgartner (Suiza) y Hussain Nasrallah (Líbano).

SEGUIMIENTO DE LA EVALUACION DEL MECANISMO MUNDIAL POR LA DEPENDENCIA COMUN DE INSPECCION: La Secretaría y el MM presentaron el documento ICCD/COP(10)/3 sobre las medidas adoptadas para aplicar los párrafos 1 a 3 y 5 a 8 de la decisión 6/ COP 9.

ARGENTINA, con el apoyo de GABÓN, preguntó sobre los posibles efectos de los cambios institucionales del MM en la información contenida en el documento. El Director General del MM, Mersmann, dijo que aunque los cambios no fueron considerados, esto no se adelanta a los resultados de las negociaciones de la COP 10. El Secretario Ejecutivo de la CNULD, Gnacadjá, dijo que la sustancia del documento no cambiaría en el caso de las modificaciones institucionales en el MM. BRASIL hizo hincapié en que la eficiencia del MM es el punto importante en lugar de la ubicación. ARGELIA pidió un enfoque centrado en el trabajo del Mecanismo Mundial y de la Secretaría para mostrar resultados a nivel local. JORDAN preguntó sobre los obstáculos a la colaboración que enfrentaron el MM y la Secretaría. GAMBIA y LESOTHO destacaron que había que enfocarse en el desempeño del Mecanismo Mundial. INDIA señaló que estaba en la espera de la discusión del informe de la Dependencia Común de Inspección (DPC).

La Secretaría presentó la discusión sobre la evaluación de las disposiciones institucionales, de presentación de informes y de rendición de cuentas existentes y potenciales del Mecanismo Mundial (ICCD/COP(10)/4 and ICCD/COP(10)/INF.2-7). La UE señaló que las disposiciones para acoger al MM deben garantizar su independencia y rendición de cuentas ante la COP. NORUEGA elogió los buenos resultados del MM en el terreno y apoyó el modelo basado en las disposiciones vigentes.

Uganda por el GRUPO AFRICANO, con ZAMBIA, SUAZILANDIA, GUINEA, GAMBIA y GUINEA BISSAU, expresaron su apoyo a la integración del MM en la estructura de la Secretaría. La REPUBLICA DE COREA, con el apoyo de PANAMA y HONDURAS, dijo que la relación entre el MM y la Secretaría debería basarse en una buena gobernanza, transparencia, eficiencia y rendición de cuentas. ARGENTINA, GUATEMALA y COSTA RICA destacaron la importancia de la rendición de cuentas del MM. INDIA pidió a las Partes revisar

las disposiciones institucionales de otras convenciones de Río, destacando que continuar con el status quo no es una opción. VIETNAM expresó su apoyo a la labor del MM.

PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA EL BIENIO 2012-2013: El Secretario Ejecutivo de la CNULD, Gnacadjá, presentó el presupuesto del programa y el proyecto de programa de trabajo bienal presupuestado, el CRIC y el CST para el período 2012-2013 (ICCD/COP(10)/7-8). La Secretaría también presentó los resultados financieros de los fondos fiduciarios de la Convención (ICCD/COP(10)/10-20). El Comité Plenario continuará el examen de este tema del programa el 14 de octubre.

COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El Presidente del CST 10, Antonio Rocha Magalhães (Brasil), señaló la necesidad de asegurar que los retos y perspectivas de las tierras de secano estén incluidos en el programa de Río+20.

APROBACION DEL PROGRAMA Y LA ELECCION DE LOS MIEMBROS DE LA MESA: El Presidente Magalhães presentó, y los participantes aprobaron, el programa provisional (ICCD/COP(10)/CST/1) y la organización de los trabajos (Anexo 2 de ICCD/COP(10)/CST/1) para el CST 10. Magalhães invitó a los delegados a elegir a los Vicepresidentes del CST, como fuesen designados por los grupos regionales. El CST eligió a Jean Ndembo Longo (República Democrática del Congo), Amjad Virk (Pakistán), Yuriy Kolmaz (Ucrania), y Nicholas Hanley (UE). Los delegados fueron informados que un grupo de contacto sería copresidido por Lawrence Townley-Smith (Canadá) y Emmanuel Olukayode Oladipo (Nigeria).

EXAMEN DEL INFORME DEL CST SOBRE SU SEGUNDA REUNION ESPECIAL (CST S-2): Magalhães presentó el informe del CST sobre su segunda reunión especial (ICCD/CST(S-2)/9). No hubo comentarios sobre el informe.

ASESORAMIENTO SOBRE LA MEDICION DE LOS PROGRESOS EN LA CONSECUACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS 1, 2 Y 3 DE LA ESTRATEGIA: La Secretaría presentó la documentación para obtener asesoramiento sobre la medición de los progresos en la consecución de los objetivos estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia (ICCD/COP(10)/CST/2 y 3, ICCD/COP(10)/CST/INF.1, INF.2, INF.6, e INF.9), sobre un proceso de examen científico por homólogos, un estudio piloto y las plantillas y directrices para la presentación de indicadores de impacto. Barron Orr, Universidad de Arizona, resumió el trabajo entre períodos de sesiones sobre el refinamiento de un conjunto de indicadores de impacto. Damon Stanwell-Smith, PNUMA-CMCM, discutió el proyecto piloto para los indicadores de impacto.

Varios delegados apoyaron los esfuerzos en marcha sobre los indicadores, e IRAN alentó a las Partes a considerar los costos asociados como inversiones para el éxito de la Convención. CHINA subrayó la necesidad de contar con financiamiento consistente y apoyo técnico, y BURKINA FASO y BOLIVIA señalaron la necesidad de creación de capacidades. INDONESIA abogó por una mayor flexibilidad en el sistema métrico y en las proxies. HONDURAS sugirió que las limitaciones de los datos se tomen en cuenta en los plazos requeridos para la presentación de informes nacionales.

Para abordar las preocupaciones sobre la escasez de recursos y disponibilidad de los datos, EE.UU. instó a la creatividad y sugirió centrarse en los indicadores que ya están acordados por los expertos y listos para ponerse a prueba. CUBA advirtió que los indicadores están relacionados entre sí. ARGENTINA y BRASIL expresaron su preocupación sobre la definición de "zonas afectadas" en el trabajo sobre indicadores. BANGLADESH, MARRUECOS y otros preguntaron acerca de la generalización de los indicadores, e INDIA señaló que las circunstancias nacionales y locales deben ser consideradas en su desarrollo. PAKISTAN alentó a considerar enfoques de abajo hacia arriba. CENESTA, en nombre de las OSC, preguntó sobre la inclusión de las comunidades locales y pueblos indígenas en el refinamiento de los indicadores. La UE alentó a fortalecer la colaboración entre instituciones, pero sugirió que la Asociación de Seguimiento y Evaluación de la Desertificación debe ser institucionalizada con la CNUCLD. NIGERIA, entre otros, alentó a construir sobre el trabajo de otras organizaciones e iniciativas, incluyendo el desarrollo de sinergias entre las Convenciones de Río.

Por la tarde, la Secretaría presentó el documento sobre las modalidades para el análisis de la información científica y técnica contenida en los informes que deben presentar en el 2012 las entidades que rinden reportes, así como de la utilización de los resultados científicos relacionados (ICCD/COP(10)/CST/4-ICCD/CRIC(10)/14). La UE apoyó los esfuerzos en el establecimiento de las normas pertinentes para el tratamiento de los datos declarados. JAPON sugirió la identificación de las prioridades dentro de los indicadores y los análisis.

REMODELACION DE LA LABOR DEL CST DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA: El Presidente Magalhães presentó el informe sobre la preparación de la 2ª Conferencia Científica de la CNUCLD e informó sobre la organización de los períodos de sesiones del CST en un formato de conferencia predominantemente científico y técnico (ICCD/COP(10)/CST/5). La Secretaría informó a los participantes de la formación de un comité directivo y la firma de un Memorando de Entendimiento entre la Secretaría y GRF-Davos. Walter Ammann, Presidente y CEO de GRF-Davos, actualizó a las Partes sobre los avances en la preparación de la conferencia, incluyendo la selección de los miembros del Comité Científico Asesor.

EE.UU. solicitó información sobre las implicaciones presupuestarias de las opciones de los tiempos de la conferencia científica. Varios oradores señalaron que las decisiones anteriores con respecto a los tiempos de la conferencia están en contradicción con la recomendación que sugiere el documento. MARRUECOS, apoyado por EGIPTO, BANGLADESH y MOLDAVIA, sugirió reconsiderar la definición de la desertificación. NIGER dijo el CST debería ayudar a las instituciones de investigación en África a lograr que sus resultados de investigación sean publicados. TAILANDIA propuso hacer un llamado a recibir contribuciones financieras y de expertise de los países Parte. BOLIVIA dijo que la conferencia debe considerar los costos de la lucha contra la desertificación. Las OSC instaron a encontrar formas de incluir a los adultos mayores indígenas y científicos.

Acto seguido, el Presidente Magalhães presentó un debate más amplio sobre la primera y tercera Conferencias Científicas (ICCD/COP(10)/CST/5, ICCD/COP(10)/CST/INF.3 e ICCD/CST(S-2)/5). Richard Thomas, Consorcio sobre la Ciencia de las tierras de secano para el Desarrollo (Dryland Science for Development Consortium), informó sobre los resultados de la 1ª Conferencia Científica, así como sobre artículos revisados por homólogos de revistas que están disponibles en línea gratuitamente.

La UE apoyó la celebración de la 3ª Conferencia Científica en 2014, y propuso temas en torno a las inversiones en la tierra, incluyendo las oportunidades, amenazas y las prácticas a ser promovidas y evitadas. MOLDAVIA aconsejó fomentar la inclusión de los conocimientos tradicionales e indígenas. BURKINA FASO alentó a buscar formas alternativas para difundir los resultados de la 1ª Conferencia Científica. EE.UU. elogió la organización de la 1ª Conferencia Científica, y dijo que las deliberaciones habían tenido un efecto en las negociaciones posteriores.

CORRESPONSALES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (STC): La Secretaría presentó los documentos sobre las funciones y responsabilidades de los corresponsales de ciencia y tecnología (ICCD/COP(10)/CST/7 and ICCD/COP(10)/CST/INF.4).

La UE dijo que existe una necesidad de formalizar y definir las funciones específicas de los corresponsales de ciencia y tecnología y sus responsabilidades a nivel mundial. MARRUECOS destacó la necesidad contar con funciones y requisitos específicos para los corresponsales de ciencia y tecnología. Argentina, en nombre del GRULAC, abogó por fortalecer el apoyo para que los corresponsales de ciencia y tecnología participen en todas las reuniones del CST. BOLIVIA

dijo que el documento debe hacer una distinción clara entre las funciones y responsabilidades de los Puntos Focales Nacionales (PFN) y los corresponsales de ciencia y tecnología. GUINEA señaló que debería haber una relación directa entre la Mesa del CST y los corresponsales de ciencia y tecnología. ETIOPIA dijo que los corresponsales de ciencia y tecnología deberían tener un estatus de igualdad con los PFN. KENIA indicó que las funciones de los corresponsales de ciencia y tecnología deben ser fortalecidas a nivel nacional. La Secretaría explicó que las Partes han pedido a la Secretaría que se comunique directamente con los PFN, y comentó que se requeriría de la orientación de la COP para comunicarse con los corresponsales de ciencia y tecnología

CRIC

APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS: Presidido por Chenchu Norbu (Bután), el CRIC 10 aprobó el programa y la organización de los trabajos (ICCD/CRIC(10)/1) sin enmiendas. El CRIC acordó establecer grupos de contacto sobre el proceso iterativo (facilitado por Worapong Waramit, Tailandia, y Amjad Virk, Pakistán), y sobre la evaluación de mitad de período y de las actividades de apoyo del FMAM.

EXAMEN DE LA APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN Y LA ESTRATEGIA: La Secretaría presentó el informe del CRIC 9 (ICCD/CRIC(9)/16). El Secretario Ejecutivo, Luc Gnacadja, presentó el proyecto del plan de trabajo plurianual de la Secretaría (2012-2015) (ICCD/CRIC(10)/3). ARGELIA destacó la importancia de contar con un financiamiento adecuada. COTE D'IVOIRE señaló que la implementación del plan de trabajo permitiría a las Partes dar pasos importantes en la implementación de la Estrategia.

El Director General del MM, Mersmann, presentó el proyecto del plan de trabajo multianual para el MM (ICCD/CRIC(10)/5), haciendo hincapié en que sólo puede implementarse si los cambios institucionales no interrumpen el trabajo del MM. ARGELIA hizo un llamado a que exista coherencia entre los programas de trabajo y la Estrategia y el aumento de la cooperación Sur-Sur. La UE señaló que, mientras que la información suministrada puede contribuir al desarrollar una línea de base, debido a su fragmentación, es difícil extraer conclusiones e identificar las tendencias con base en este documento.

El Mecanismo Mundial presentó varios documentos sobre los planes de trabajo multianuales de las instituciones de la Convención y los órganos subsidiarios: el documento ICCD/CRIC(10)/4-6, y el documento ICCD/CRIC(10)/7-ICCD/COP(10)/CST/10. PANAMA destacó la necesidad de incluir más análisis narrativo. GAMBIA y MARRUECOS destacaron la creación de asociaciones y mecanismos de financiación innovadores para aumentar la aplicación. FINLANDIA pidió una aclaración sobre el número de beneficiarios y proveedores de servicios a nivel nacional y regional. NIGER destacó una mayor sinergia entre los programas de las tres Convenciones de Río. ARGELIA pidió un estudio para evaluar la contribución de la CNUCLD en la implementación de otros convenios.

El MM presentó a continuación el documento ICCD/COP(10)/15, sobre las aportaciones del MM a la aplicación de la Estrategia para el bienio 2010-2011. COTE D'IVOIRE con el apoyo de ARGELIA preguntó si las actividades que aún no se habían llevado a cabo han sido incluidas en el programa multianual.

EN LOS PASILLOS

Los participantes señalaron la rapidez y la manera sustantiva en la que los delegados de la COP 10 comenzaron sus deliberaciones en su primer día de negociaciones, y hacia la noche, en tres de los grupos de contacto de reciente formación. El grupo de contacto sobre el plan de trabajo plurianual y el presupuesto optó por discutir el plan de trabajo antes de llevar a cabo las negociaciones presupuestarias. El grupo de contacto sobre el MM acordó la necesidad de abordar las cuestiones de gobernanza del MM como una prioridad. El grupo de contacto del CST consideró un texto de un proyecto de decisión sobre el asesoramiento sobre la mejor forma de medir los progresos en la consecución de los objetivos estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia.

Varios participantes también se involucraron con entusiasmo en la agenda completa de eventos paralelos del primer día, disfrutando de generosas cajas de almuerzo antes de asistir a una presentación sobre el proyecto piloto de indicadores impacto, entre otros temas. Aquéllos que aventuraron fuera de la sede principal, entre el CECO y el Hotel Pullman, se encontraron con el Pabellón de las Convenciones de Río, el cual hace su primera aparición en la Conferencia de las Partes de la CNUCLD.

HECHOS DESTACADOS DE LA COP 10 DE LA CNUCLD: MIÉRCOLES, 12 DE OCTUBRE DE 2011

Los delegados de la COP 10 de la CNUCLD se reunieron en el CCT y el CRIC durante todo el día, y en cuatro grupos de contacto por la noche.

COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El Presidente del CST 10, Magalhães, anunció que el Vicepresidente del CST, Nicholas Hanley (UE), también fungirá como Relator.

ORGANIZACIÓN DEL ASESORAMIENTO EN APOYO DEL PROCESO DE LA CNUCLD: La Secretaría presentó la discusión sobre la evaluación de la forma de organizar el asesoramiento científico internacional e interdisciplinario en apoyo del proceso de la Convención (ICCD/COP(10)/CST/6) y presentó los resultados de una encuesta electrónica sobre las cuatro opciones identificadas (ICCD/COP(10)/CST/MISC.1).

La UE solicitó información sobre las deficiencias en los mecanismos existentes. JAPÓN señaló que los recursos son limitados, y no apoyan un nuevo grupo o plataforma. EE.UU. y NORUEGA sugirieron que la Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas (IPBES, por sus siglas en inglés) podría integrar las cuestiones de la DLDD y no apoyaron una plataforma científica separada para la CNUCLD. ISRAEL indicó que la larga lista de organizaciones internacionales que se ocupan de la DLDD significa que un panel o grupo implicaría una organización de grandes dimensiones y costosa. BRASIL sugirió que no debían apresurarse en crear otro órgano, y dijo que los delegados deben "dar lugar a" un debate más amplio en Río+20.

Varios oradores, incluyendo ARGELIA, BURKINA BUKINA, MALÍ, TÚNEZ y YEMEN apoyaron la coordinación de las actividades sub-regionales y regionales y las redes.

El GRUPO AFRICANO apoyó la creación de un panel. FILIPINAS, INDONESIA, MOLDAVIA, BOSNIA Y HERZEGOVINA y PERÚ, apoyaron también la creación de un nuevo panel. CAMERÚN señaló que la CNUCLD tiene que estar a la par con las otras convenciones de Río. INDIA apoyó un panel, pero dijo que podría ser una estrategia a largo plazo mientras que las redes mejoradas podrían ser una estrategia a corto plazo. SUDÁFRICA señaló que la CNUCLD tiene que ser una autoridad mundial en la DLDD, y debe concentrarse en la ciencia. TURQUÍA apoyó un nuevo mecanismo de asesoramiento con un proceso de selección multiparticipativo y transparente.

ECUADOR indicó que sería mejor fortalecer los mecanismos existentes. BOLIVIA dijo que debería haber un proceso inclusivo utilizando las redes científicas existentes. BARBADOS advirtió contra la creación de un nuevo órgano con un estilo antiguo y actitudes antiguas. ARABIA SAUDITA señaló que más adelante un mecanismo puede ser considerado, una vez que sean conocidas las implicaciones financieras. CENESTA, en nombre de las OSC, sugirió involucrar a los adultos mayores y a los expertos indígenas. La REPÚBLICA DE COREA dijo que debería haber un procedimiento para ayudar en el proceso de toma de decisiones para este tema del programa.

LISTA DE EXPERTOS: La Secretaría presentó el informe sobre los progresos en el mantenimiento de la lista de expertos independientes (ICCD/COP(10)/22). MALÍ, SENEGAL y otros estuvieron de acuerdo con la necesidad de reconsiderar las categorías de expertos. SENEGAL, con el apoyo de MOLDOVA y TÚNEZ, alentó la incorporación de disciplinas no tradicionales. TÚNEZ propuso incluir disciplinas que aborden las áreas de recursos hídricos y del suelo y BOLIVIA propuso una categoría para los conocimientos tradicionales locales e indígenas. MOLDAVIA, KENIA y HONDURAS apoyaron la atención que el informe le dio al balance de género. NÍGER preguntó acerca de la inclusión de los científicos e investigadores jubilados, y CUBA preguntó cómo se toman las decisiones para eliminar a expertos de la lista.

FORTALECIMIENTO DEL APOYO PRESTADO A LAS INSTITUCIONES CIENTÍFICAS, DE INVESTIGACIÓN Y DE CAPACITACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA: La Secretaría presentó los documentos sobre el fortalecimiento de la cooperación científica y el intercambio de conocimientos entre el CST y los órganos científicos subsidiarios de la CMNUCC y el CDB, el Grupo Asesor Científico y Técnico (STAP) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y los organismos especializados de las Naciones Unidas (ICCD/COP(10)/CST/INF.5) y sobre el programa de becas de la CNUCLD (ICCD/COP(10)/CST/8).

MALÍ y ARGELIA destacaron los vínculos entre la discusión del primer documento y la consideración de opciones para la organización del asesoramiento científico internacional e interdisciplinario para apoyar a la Convención. BOLIVIA destacó la importancia de mejorar los vínculos con la CMNUCC y el CDB, aunque estaba de acuerdo con ARGENTINA en la necesidad de asegurar que las actividades de la CNUCLD continúen centradas en su propio mandato. BOLIVIA destacó la importancia del programa de becas, especialmente para apoyar la investigación aplicada, y MALÍ alentó la asignación de becas como una forma de ampliar el grupo de investigadores. MARRUECOS aconsejó centrar el programa en la formación de investigadores que ya se encuentren en el campo. La UE apoyó la opción del modelo de asociación con múltiples interesados, pero añadió que el programa de becas no debe ser una prioridad para la Secretaría, teniendo en cuenta los recursos limitados y la importancia de otras actividades tales como los indicadores de impacto y las conferencias científicas.

La UNIVERSIDAD DE NACIONES UNIDAS (UNU) informó al CST sobre su propuesta para liderar una asociación de múltiples interesados para el programa de becas. ISRAEL y BOTSWANA estuvieron de acuerdo con el modelo de asociación de múltiples interesados, pero señalaron que la CNUCLD debe ser el facilitador.

CRIC

PROCESOS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES: El Presidente Norbu retomó el debate sobre los procesos de presentación de informes. El MM presentó el documento ICCD/CRIC(10)12, el cual contiene directrices adicionales sobre los indicadores de impacto provisionales adoptadas en la COP 9. No hubo comentarios sobre dicho informe.

La Secretaría de la CNUCLD presentó a continuación el documento ICCD/CRIC(10)/13, sobre la revisión de las guías metodológicas para la presentación de informes por parte de las OSC. El informe generó intervenciones de 32 Partes. El GRUPO AFRICANO destacó que los informes presentados por todas las partes interesadas deben ser coordinados a través de los puntos focales nacionales. Diecinueve países africanos, con el apoyo de JORDANIA, COLOMBIA, VIETNAM, EMIRATOS ÁRABES UNIDOS, PANAMA, INDIA, CHILE, ECUADOR y la LIGA DE ESTADOS ÁRABES, estuvieron de acuerdo. Varias Partes destacaron la necesidad de dar seguimiento a todos los recursos destinados a la DLDD, así como a la exactitud de la información presentada por las OSC.

Mientras que se expresaron a favor de los informes nacionales integrados, PERÚ, CHINA y ARGENTINA destacaron el valor de contar con un enfoque de dos vías para la presentación de informes con el fin de facilitar el intercambio de conocimientos por las OSC, académicos y otros interesados. Representantes de las OSC advirtieron que un solo informe no puede captar de manera suficiente la diversidad de experiencias e innovaciones en el terreno. Se destacó el compromiso de las OSC para armonizar las actividades y pidieron el apoyo continuo para el intercambio de conocimientos. La Secretaría aclaró que el objetivo del procedimiento propuesto es facilitar la presentación de informes por parte de las OSC a través de los puntos focales nacionales (PFN), a la vez que fomentan el intercambio de mejores prácticas.

La Secretaría presentó las directrices para el análisis preliminar de la información recogida en los informes de las Partes y otras entidades informantes (ICCD/COP(10)/CST/4-ICCD/CRIC(10)/14). La UE invitó a la Secretaría y al MM a preparar una hoja de ruta para su trabajo futuro sobre las directrices y subrayó la importancia de la calidad de los datos.

La Secretaría presentó el proceso iterativo para el perfeccionamiento de las metodologías para la revisión y recopilación de las mejores prácticas (ICCD/CRIC(10)/15). SUIZA sugirió que el CRIC formule una recomendación a la Conferencia de las Partes para el uso de los formatos para las mejores prácticas de la Reseña Mundial de Enfoques y Tecnologías de Conservación (*World Overview of Conservation Approaches and Technologies*, WOCAT). La UE pidió a la Secretaría trabajar en el tema del comité consultivo propuesto para el financiamiento para el SLM, y sus consecuencias financieras. ARGENTINA destacó la importancia de WOCAT y de la Evaluación de la Degradación de Tierras en Zonas Áridas (*Land Degradation Assessment in Drylands*, LADA). MALÍ destacó la promoción y difusión de mejores prácticas. ISRAEL destacó poner a prueba su aplicabilidad. FRANCIA solicitó la aclaración de las funciones respectivas del CRIC y el CST sobre las mejores prácticas. El GRUPO AFRICANO indicó que el papel del CST será evaluar las mejores prácticas, en donde el CRIC sea responsable de la plataforma de intercambio. BURKINA FASO hizo hincapié en: la capitalización de experiencias; el análisis de las limitaciones a la aplicación; y la difusión de las mejores prácticas. ZIMBABWE hizo hincapié en la verificación independiente. INDIA destacó la creación de capacidades, la movilización de recursos y la prueba de la aplicabilidad de las mejores prácticas.

El MM presentó el documento sobre el proyecto de formato y directrices metodológicas para la presentación de informes sobre las mejores prácticas sobre la financiación y la movilización de recursos (ICCD/CRIC(10)/16). GUINEA BISSAU sugirió el uso de otros métodos distintos al Internet para difundir las mejores prácticas.

PROYECTO DE MODALIDADES, CRITERIOS Y TÉRMINOS DE REFERENCIA ADECUADOS PARA LA EVALUACIÓN DE MITAD DE PERÍODO DE LA ESTRATEGIA: La Secretaría presentó el documento (ICCD/CRIC(10)/17). El GRUPO AFRICANO, con Indonesia, sugirió establecer un órgano independiente para llevar a cabo la evaluación de mitad de período. INDONESIA sugirió también evaluar los logros y desafíos.

PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES CON OTRAS CONVENCIONES Y ORGANIZACIONES PERTINENTES: La Secretaría presentó el documento sobre los progresos realizados en la aplicación de la decisión 8/COP. 9 (ICCD/CRIC(10)/18). No se formularon observaciones.

La Secretaría presentó los documentos sobre los proyectos de marco normativo de promoción (ICCD/CRIC(10)/19-21 y (ICCD/CRIC(10)/INF.1), recomendando que el CRIC aprobara los marcos normativos de promoción sobre el cambio climático, género y seguridad alimentaria. ARGELIA, con ZIMBABWE y LESOTHO, destacó la necesidad de aplicar las decisiones de la COP en el terreno. Algunos delegados agradecieron a la Secretaría por sus esfuerzos en la elaboración de los marcos

normativos. Varios participantes plantearon la cuestión del acceso a los fondos relacionados con el clima, y destacaron la necesidad de que exista coherencia política y una mayor coordinación a nivel nacional. EE.UU. y la UE pidieron aclaraciones sobre el estado de los marcos de normativos de promoción. ERITREA pidió aclaraciones sobre la presentación común de informes entre las convenciones.

La Secretaría presentó el documento ICCD/CRIC(10)/22 e INF.1, sobre las sinergias en la presentación de informes en el marco de las convenciones de Río. Varias Partes destacaron que los puntos focales nacionales para las tres convenciones ya están trabajando en estrecha colaboración. GUINEA-BISSAU, MARRUECOS hicieron un llamado a que el FMAM apoye la participación de los puntos focales nacionales en la Conferencias de las Partes respectivas. EE.UU., JORDANIA y TRINIDAD Y TABAGO señalaron que el logro de las sinergias en la presentación de informes se ve obstaculizado por distintos mandatos y calendarios y, con la UNIÓN EUROPEA, pusieron en duda el valor agregado de desarrollar un nuevo marco para la presentación de informes. La UNIÓN EUROPEA hizo un llamado a explorar opciones de bajo costo o sin costo, tales como un mayor diálogo a nivel nacional. UICN señaló la colaboración de las tres Convenciones sobre la incorporación de un marco de género. Con relación a los llamados a facilitar el acceso a los fondos para el clima, ARGENTINA, HONDURAS y GUATEMALA advirtieron en contra debilitar el fuerte enfoque de la CNUCLD en las zonas áridas y la acción a nivel nacional.

GRUPOS DE CONTACTO

PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO: La Secretaría presentó las prioridades que figuran en su plan de trabajo plurianual 2012-2015, y el MM presentó su plan de trabajo plurianual, tras lo cual los delegados hicieron comentarios generales.

CST: Este grupo volvió a reunirse la tarde del miércoles, después de haber trabajado hasta aproximadamente a las 10:30 pm del martes por la noche. Los participantes discutieron, entre otras cosas, cuestiones relacionadas con los tiempos, la transparencia y las funciones del comité directivo de la segunda Conferencia Científica. En los debates sobre la tercera Conferencia Científica, los delegados decidieron buscar aportes del CST sobre posibles temas. En cuanto al proyecto de decisión sobre las medidas para que la CNUCLD pueda ser una autoridad mundial, los participantes consideraron la opción de solicitar la conformación de un grupo de trabajo especial.

PROCESO ITERATIVO: El Cofacilitador Amjad Virk (Pakistán), señaló que este grupo considerará seis proyectos de decisión. El grupo se embarcó en una primera lectura de un proyecto de decisión sobre la mejora de los procedimientos para la comunicación de información, así como la calidad y formatos de los informes. El Grupo estuvo de acuerdo en el texto que solicita a la Secretaría y al MM desarrollar, entre otras cosas, directrices específicas sobre el objetivo estratégico 4, incluyendo formatos y plantillas para la PRAIS, sistemas para facilitar la recolección de datos; y creación de capacidades.

MM: Al presentar ante el Grupo de Contacto el resumen del informe de la Mesa de la COP sobre la evaluación del MM, el consultor de la evaluación señaló que las únicas opciones viables para el MM es la asimilación del MM en la Secretaría, con o sin la reubicación del personal, y que son muy bajas las posibilidades de encontrar soluciones alternativas para la acogida del MM. El Facilitador Moghadas (Irán) circuló un "Proyecto para Consultas" que había preparado. Un grupo regional hizo circular un proyecto que destaca la necesidad de mantener la independencia operativa del MM. Dos grupos regionales expresaron su preferencia por la asimilación del MM con la reubicación.

EN LOS PASILLOS

Al final del tercer día de la COP 10, algunos participantes señalaron que, en algunos temas de la agenda, la presentación inicial de las posiciones había establecido líneas divisorias claramente definidas. Aunque estas diferencias rápidamente se llevaron a los grupos de contacto, se informó a los delegados que sus tareas debían abordarse de manera colegiada. Varios señalaron que, aunque las posiciones sobre el MM siguen siendo muy diversas, la mayoría han indicado que la COP 10 debe tomar una decisión de cambiar el status quo. Los participantes en los grupos de contacto indicaron que están sintiendo la presión de lograr un buen avance esta semana, ya que el segmento de alto nivel de la próxima semana va a desviar el tiempo de los delegados y la atención de los debates sobre las cuestiones internas de la Convención para hacer frente a retos de importancia mundial como la seguridad alimentaria y el aprovechamiento de la ciencia para combatir la DLDD.

HECHOS DESTACADOS DE LA COP 10 DE LA CNUDL: JUEVES, 13 DE OCTUBRE DE 2011

Los delegados de la COP 10 de la CNUDL se reunieron en el CST y el CRIC durante sesiones celebradas por la mañana. El grupo de contacto sobre cuestiones relativas al CST se reunió toda la tarde y noche para completar las negociaciones sobre sus proyectos de decisión, tras lo cual los delegados se volvieron a reunir en una sesión final del CST por la noche para completar su trabajo. Los otros grupos de contacto se reunieron en la tarde.

COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PROYECTOS DE DECISIÓN: El Presidente Magalhães presentó tres proyectos de decisión: sobre el asesoramiento sobre la mejor forma de medir los progresos en la consecución de los objetivos estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia (ICCD/COP(10)/CST/L.1); Medidas que permitan a la CNUDL llegar a ser una autoridad mundial en materia de conocimientos científicos y técnicos sobre la desertificación y la degradación de las tierras y sobre la mitigación de los efectos de la sequía (ICCD/COP(10)/CST/L.9); y sobre las funciones y responsabilidades de los corresponsales de ciencia y tecnología (ICCD/COP(10)/CST/L.2). Los delegados acordaron estos proyectos de decisión sin mayor discusión.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS (KMS, por sus siglas en inglés): Representantes de la Secretaría presentaron la revisión y evaluación de necesidades realizada en un KMS, incluidos los conocimientos tradicionales, conforme a lo dispuesto en el artículo 16(g) del texto de la Convención, las mejores prácticas y casos de éxito en la lucha contra la DLDD (ICCD/COP(10)/CST/9).

La UE sugirió construir sobre la base de los sistemas existentes, incluyendo la PRAIS, y señaló que debería haber mayor información sobre los sistemas existentes, el valor agregado de un nuevo sistema, los posibles vínculos con los sistemas existentes y socios, y los costos de un sistema de gestión de los conocimientos. Indicó que el KMS no debería extenderse a nivel nacional, pero que los vínculos con el nivel de país deben ser alentados. Argentina, por el GRULAC, hizo hincapié en los conocimientos tradicionales y destacó las dificultades con el acceso a la tecnología como un tema relevante de un KMS basado en computadoras. También sugirió que las RCU participen en esta iniciativa. EGIPTO y ARGELIA preguntaron cómo es que la iniciativa tomaría en cuenta los derechos de propiedad intelectual (DPI) sobre los conocimientos tradicionales. Las OSC, mencionaron que los titulares de los conocimientos tradicionales deben ser recompensados. UCRANIA propuso que se examinara la forma en que otros convenios abordan el tema de derechos de propiedad intelectual.

SUIZA y JAPÓN apoyaron a la UE y propusieron la construcción de vínculos con KMS existentes. FILIPINAS también apoyó que se exploren los vínculos existentes entre los KMS existentes. INDONESIA y otros señalaron el uso de WOCAT en este respecto.

MARRUECOS, UGANDA, SUDÁFRICA, GHANA y YEMEN hicieron hincapié en la importancia de los conocimientos locales y tradicionales, y de capturarlo en un KMS. SENEGAL, GUINEA y NÍGER sugirieron que para difundir los conocimientos deben considerarse caminos alternativos, como a través de la radio rural o la televisión, y la traducción a los idiomas locales. BOLIVIA sugirió que se estudiaran los mecanismos de flexibilidad. CUBA señaló que debe ponerse énfasis en las mejores prácticas que conducen al Manejo Sostenible de la Tierra (SLM, por sus siglas en inglés). PERÚ dijo que debería haber un diálogo entre científicos de diferentes antecedentes y formación. TÚNEZ observó la necesidad de adaptar los conocimientos a las condiciones locales. EE.UU. dijo que los sistemas flexibles son importantes, y la integración de los conocimientos locales y la ciencia debe ser desarrollada nivel local. KENIA hizo hincapié en los componentes culturales y de género. ITALIA dijo que es esencial documentar y transmitir los conocimientos tradicionales como un elemento del patrimonio de la humanidad.

BURUNDI dijo que los KMS deben responder a las especificidades de cada país. BANGLADESH indicó que debe probarse la sostenibilidad de los conocimientos indígenas. MALÍ señaló que el flujo de información debe ir en múltiples direcciones. ONU sugirió priorizar y buscar la eficiencia. IRÁN dijo que el cuarto ciclo de presentación de informes de la CNUDL busca captar las mejores prácticas y que debe ser desarrollado y probado de una manera sistemática.

PLAN DE TRABAJO DEL CST: La Secretaría presentó el proyecto del plan de trabajo multianual (cuatrienal) (2012-2015) del CST (ICCD/CRIC(10)/7-ICCD/COP(10)/CST/10). La UE indicó que se deben tomar en cuenta los resultados del Grupo de Contacto sobre el CST, y por lo tanto podrían ser necesarios ajustes al plan de trabajo. BOLIVIA destacó la importancia del uso eficiente de los recursos por parte de grupos de trabajo del CST, y de seguir trabajando en el perfeccionamiento de los indicadores de impacto. NIGERIA alentó la provisión de información sobre los indicadores de éxito y las metas, para medir en dos años los logros y éxitos del CST.

El CST se volvió a reunir a las 10:45 pm, después de la conclusión del grupo de contacto sobre el CST. Los delegados examinaron y acordaron los siguientes proyectos de decisión: Lista de expertos independientes (ICCD/COP(10)/CST/L.3); programa de becas de la CNUDL (ICCD/COP(10)/CST/L.4); La gestión del conocimiento, incluidos los conocimientos tradicionales, las mejores prácticas y casos de éxito (ICCD/COP(10)/CST/L.5); Fecha, ubicación y programa de trabajo de la tercera sesión especial del CST (ICCD/COP(10)/CST/L.6); Programa de trabajo de la undécima reunión del CST (ICCD/COP(10)/CST/L.7); y la Remodelación de la labor del CST de conformidad con la Estrategia y el marco para mejorar la aplicación de la Convención (ICCD/COP(10)/CST/L.8).

El Relator de CST, Nicholas Hanley (UE), presentó de manera oral el proyecto del informe del CST 10. Elysabeth David (Secretaría), agradeció al Presidente y a la Mesa del CST. El Presidente del CST, Magalhães, agradeció a los delegados por su trabajo. Lawrence Townley-Smith, Copresidente del grupo de contacto, dio las gracias al grupo de contacto por su trabajo y cooperación. El Presidente del CST clausuró el CST 10 a las 11:57 de la noche.

CRIC

COLABORACIÓN CON EL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL (FMAM): El FMAM presentó el informe sobre sus actividades de financiamiento para combatir la desertificación (ICCD/CRIC(10)/23), haciendo notar la asignación de US \$340 millones de dólares para proyectos relacionados con el Manejo Sostenible de la Tierra (SLM, por sus siglas en inglés) durante la cuarta reposición del FMAM, y tiene una asignación prevista de US \$405 millones de dólares en la quinta reposición del FMAM.

Varios países recibieron con beneplácito el informe, la modificación del instrumento del FMAM, mediante la cual el FMAM ahora funciona como un mecanismo financiero de la CNUCLD, y el apoyo brindado por parte del FMAM. Varios delegados, lamentando el bajo nivel de recursos asignados en la esfera de actividad del SLM, y la distribución desequilibrada de los recursos asignados para el SLM entre las diferentes regiones, pidieron al FMAM y a la Secretaría corregir esta situación. GUINEA-BISSAU, SUAZILANDIA, ARGENTINA, LESOTHO, MARRUECOS SUDÁFRICA, REPÚBLICA CENTROAFRICANA, ARGELIA, ZIMBABWE, CHAD, TANZANIA, NÍGER y BURUNDI discutieron los procedimientos complicados y el largo período de tiempo para acceder a los fondos del FMAM, en particular para las actividades de apoyo para la alineación de los NAP y la presentación de informes, y pidieron procedimientos de acceso rápido a dichos fondos.

CHINA pidió más atención a Asia nororiental y el apoyo a los puntos focales. GHANA cuestionó la condicionalidad de desembolso de los fondos del FMAM. VIETNAM hizo hincapié en la alineación del NAP como una prioridad para los fondos del FMAM. LIBERIA solicitó una aclaración sobre las funciones del punto focal del FMAM. COSTA RICA, por el GRULAC, con el apoyo de CHILE, CUBA y PANAMÁ, sugirió una evaluación de los recursos y mecanismos financieros a fin de establecer un fondo específico para la Convención. JORDANIA e INDONESIA lamentaron la ausencia de un representante del FMAM durante las reuniones regionales de coordinación. SENEGAL pidió más recursos para la iniciativa de la Gran Muralla Verde. La LIGA DE ESTADOS ÁRABES pidió reuniones más frecuentes con el FMAM y vínculos con mecanismos de financiación innovadores.

El FMAM, en respuesta a las cuestiones planteadas, destacó: el FMAM organiza, a petición de los países, talleres nacionales de capacitación sobre los procedimientos del FMAM; el FMAM ha establecido un plazo de 18 meses para el desarrollo de propuestas que se presenten para el financiamiento del FMAM, y un período de 10 días hábiles para que la Secretaría del FMAM responda a las solicitudes de financiamiento; y las tres opciones existentes para acceder a los fondos del FMAM para las actividades de apoyo de la CNUCLD - el acceso directo con la Secretaría del FMAM, el acceso a través de una agencia del FMAM y a través de un proyecto global sin condicionalidad.

La Secretaría presentó una nota sobre facilitar el acceso al financiamiento las asignaciones previstas en la esfera de actividad de la degradación de las tierras del FMAM (ICCD/CRIC(10)24). GUINEA pidió financiamiento para la alineación del NAP e informes nacionales para que se canalicen a través de la Secretaría. Tomando nota de que sólo uno de los dos países que tienen totalmente alineado su NAP con la Estrategia, ARGELIA destacó el valor del proceso de PRAIS para "renovar nuestra visión sobre esta Convención." ARGENTINA dijo que la alineación del NAP no es sólo un ejercicio intelectual. INDIA acogió con satisfacción la disponibilidad de un financiamiento previsible.

El Vicepresidente del CST, Amjad Virk, presentó el proyecto de decisión para medir el progreso en la consecución de los objetivos estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia (ICCD/COP(10)/CST/L.1). El CRIC adoptó esta decisión sin comentarios.

GRUPOS DE CONTACTO

PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO: El grupo discutió un proyecto de decisión sobre los planes de trabajo de las instituciones de la Convención y los órganos subsidiarios y completó su primera lectura. Reanudará su trabajo el viernes

CST: Los delegados acordaron celebrar el CRIC, el CST y la segunda Conferencia Científica de manera consecutiva, a más tardar para marzo de 2013, y señaló que esto requeriría una enmienda a la decisión anterior de celebrar la segunda Conferencia Científica en 2012. El grupo de contacto debatió una serie de temas propuestos para la tercera Conferencia Científica y decidido: la lucha contra la DLDD para la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible: la contribución de la ciencia, la tecnología y los conocimientos y prácticas locales. Con relación a la gestión del conocimiento, la Secretaría resumió los debates en el CRIC sobre este tema. Las discusiones sobre la lista de expertos independientes, becas, gestión del conocimiento, el CST S-3 y el CST 11 incluyeron preguntas sobre las implicaciones de las diversas decisiones sobre la carga de trabajo y el presupuesto de la Secretaría. Los delegados también cuestionaron las implicaciones de las decisiones sobre la carga de trabajo y presupuesto de la Secretaría, las prioridades de la labor del CST 11 y el área de los resultados de la gestión de los conocimientos en el plan de trabajo para el CST.

PROCESO ITERATIVO: El grupo de contacto continuó su labor sobre la comunicación y la mejora procedimientos para la presentación de informes. Un delegado advirtió en contra de adelantarse al resultado del proceso de presentación de información de mitad de período, mientras que otros instaron a las Partes a evitar el establecimiento de objetivos ambiciosos que podrían no ajustarse a las prioridades en discusión en el grupo de contacto sobre el presupuesto. El grupo finalizó el texto y comenzó las negociaciones sobre la evaluación de la Convención con base en indicadores de desempeño.

MM: Los delegados continuaron discutiendo sobre principios generales para las disposiciones institucionales, de gobernanza y de rendición de cuentas para el MM, sobre lo cual un grupo regional distribuyó un documento en este sentido. Los delegados discutieron la necesidad de contar con mayor información sobre los costos de las diferentes opciones institucionales. Surgieron puntos de vista divergentes entre quienes desean que la COP 10 adopte una decisión sobre la disposición del acogimiento del MM, y otros quienes consideraban esto como algo secundario a un acuerdo sobre una estructura de gobernanza que satisfaga las expectativas de todas las Partes. El facilitador Moghadasi pidió a cada grupo regional trabajar en su modelo preferido para la estructura de gobernanza, lo cual será considerado el viernes.

EN LOS PASILLOS

Al final del cuarto día de la COP 10, las agraciadas damas que sirven el refrescante té verde habían partido varias horas antes, las largas filas de delegados a la espera de posar en trajes tradicionales coreanos habían disminuido, y la novedad de navegar y trabajar en un brillante dispositivo (*tablet*) prestado a los delegados por la *Samsung Corporation* estaba empezando a desaparecer. Habiendo notado la gran cantidad de trabajo que debían completar durante en las reuniones del grupo de contacto de la noche anterior, los delegados llegaron el jueves por la mañana conscientes de esto. A medida que transcurrían las sesiones nocturnas, algunos se preguntaban si las decisiones críticas se resolverían finalmente en la COP 10, o si se aprovecharían de su buen comienzo y terminarían pasando la pelota a la próxima COP. La camaradería entre los delegados del grupo de contacto continuó manteniendo a flote las expectativas de la reunión, y mientras que pocos estaban dispuestos a revelar sus cartas en una etapa tan incipiente del juego, había indicios de que las consultas entre las partes interesadas se estaban llevando a cabo, en un esfuerzo por resolver las diferencias de larga data en algunos temas.

HECHOS DESTACADOS DE LA COP 10 DE LA CNULD VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2011

Durante la mañana, los delegados de la COP 10 celebraron un diálogo abierto con las OSC el cual se centró en “Tecnologías para el manejo sostenible de la tierra, incluyendo la adaptación y la resiliencia”. Por la tarde, el Comité Plenario discutió el presupuesto, la estrategia de comunicación y los mecanismos de coordinación regional, tras lo cual el Pleno aprobó las recomendaciones del CST. Los grupos de contacto se reunieron por la tarde.

PLENARIA

El presidente de la COP 10, Lee, inauguró la sesión plenaria y los delegados eligieron a Yves Guinand (Suiza) como uno de los Vicepresidentes de la COP 10 por el Grupo de Europa occidental y otros Estados, y a Peter Molnar (Hungría) como Relator.

DIALOGO ABIERTO CON LAS OSC: El presidente Lee dio inicio a la consideración del ítem 12 de la agenda relativo a la inclusión de actividades con las ONG en el programa de trabajo oficial de la COP. El Secretario Ejecutivo, Gnacadja, agradeció a la UE y a los Gobiernos de la República de Corea, Finlandia, España y Suiza por apoyar la participación de las OSC en la COP 10.

Al presentar a los panelistas, Emmanuel Seck, ENDA Tiers Monde, Senegal, elogió a la Convención por promover la “democracia ambiental” y pidió a las Partes fortalecer la documentación y el intercambio de experiencias prácticas en la lucha contra la DLDD.

Jaekwang Ko, Red de las OSC de Corea, dio una presentación sobre mejores prácticas para el Manejo Sostenible de la Tierra en el Este de Asia. Tomando nota de que la desertificación afecta a los países “no afectados”, describió los proyectos en curso en Mongolia, la República Popular Democrática de Corea y China y señaló que la cooperación en el ámbito de reforestación y creación de capacidad a nivel local ofrece un modelo de lucha contra la desertificación y el fomento de la paz en la región. Halima Slimani, Mouvement écologique, Argelia, destacó las lecciones de un proyecto para regenerar la zona de la estepa de la región sur de Orán gracias a la restauración de la planta alpha. Refiriéndose a iniciativas similares en Tanzania, Congo y Mauricio, hizo un llamado a la COP 10 para apoyar la elaboración de un inventario de plantas resistentes a la sequía para ampliar el MST en las zonas áridas y mejorar el papel de la ciencia en la DLDD.

Cecilia Leal, Fundación Oasis de Vida, Colombia, presentó la alternativa de proyectos agroforestales que su organización ha puesto en marcha en las zonas áridas de Colombia. Destacó la importancia de involucrar a las comunidades locales, brindando asistencia técnica y capacitación, creando conciencia, y mejorando la vida de las personas. Maria Bivol, ONG BIOS, Moldavia, presentó un estudio realizado en 2011 por la ONG AGREX y BIOS en los aspectos de género del MST. Pidió mayor igualdad de género y mejores oportunidades para las mujeres, jóvenes y niños en el MST.

Celia Barbero, Fundación IPADE, España, propuso el establecimiento de un grupo intergubernamental sobre la desertificación, e instó a que la desertificación se posicionara en el mismo nivel que la biodiversidad y el cambio climático. También presentó las iniciativas y proyectos de SLM que su organización ha implementado. Subrata Bhattacharyya, Gramin Vikas Trust, India, presentó sobre las mejores prácticas para el MST en la India, destacando los sistemas agrícolas integrados para mejorar la subsistencia sostenible.

En el debate, moderado por la Vicepresidenta de la COP 10, Sonia María González Molina (Perú), ARGELIA destacó el papel de las OSC en el desarrollo local y en la concienciación sobre los peligros de la inacción. FILIPINAS hizo hincapié en evitar los traslapes entre las OSC. JORDANIA destacó la labor de las OSC en situaciones de conflictos de uso de los recursos, tales como la escasez de agua en tierras áridas. GUINEA y otros subrayaron que las OSC son actores indispensables en la lucha contra la desertificación. Costa Rica, en nombre del GRULAC, y la REPUBLICA CENTROAFRICANA, alentó el fortalecimiento de los vínculos entre los puntos focales nacionales y las OSC.

SENEGAL destacó el papel de las OSC en el tratamiento de las cuestiones de equidad, particularmente en relación con las mujeres y los jóvenes. ARGENTINA señaló que las presentaciones destacaron la necesidad de adoptar medidas preventivas y un enfoque inclusivo, y consideró al comercio justo como una herramienta para prevenir la degradación de la tierra. INDIA subrayó la “ampliación” de las iniciativas a nivel micro. FINLANDIA preguntó cómo las OSC difundirían sus experiencias. Expresando su apoyo a las iniciativas de SLM, SUDAFRICA destacó el desafío de determinar su valor económico. EE.UU. pidió más información sobre los enfoques para mejorar los vínculos entre la investigación y la práctica. TURKMENISTAN preguntó acerca de los incentivos que se han utilizado en otros proyectos para involucrar a la gente local en las actividades del SLM. AUSTRALIA elogió la contribución de las OSC en la formulación de políticas iterativas en su país, citando su petición de contar con un enfoque integrado de manejo del agua y del suelo. Byong Hyon Kwon, Future Forest, República de Corea, destacó el lanzamiento de una alianza mundial de las OSC para fortalecer la acción coordinada. El Moderador Seck concluyó la sesión, instando a la COP 10 a adoptar una decisión favorable sobre los procedimientos revisados para la participación de las OSC en la Convención.

EXAMEN DE LAS RECOMENDACIONES DEL CST A LA COP: En la noche del viernes, la sesión plenaria, presidida por el Vicepresidente de la COP, Rathore, examinó nueve proyectos de decisión recomendados por el CST y presentado por el Presidente del CST Magalhães (ICCD/COP(10)/CST/L.1-5, 6/Rev.1, 7-9).

BOLIVIA realizó varias declaraciones que se incluirán en el informe de la COP 10. Señaló que el informe sobre el perfeccionamiento de un conjunto de indicadores de impacto en la consecución de los objetivos estratégicos 1, 2 y 3 (ICCD/COP(10)/CST/2) no debe ser incluido como un anexo del documento ICCD/COP(10)/CST/L.1, debido a que el poco tiempo disponible impidió que el CST negociara su contenido y alcance. Ella mencionó que las sesiones de negociación no deben realizarse en paralelo con las reuniones para adoptar decisiones

y que la Secretaría debe asegurar que haya representación de todas las regiones al adoptar decisiones. JORDANIA también se refirió a los desafíos de las delegaciones pequeñas de participar en sesiones paralelas. ARGENTINA pidió a la Secretaría que leyera en voz alta todas las decisiones, debido a que no estaban disponibles las traducciones por escrito.

Sobre el programa de becas de la CNUCLD (ICCD/COP(10)/CST/L.4), TANZANIA agregó una referencia a las necesidades a futuro, además de las necesidades actuales, de las Partes. JORDAN agregó la referencia a “regional”, junto con instituciones nacionales e internacionales. Sobre la fecha, lugar y programa de trabajo del CST S-3 (ICCD/COP(10)/CST/L.6/Rev.1), ARGENTINA pidió una aclaración sobre sus implicaciones para el calendario de la 2ª Conferencia Científica en relación con el CST S-3 y el CRIC 11, e hizo hincapié en la necesidad de garantizar el tiempo suficiente para que el CST examine las recomendaciones de la Conferencia Científica. Sobre las medidas para que la CNUCLD sea una autoridad mundial en el conocimiento científico y técnico sobre la DLDD (ICCD/COP(10)/CST/L.9), CANADA agregó un párrafo invitando a recibir contribuciones voluntarias para apoyar al grupo de trabajo especial.

Con estas enmiendas y varias correcciones de carácter técnico, la COP adoptó las nueve decisiones (ICCD/COP(10)/CST/L.1-5, 6/Rev.1, 7-9). ARGENTINA reconoció los esfuerzos del Presidente del CST, y los delegados le dieron un gran aplauso.

El Vicepresidente Rathore anunció la creación de un grupo de contacto del Comité Plenario, y los delegados lo adoptaron.

COMITÉ PLENARIO

PROGRAMA Y PRESUPUESTO: El Presidente Brown (Jamaica) reanudó la discusión sobre el programa y el presupuesto, con los documentos para el bienio 2012-2013 (ICCD/COP(10)/7-9) y sobre los resultados financieros de los fondos fiduciarios del Convenio (ICCD/COP(10)/10-20). El Director del MM, Mersmann, presentó el informe sobre la aplicación del programa de trabajo bienal presupuestado del Mecanismo Mundial (2010-2011) (ICCD/COP(10)/15).

ARGELIA pidió aclaraciones sobre la distribución geográfica de los gastos. JAPON solicitó un presupuesto basado en un crecimiento nominal cero. GUYANA pidió una aclaración sobre varios ítems presupuestarios que se habían cambiado de forma significativa entre el bienio actual y el próximo. SUAZILANDIA sugirió que las negociaciones del presupuesto deben centrarse en los resultados deseados, y luego en específico abordar incrementos financieros necesarios.

La UE instó a que los órganos de la Convención, en los ciclos de informes en el futuro, realicen una presentación conjunta de sus programas plurianuales. Hizo hincapié en la necesidad de reevaluar el valor agregado de todas las líneas presupuestarias, y tomó nota con preocupación de que, en caso de que haya una escasez de fondos, el proyecto de presupuesto recortaría los fondos para el rubro de ciencia y tecnología. EE.UU. señaló que su país ha adoptado una política de no crecimiento y alentó a la Secretaría a poner en práctica el llamado del Secretario General de hacer un recorte presupuestario del 3% a los organismos de las Naciones Unidas.

CHAD pidió aclaraciones sobre los gastos del Mecanismo Mundial para África, el cual se reportó en un 50% de su presupuesto. A raíz de la solicitud del Director General Mersmann en cuanto al tiempo para integrar una respuesta detallada, el presidente del CP, Brown, suspendió la discusión sobre este tema.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN: La Secretaría presentó un resumen de los avances en la implementación de la estrategia integral de comunicación (ICCD/COP(10)/2).

Varios Partes elogiaron los esfuerzos de la Secretaría para aumentar la conciencia sobre la DLDD. ARGENTINA sugirió afinar el mensaje con el fin de centrarse en la vulnerabilidad y el SLM de las zonas áridas. JORDANIA y MEXICO pidieron la capacitación de organizaciones locales de medios con el fin de ayudar a difundir el mensaje. KIRGUISTAN y MARRUECOS solicitaron la traducción en ruso y árabe de la página web de la ONU y los materiales de sensibilización, respectivamente. SANTA LUCÍA propuso centrarse en el nexo entre las tres Convenciones de Río y el manejo del suelo para la calidad del agua. GUINEA BISSAU destacó el papel de los centros regionales de excelencia y, con el apoyo de MARRUECOS, pidió a la Secretaría garantizar la difusión oportuna de los materiales para el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN REGIONAL

(RCM, por sus siglas en inglés): La Secretaría presentó el documento ICCD/COP(10)/21, sobre los mecanismos para facilitar la coordinación regional de la aplicación de la Convención.

El GRUPO AFRICANO recomendó: fortalecer el comité consultivo regional; fortalecer la capacidad de las unidades de coordinación regional (RCU); y desarrollar mecanismos para la movilización de recursos para la implementación a nivel regional. La UE reconoció los esfuerzos realizados por los RCM, y expresó su preocupación por la falta de aplicación a nivel regional y subregional. Costa Rica, por el GRULAC, destacó la importancia de la consolidación de los RCM a través de comités consultivos regionales, y, con China, señaló la necesidad que las RCU cuenten con un presupuesto. CHINA y SUAZILANDIA destacaron la importancia de dar a las RCU un mandato.

UCRANIA pidió a la Secretaría y al MM fortalecer aún más la unidad de coordinación regional de los Estados de Europa Central y Oriental sobre la base de las prioridades regionales. GRANADA dijo que el mecanismo de coordinación subregional será organizado por la Red Caribeña para el Desarrollo Rural Integrado. INDIA hizo hincapié en la identificación de opciones institucionales adecuadas para los RCM. GUINEA ECUATORIAL, y BANGLADESH hicieron hincapié en la coherencia de los RCM con las redes de programas temáticos (Thematic Programme Networks). ETIOPIA hizo hincapié en el fortalecimiento de los vínculos del RCM con las organizaciones regionales y subregionales. MARRUECOS señaló que las RCU no deberían depender de contribuciones voluntarias.

GRUPOS DE CONTACTO

PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO: El grupo estuvo de acuerdo en un proyecto de decisión sobre los planes de trabajo plurianuales de las instituciones de la Convención y sus órganos subsidiarios. Posteriormente, la Secretaría distribuyó para su negociación un proyecto de decisión sobre el programa y presupuesto para el bienio 2012-2013. El Cofacilitador, Thomas Heimgartner, sugirió discutir los tres escenarios (aumento del 96%, el crecimiento real cero y el crecimiento nominal cero) que figura en el documento ICCD/COP(10)/8, para lo cual los delegados expresaron diferentes preferencias. El grupo continuará el domingo.

PROCESO ITERATIVO: Este grupo concluyó las negociaciones sobre la decisión relativa a la evaluación de la Convención con base en los indicadores de desempeño. También consideraron un proyecto de decisión sobre la mejora de los procedimientos de comunicación de la información, así como la calidad y el formato de los informes que se presentarán a la COP, y volverán a reunirse el domingo.

MM: Los diferentes grupos regionales presentaron sus propuestas para la estructura de gobierno de la Convención, pero debido a la falta de tiempo, las discusiones más sustantivas se aplazaron hasta otra reunión el domingo.

EN LOS PASILLOS

A pesar de que ya han pasado varias noches en grupos de contacto y de que el CST concluyó hasta la medianoche del jueves, el centro de conferencias mostraba un ambiente fuerte de trabajo en la mañana del viernes cuando los delegados se reunieron para la sesión del diálogo abierto con las OSC. En contraste con la COP 9, cuando las consultas de las OSC se dejaron de lado hasta el penúltimo día, algunos comentaron que las intervenciones de fondo y las preguntas después de las presentaciones reflejan una genuina apreciación de “valor agregado” de las OSC para impulsar la aplicación de la Convención.

Tal como lo esperaban algunos delegados, los comentarios sobre el presupuesto en el Comité Plenario revelan las tensiones entre la necesidad de contar con medidas de austeridad dado el ambiente económico actual y contar con el financiamiento adecuado para cumplir con los objetivos de la CNUCLD. Con varios debates diferidos al grupo de contacto sobre el presupuesto, algunos delegados dejaron de lado sus guías turísticas, reconociendo que su oportunidad para explorar las atracciones de Changwon se vería limitada por las sesiones del grupo de contacto en la tarde del domingo.

HECHOS DESTACADOS DE LA COP 10 DE LA CNUCLD: LUNES, 17 DE OCTUBRE DE 2011

Los delegados de la COP 10 de la CNUCLD dieron a conocer las posiciones de los grupos regionales en la mañana y por la tarde del primer día del segmento de alto nivel escucharon las declaraciones del Primer Ministro de la República de Corea, los ministros y otros dignatarios, y un vídeo y mensajes del Secretario General ONU, y el Príncipe de Gales. También participaron en dos mesas redondas, las cuales se centraron en los temas “Desertificación, degradación del suelo, y la sequía y la seguridad alimentaria: Preservando los recursos básicos para nuestra seguridad alimentaria” y “La CNUCLD en el contexto de Río+20: haciendo frente a la desertificación, la degradación del suelo y la sequía como la piedra angular de la Economía Verde. Las Presentaciones en el Pabellón de las Convenciones de Río se centraron en el tema “La perspectiva de Género y las Convenciones de Río”. También, en el transcurso del día, se llevaron a cabo eventos paralelos, el Foro de Negocios sobre el Manejo Sostenible de la tierra y grupos de contacto.

SEGMENTO DE ALTO NIVEL

El Presidente de la COP 10, Don Koo Lee, inauguró el segmento de alto nivel y, destacando la Iniciativa de Changwon como un “nuevo hito” en el proceso de la CNUCLD, señaló que la iniciativa podría ser parte de un mecanismo para forjar un mundo con degradación del suelo neutral. Recordando la labor de la semana pasada del CST, y esbozando las metas del CRIC de la semana entrante, Luc Gnacadja, Secretario Ejecutivo de la CNUCLD, recordó a los participantes la expectativa de que la COP 10 estaría llegando a acordar los mensajes para ser transmitidos ante Río+20.

Los Representantes de los grupos regionales rindieron sus declaraciones. Argelia, en nombre del GRUPO AFRICANO, subrayó la urgencia de la seguridad alimentaria y la lucha contra la DLDD, y destacó las proyecciones que África podría perder dos tercios partes de sus tierras cultivables en 2025 si no se toman medidas urgentes. Pidió, entre otras cosas: fortalecer la coherencia institucional; el apoyo a la propuesta de presupuesto de la Secretaría; el financiamiento adecuado para la implementación de los planes de acción para la DLDD; y el apoyo a la Iniciativa de Changwon. Irán, en nombre de ASIA Y EL PACÍFICO, pidió al FMAM que continúe apoyando la aplicación de la Convención, e instó a una gobernanza unida para la Convención, mientras se mantenga el mandato del MM. Cuba, por el GRULAC, destacó la importancia de fortalecer los mecanismos regionales de coordinación, financiación y apoyo del FMAM, y procesamiento y tratamiento de datos.

Polonia, por la Unión Europea y sus Estados miembros, señaló la decisión de establecer un panel especial de expertos para discutir las opciones para la prestación de asesoramiento

científico, invitó a la Secretaría a mejorar los mecanismos para compartir las mejores prácticas, y con el apoyo de la de la Iniciativa de Economía Internacional de la Degradación del Suelo (*International Economics of Land Degradation Initiative*) y la Iniciativa Changwon. Moldavia, por ESTADOS DEL CENTRO Y ESTE DE EUROPA, destacó la necesidad de: simplificar los procedimientos para acceder a los recursos del FMAM y más fondos del FMAM para la DLDD; la creación de una plataforma intergubernamental de asesoramiento científico; y fortalecer la cooperación a nivel regional. Expresó su apoyo a la iniciativa de Changwon.

MESA REDONDA SOBRE SEGURIDAD

ALIMENTARIA: El presidente de la COP 10, Lee, inauguró la celebración de la mesa redonda, en referencia al documento ICCD/COP(10)/INF.8 y haciendo hincapié en: el desarrollo agrícola sostenible a largo plazo; la mejora en la productividad de la tierra; la formulación de políticas y marcos jurídicos para el SLM; y el logro de la seguridad alimentaria a través de programas sinérgicos de SLM. El Copresidente de la Mesa Redonda, Rachid Benaissa, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Argelia, subrayó la necesidad de preservar la tierra para la seguridad alimentaria y el creciente reconocimiento de la degradación de la tierra como un problema mundial. El Moderador de la Mesa Redonda Ahmed Djoghlaif, Secretario Ejecutivo de la Convención de la ONU sobre la Diversidad Biológica (CDB), destacó la importancia de la biodiversidad para la seguridad alimentaria. Dennis Garrity, Embajador de Zonas áridas de la CNUCLD, hizo una presentación sobre “La regeneración de la tierra: la clave para acabar con el hambre”, en la que se presentaron estudios de caso agroforestales y los beneficios.

Hablando en nombre de la región de África occidental, Jean Kouliadiati, Ministro de Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Recursos Hídricos, Burkina Faso, destacó las políticas y marcos legislativos para el SLM, incluyendo la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), Programa general para el Desarrollo de la Agricultura en África y la iniciativa TerrAfrica. Haciendo notar que “cuando cambia el ritmo del tambor, la danza debe que cambiar”, hizo un llamado a tener una mayor sinergia con el proceso de Río+20. Douglas Gardner, Administrador Adjunto del PNUD, mencionó el Programa de múltiples agencias en el Cuerno de África como un buen ejemplo de la intervención humanitaria ampliada que aborda también los problemas subyacentes de la inseguridad alimentaria en las zonas áridas. Destacó “la apropiación de tierras”, ya sea por las élites locales o inversionistas externos, como un tema crítico.

En el debate subsiguiente, los Ministros y otros funcionarios comentaron sobre la necesidad de una cooperación internacional eficaz, la voluntad política y la coordinación regional reforzada. Algunos se refirieron a los desafíos, tales como: tenencia de la

tierra; el acceso al mercado; y la salinización del suelo. Otros brindaron ejemplos de país que han tenido éxito en la lucha contra la desertificación. Se propuso el apoyo de la CNULD al Plan de Acción de Nairobi, desarrollado en septiembre de 2011 en respuesta a la crisis de sequía y hambruna en el Cuerno de África, así como se propuso que se realicen esfuerzos para que las decisiones de la COP 10 sean más pertinentes para los problemas reales.

INAUGURACIÓN OFICIAL DEL SEGMENTO DE ALTO NIVEL: Por la tarde, después de que el Presidente de la COP 10, Lee, inauguró formalmente el evento, los delegados vieron una película sobre la desertificación y la importancia de los bosques en la lucha contra la desertificación. Bailarines, artistas y un coro de niños, junto con la actriz coreana y Embajadora Honoraria de la COP 10, Bo Young Lee, después presentaron espectáculos culturales centrados en el tema de la COP 10, “Cuidar de la Tierra, la Tierra para la Vida”.

Los participantes presenciaron un mensaje de vídeo de Su Alteza Real Carlos, Príncipe de Gales, en el que alentó a los delegados a considerar como podría la CNULD reunir y disseminar información científica sobre el agotamiento de los recursos naturales y la DLDD de una mejor manera. El Presidente de la COP 10, Lee, dijo que el SLM es necesario, bajo la guía de un paradigma de crecimiento verde, para revertir la degradación del suelo. El Gobernador de la Provincia de Gyeongnam, República de Corea, Du Kwan Kim, expresó su esperanza de que la COP 10 dé impulso a la acción sobre la DLDD, y prometió el compromiso continuo de su provincia con tal acción.

Nassir Abdulaziz Al-Nasser, Presidente de la 66ª reunión de la Asamblea General de Naciones Unidas (UNGA), informó sobre el evento de alto nivel de la Asamblea General sobre Desertificación, destacando las recomendaciones para fortalecer la base científica para hacer frente de una mejor manera a la DLDD, y para desarrollar una meta de degradación neta del suelo cero, entre otros. En un mensaje de vídeo, el Secretario General Ban Ki-moon, pidió la intensificación de la cooperación internacional entre gobiernos, sociedad civil y la industria en la lucha contra la desertificación. Sha Zukang, Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (CDS), dijo que Río+20 es “una oportunidad única para una generación”, y los gobiernos deben demostrar visión y ejercer liderazgo.

El Secretario Ejecutivo de la CNULD, Gnacadja, instó a las Partes a aprovechar el impulso creado por el evento de alto nivel de la UNGA, y aprovechar la oportunidad que brinda Río+20 para incorporar el SLM en la agenda internacional. Hwang Sik Kim, Primer Ministro de la República de Corea, dio la bienvenida a la República de Corea y expresó su confianza en que la COP 10 estimulará la acción internacional y la cooperación en la lucha contra la desertificación, en particular mediante la adopción de la Iniciativa de Changwon.

MESA REDONDA SOBRE LA ECONOMÍA VERDE: El Copresidente, Janusz Zaleski, Subsecretario de Estado, Ministerio de Medio Ambiente, Polonia, destacó las recientes consultas en Varsovia sobre la economía verde, señalando que Río+20 ofrece una oportunidad para renovar el compromiso político para el desarrollo sostenible. En un discurso inaugural, Sálvano Briceño, Presidente Electo, Comité Científico, Investigación Integrada sobre Riesgos de Desastres (IRDR), hizo un llamado a la utilización eficaz de las herramientas para la reducción de riesgos, establecidas en el Marco de Acción de Hyogo. Concluyendo que la lucha contra la DLDD es esencial para la construcción de la resiliencia, que a su vez está en el corazón de la adaptación al cambio climático, pidió un enfoque integrado para el financiamiento de la acción humanitaria y de desarrollo.

Señalando los vínculos entre la DLDD y la pobreza, y haciendo hincapié en la necesidad de voluntad política para abordar estos retos, Kabelo Mafura, Ministro de Bosques y Tierras, Lesotho, Moderador de la sesión, pidió a los ministros, viceministros y funcionarios a brindar puntos de vista sobre mecanismos necesarios para hacer frente a la DLDD en el marco de la economía verde. Los oradores se refirieron a la discusión sobre la definición de la economía verde, y la posibilidad de

una hoja de ruta económica verde con las metas y acciones específicas para proporcionar un instrumento para hacer frente a la DLDD. Abordaron, entre otras cosas, la necesidad de alivio de la pobreza como objetivo central, los enfoques integrados y el reconocimiento de los impactos económicos de la DLDD.

En la siguiente discusión, los delegados abordaron la contribución de la lucha contra la DLDD a la economía verde, haciendo hincapié en: la importancia de las sinergias entre las tres Convenciones de Río; los éxitos de la rehabilitación del suelo en la República de Corea como un ejemplo inspirador; la necesidad de invertir en capital natural; la función de los gobiernos en la prestación de servicios ecosistémicos; la cooperación regional y Sur-Sur; la creación de capacidades y transferencia de tecnología; el examen de los patrones actuales de consumo; y los vínculos entre la DLDD y el manejo forestal.

GRUPOS DE CONTACTO

PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO: El domingo, este grupo de contacto concluyó la primera lectura del proyecto de decisión del presupuesto. En la tarde del lunes, el grupo discutió el programa y presupuesto de la Secretaría para el bienio 2012-2013. Los delegados pidieron a la Secretaría que elaborara una tabla sobre el presupuesto de las RCU y una tabla sobre el personal, incluyendo los 65 puestos de la Secretaría, las cuales se presentaron y discutieron en la noche.

PROCESO ITERATIVO: Tras acordar el texto el domingo en relación con los proyectos de decisión sobre las mejores prácticas para la aplicación de la Convención, el programa de trabajo del CRIC 11, y la fecha y lugar del CRIC 11, el grupo de contacto concluyó las negociaciones sobre la acreditación de las OSC y los representantes del sector privado, antes de embarcarse en una primera lectura del proyecto de decisión sobre la promoción de relaciones con las convenciones y organismos internacionales pertinentes. Las negociaciones sobre este proyecto de decisión se reanudarán el martes.

MM: En la noche del lunes se distribuyó entre los participantes un texto del Presidente para un proyecto de decisión, pero el grupo de contacto aplazó su consideración hasta la mañana del martes, con el fin de permitir a los participantes que asistieran a la cena de bienvenida ofrecida por el Ministro del Servicio Forestal de Corea, con motivo del Segmento de Alto Nivel.

ASUNTOS PENDIENTES DEL COMITÉ PLENARIO: Presidido por Markku Aho (Finlandia), este grupo se reunió el lunes por la noche para abordar diez proyectos de decisión. Los delegados acordaron un programa de trabajo provisional para el grupo, con el objetivo de finalizar su trabajo por la tarde del miércoles. La decisión sobre una estrategia común de recaudación de fondos se pospuso, dados los debates en curso sobre la estructura y gobierno del MM. Después de acordar el proyecto de decisión sobre las normas de procedimiento, el grupo consideró el proyecto de decisión sobre la elección de los funcionarios del CST. Este grupo de contacto se reanuda el martes.

EN LOS PASILLOS

Mientras los participantes de la COP 10 intercambiaban historias sobre sus agradables recorridos turísticos del sábado, organizados y patrocinados por el Gobierno de Corea, y se ponían al día sobre los avances de los grupos de contacto durante las reuniones del domingo, la enormidad de la tarea que estaban por afrontar esta semana cobraba mucha importancia. El recién formado grupo de contacto sobre el Comité Plenario inició el examen de diez proyectos de decisión, mientras que el grupo de contacto del CRIC sobre el proceso iterativo tuvo dificultades para encontrar un terreno común sobre las sinergias con otras convenciones y organismos internacionales antes de que se convirtiera en un nuevo grupo de contacto, para empezar a trabajar en la evaluación de mitad de período y la colaboración con el FMAM. No obstante la dedicación de los grupos de contacto en sus sesiones por la noche sobre los temas que se convierten de manera permanente en cuello de botella -el presupuesto y el MM-, varios se preguntaban cómo van a concluir las deliberaciones de la semana.

HECHOS DESTACADOS DE LA COP 10 DE LA CNUCLD: MARTES, 18 DE OCTUBRE DE 2011

Durante el segundo día de las sesiones de Alto Nivel, los delegados de la COP 10 de la CNUCLD concluyeron su mesa redonda sobre hacer frente a la DLDD como piedra angular de la Economía Verde, y celebraron una mesa redonda sobre el aprovechamiento de los conocimientos científicos para la lucha contra la DLDD. Las sesiones de Alto Nivel concluyeron con la consideración de la "Iniciativa de Changwon" y las declaraciones de la comunidad empresarial, la sociedad civil y el resumen del Presidente de la COP 10. Las presentaciones en el Pabellón de las Convenciones de Río se centraron en el tema "Participación de los pueblos indígenas y comunidades locales en el manejo sostenible de la tierra". También durante el día se llevaron a cabo Eventos paralelos, el Foro de negocios para el Manejo Sostenible de la Tierra (SLM), y grupos de contacto.

SESIONES DE ALTO NIVEL

MESA REDONDA SOBRE LA ECONOMÍA VERDE:

Los delegados reanudaron la mesa redonda sobre la CNUCLD en el contexto de Río+20 y la economía verde, moderada por Kabelo Mafura, Ministro de Bosques y Tierras, Lesotho, y representantes de 21 países realizaron declaraciones. Varios oradores destacaron los vínculos entre la DLDD y la pobreza, seguridad alimentaria, la protección de la biodiversidad y el cambio climático y pidieron un entendimiento amplio e integral de la economía verde. Otros advirtieron en contra de la ampliación del ámbito de la CNUCLD.

Con relación a la agenda de Río+ 20, los oradores destacaron que la DLDD son ahora reconocidas como un problema mundial y pidieron la incorporación de SLM, incluyendo las comunidades vulnerables, en las evaluaciones del valor real de los servicios ecosistémicos. Haciendo hincapié en que "la naturaleza no es un bien de capital", un ponente instó a las Partes a no tratarla como un conjunto de recursos que se pueden explotar, modificar, alterar, privatizar, comercializar y transformarla sin consecuencias.

Otros ponentes señalaron que un enfoque de economía verde incluye, entre otras cosas: la vinculación del manejo de los bosques, el agua y el suelo; la creación de empleo; el acceso a las tecnologías, el conocimiento para utilizarlas (*know-how*) y el fortalecimiento de capacidades; el fortalecimiento de la cooperación subregional para ampliar los corredores verdes; el intercambio Sur-Sur y el aprendizaje; y asegurar el financiamiento innovador para ampliar el SLM, especialmente a nivel local. Resumiendo la sesión, el Copresidente Denis Lowe, Ministro de Medio Ambiente y Saneamiento, Barbados, subrayó que la agenda de economía verde debe abordar la erradicación de la pobreza, el empleo y la vulnerabilidad de los ecosistemas.

MESA REDONDA SOBRE EL CONOCIMIENTO

CIENTÍFICO: La Vicepresidenta de la COP 10, Sonia González Molina, Perú, presentó la Tercera Mesa Redonda sobre el aprovechamiento de los conocimientos científicos para la lucha contra la DLDD. Co-El Copresidente de la sesión, Yin Hong, Viceministro, Administración Estatal de Silvicultura,

China, destacó el cambio en los enfoques del manejo de los recursos al manejo del ecosistema, destacando el vínculo entre la desertificación y otras cuestiones de desarrollo, y alentó a aumentar la conciencia pública de estos vínculos. El Moderador Timo Mäkelä, Director de Asuntos Internacionales, Vida y Eco-innovación (*Life and Eco-innovation*), Comisión Europea, destacó las plataformas científico-normativas en las otras dos convenciones de Río. El ponente magistral Rattan Lal, Ohio State University, EE.UU., esbozó el "trilema" de la DLDD, señalando sus causas, efectos y consecuencias. El ponente hizo un llamado a un "revolución verde con base en el recurso del suelo", y subrayó la importancia de los suelos en la mitigación del cambio climático, la seguridad alimentaria y la mejora del medio ambiente.

Sherry Ayyittey, Ministra de Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, Ghana, destacó la necesidad de contar con un grupo/panel intergubernamental de expertos para brindar asesoramiento científico a los responsables de las políticas y mecanismos de difusión de información para las personas que lo requieran. Mohammed Al Shiha, Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Arabia Saudita, señaló que el mundo debe mantenerse en unidad para hacer frente a la desertificación, y expresó su apoyo para el establecimiento de un grupo/panel intergubernamental de asesoramiento científico. Haciendo notar que la insuficiencia de bases científicas ha debilitado el apoyo de la CNUCLD, William Dar, Director General, Instituto Internacional para la Investigación de Cultivos en los Trópicos Semiáridos (*International Crops Research Institute for the Semi-Arid-Tropics*), y ex Presidente del CST, propuso que la CNUCLD elabore cada cinco años un "Informe Mundial de la Salud de los Suelos" (*World Land Health Report*) el cual sea una referencia de autoridad, y sugirió que la Conferencia Científica de la Convención se lleve a cabo de manera independiente al CST, en donde un pequeño grupo de científicos posteriormente informe de sus conclusiones al CST y a la Conferencia de las Partes. Michel Jarraud, Secretario General, Organización Meteorológica Mundial (OMM), destacó la importancia de contar con asesoramiento científico objetivo para la toma de decisiones, y recordó que la OMM ha creado centros regionales de vigilancia de la sequía en colaboración con la CNUCLD y organiza las reuniones regionales de pronóstico de la sequía.

Varias delegaciones, incluyendo a ARGENTINA, ANGOLA, ECUADOR y GABÓN, instaron a la creación de un panel independiente científico intergubernamental e interdisciplinario sobre temas relacionados a DLDD. BURKINA FASO hizo hincapié en la necesidad de contar con un apoyo financiero continuo para esta plataforma. Sobre el ámbito de trabajo, SUDÁFRICA y TANZANIA hicieron un llamado para que la plataforma, entre otras cosas: realice evaluaciones periódicas y síntesis del estado de la técnica en los temas de DLDD; combine los conocimientos modernos y tradicionales; y proponga medidas para promover los servicios ecosistémicos y energía alternativa. ETIOPIA agregó que dicho órgano debe construir una base de datos de información consolidada y accesible sobre la DLDD. ISRAEL instó a la identificación de las deficiencias de conocimientos.

Apoyando la función de la CNULD en el establecimiento de los nexos entre la ciencia y la política, EE.UU. instó a aprovechar las plataformas existentes y emergentes, como la IPBES. Sobre los incentivos para recompensar la participación en el SLM, FILIPINAS sugirió “mecanismos de financiamiento innovadores”, incluyendo el pago de servicios ecosistémicos. TAILANDIA compartió un ejemplo de su país sobre la participación de los agricultores en las actividades de SLM. VIET NAM y EGIPTO pidieron a la comunidad internacional, donantes y al FMAM garantizar los recursos adecuados para aplicar la Convención y la lucha contra la DLDD. KUWAIT anunció que está organizando una conferencia sobre tormentas de arena del desierto a finales de año. RUANDA destacó la reciente finalización de su plan nacional maestro de uso de la tierra, respaldado por la reforma de tenencia de la tierra.

Resumiendo la mesa redonda, el Copresidente Abdeladim Lhafi, Alto Comisionado para el Agua, Bosques y Lucha contra la Desertificación, Marruecos, reiteró la naturaleza multifacética y dinámica de la DLDD y pidió a la comunidad científica elaborar indicadores agregados y síntesis de las políticas pertinentes para apoyar manejo del riesgo de sequía.

INICIATIVA CHANGWON: Younghyo Ha, Viceministro, Servicio Forestal de Corea, República de Corea, presentó el proyecto de Iniciativa de Changwon (ICCD/COP(10)/MISC.5/Rev.3), señalando que se trata de una contribución a la COP 10 de la CNULD por parte de la República de Corea como el Presidente de la COP 10. Hizo hincapié en sus tres componentes: mejorando el proceso científico de la CNULD; la movilización de recursos y facilitación de alianzas; y la promoción de mejores prácticas y el establecimiento del “Premio de la Tierra para la Vida”

Expresando su apoyo a la iniciativa, Argelia, por el GRUPO AFRICANO, acordó que la CNULD está lista para un cambio de paradigma, como se refleja en la Iniciativa de Changwon. INDONESIA, EMIRATOS ÁRABES UNIDOS, CHINA, ARABIA SAUDITA, INDIA, PERÚ y las FILIPINAS también apoyaron la iniciativa.

Costa Rica, en nombre del GRULAC, tomó nota del documento y llamó a su mejora. Destacando que la iniciativa de Changwon no es un documento para la negociación y teniendo en cuenta que algunos trabajos se necesitaba para poder ser un texto acordado, ARGENTINA unió con el GRULAC y apoyó la iniciativa.

En apoyo del objetivo de la iniciativa, SUIZA y EE.UU. expresaron su preocupación por la superposición de un grupo científico con las iniciativas científicas existentes, como la Alianza Mundial sobre los Suelos (*Global Soils Partnership*) de la FAO. BRASIL y EE.UU., señalaron que debe respetarse el alcance de la CNULD en las regiones áridas, semiáridas y secas subhúmedas. POLONIA propuso construir sobre la base de las plataformas existentes en lugar de establecer un organismo científico nuevo.

El apoyo a la Iniciativa, KENIA dijo los órganos científicos términos de referencia ya establecidos, y puede no ser posible pedirles que consideren otras cuestiones. BURKINA FASO elogió la Iniciativa de Changwon por tratar de movilizar la participación del sector privado. KUWAIT expresó su esperanza de participar en la Iniciativa a nivel regional. TURQUÍA apoyó la Iniciativa como parte de la creación de sinergias para el desarrollo de una economía verde. Amigos de la Tierra, en nombre de las OSC, acogió con beneplácito la Iniciativa de Changwon, pero hizo hincapié en la necesidad de dar un mayor reconocimiento explícito a la función de las OSC.

DECLARACIONES DE CLAUSURA: Moon Kook-hyun, Presidente del Foro de Negocios para el SLM, informó sobre los resultados del primer Foro de Negocios. Presentó una declaración de la comunidad empresarial que contiene cinco pilares, incluyendo la sensibilización del sector privado sobre la importancia de la tierra y las cuestiones de la DLDD y la cual insta a los gobiernos a desarrollar nuevas políticas e incentivos para el SLM. Lamentando la disminución de la participación de las OSC en la CNULD, el Fondo Social “Socium” para el Apoyo y Realización de Iniciativas de la Juventud, Kirguistán, en nombre de las OSC, dijo que las OSC han tomado la iniciativa de forjar una plataforma de las OSC, la cual fungiría como una entidad para la “cooperación y el diálogo significativos” con las Partes interesadas de la CNULD, y mejorar la implementación de la Convención.

El presidente de la COP 10, Lee, clausuró las sesiones de Alto Nivel, las cuales indicó tuvo la participación de 156 países. Señaló que las reuniones habían considerado y “tomaron nota con satisfacción” la Iniciativa Changwon propuesta. BRASIL solicitó copias del resumen de las reuniones del Presidente.

GRUPOS DE CONTACTO

PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO: El grupo se reunió en la tarde y, en un espíritu de colaboración, dio por terminada la primera lectura del programa y presupuesto del Mecanismo Mundial (2012-2013). Se plantearon algunas cuestiones en relación con los gastos de personal. En cuanto al presupuesto de la Secretaría, algunos comentaron que se debe aumentar la eficiencia y se pueden lograr ahorros. Las Partes prepararán una lista de ítems donde se cree que se puede ser más eficiente y la Secretaría hará comentarios sobre las implicaciones de tales ahorros propuestos.

PROCESO ITERATIVO: Este grupo concluyó sin llegar a un acuerdo sobre el texto final para su proyecto de decisión sobre sinergias con otras convenciones. Durante una sesión de la tarde, el grupo se embarcó en un intercambio preliminar de puntos de vista sobre un proyecto de decisión sobre la colaboración con el FMAM, antes de cerrar la sesión para permitir a las Partes realizar nuevas consultas. El grupo continuará los debates sobre esta decisión el miércoles, tras lo cual tomarán la decisión sobre el proceso de revisión de mitad de período.

MECANISMO MUNDIAL: Por la mañana, el grupo llegó a un acuerdo sobre los párrafos del preámbulo del proyecto de decisión. Por la tarde y hasta las altas horas de la noche, los participantes coincidieron en los párrafos operativos sobre: la transferencia de la representación legal de MM de FIDA a la Secretaría; el Secretario Ejecutivo (ES) asumiendo la responsabilidad general del manejo, incluyendo la coordinación de la presentación de informes a la COP sobre la contabilidad, desempeño y las actividades del MM; el asegurar que todas las cuentas y el personal bajo la supervisión del MM sean administrados por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (ONUG); y que el Secretario Ejecutivo coordine, con el apoyo del personal directivo de MM y de la Secretaría y otros, según corresponda, las actividades de los planes de trabajo común y la identidad corporativa y optimice la administración financiera. El grupo volverá a reunirse por la mañana del miércoles.

ASUNTOS PENDIENTES DEL COMITÉ PLENARIO: Realizando modificaciones tras escuchar aclaraciones legales sobre la coherencia del texto a través de las decisiones, este grupo acordó un proyecto de decisión sobre la elección de los miembros del CST. En consideración del proyecto de decisión sobre el Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación, se discutieron los vínculos entre la decisión y la estrategia de comunicación, las modificaciones a las solicitudes a la Secretaría y las consecuencias financieras. Los delegados también cuestionaron las implicaciones de las acciones en el proyecto de decisión sobre el examen de los progresos en la aplicación de la estrategia integral de comunicación. Las negociaciones sobre las decisiones continuaron hasta la noche, y se convocó una reunión informal a ser celebrada por la mañana del miércoles.

EN LOS PASILLOS

Mientras las discusiones del segmento de alto nivel reafirmaron los compromisos de las Partes para hacer frente a la DLDD, los desafíos persistían para los delegados negociando los detalles de las decisiones. Algunos participantes señalaron que estos desafíos se debían al desbalance entre las escalas de la acción y la expectativa. Los contrastes se observaron entre aquellos que se centraron en la identificación de lo que un convenio multilateral podría hacer para establecer un marco internacional versus aquellos que estaban a favor de catalizar la acción a nivel local, y entre los que vinieron a la COP 10 buscando resultados ambiciosos en comparación con aquellos que tenían instrucciones de concentrarse en minimizar los costos. Mientras que aquellos que tienden a ver el vaso medio lleno señalaron a los eventos paralelos como evidencia del poder de convocatoria de la CNULD, los partidarios del vaso “medio vacío” cuestionaron la capacidad de las Partes de llegar a compromisos significativos. Mientras tanto, un grupo de delegados perspicaces especularon acerca de las implicaciones de la incorporación de latas de café expreso frío en las bebidas de cortesía disponibles en los refrigeradores alrededor de la sede de la conferencia, y se preguntaron si un relajante pudiera ser de más ayuda en lugar de un estimulante para llegar a un consenso.

HECHOS DESTACADOS DE LA COP 10 DE LA CNULD JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2011

Los delegados de la COP 10 de la CNULD abordaron durante la mañana la evaluación de mitad de período de la Estrategia, participaron en un diálogo abierto con las OSC en la tarde y se reunieron en el Comité Plenario por la noche. Las presentaciones en el Pabellón de las Convenciones de Río se centraron en el tema “La Reducción de la Pobreza y las Convenciones de Río”. Durante el día se llevaron a cabo eventos paralelos y grupos de contacto.

CRIC

El Presidente del CRIC 10, Chencho Norbu, dio por iniciada la mesa redonda sobre la evaluación de mitad de período de la Estrategia. El Moderador Matt Walpole, PNUMA-CMCM, invitó a los tres ponentes a dar sus reflexiones sobre los avances en el logro de los objetivos de la Convención y que brindaran propuestas para el camino a seguir. Octavio Pérez Pardo, Argentina, a título personal, destacó los principales logros de la Convención: un marco legal firmado por 194 países; una estrategia común y el proceso institucional para su implementación; programas de acción nacionales dirigidos por los países; la PRAIS; y la obtención de fondos adicionales bajo la esfera de actividad de la degradación de las tierras del FMAM. Desafió a las Partes a alejarse de la preocupación por “cuestiones de limpieza interna”, y centrarse en los “temas reales”. Destacando los problemas interrelacionados de acceder al financiamiento y de demostrar los resultados en el terreno, hizo un llamado a contar con programas de acción nacionales para empezar a hablar en un idioma comprensible para los bancos mediante el desarrollo de un mensaje claro sobre “la infraestructura ambiental necesaria para el SLM.”

ARGELIA señaló que es imposible evaluar a la Convención si ésta no ha sido implementada adecuadamente, y propuso como objetivo la alineación del 50% de los NAP para llevar a cabo la evaluación de mitad de período. Sobre el valor de una visión a largo plazo, BURKINA FASO dijo que la Estrategia ha ayudado a su país a su “contener” su visión de país, brindando un medio para poner en práctica el SLM en la planificación nacional y local y los procesos de creación de capacidad.

Sina Maiga Damba, AFAD, Malí, presentó las actividades de su organización en el empoderamiento de las mujeres para combatir la desertificación, entre otras cosas, mediante: fomento del acceso de las mujeres al crédito y a la tierra; y fomentando su participación en la toma de decisiones. Hizo un llamado a la comunidad internacional para: mejorar la voluntad política y compromiso con la Convención; aumentar la conciencia sobre la DLDD; y establecer un diálogo sobre la DDTs entre las instituciones en todos los niveles. Durante la discusión, CHILE señaló que los términos de referencia para la evaluación de mitad de período debe incluir el objetivo de aumentar el apoyo político y financiero a la CNULD.

ERITREA, dijo que el informe de evaluación debe ser con base en resultados y debe ser un documento de la Conferencia de las Partes.

Gustavo Fonseca, FMAM, a título personal, examinó los desafíos relacionados con la movilización de recursos, señalando que las decisiones de financiamiento requieren evaluaciones de las necesidades, la identificación de los flujos existentes y las deficiencias y las estimaciones de la necesidad general. Entre otras acciones, sugirió proyectar mensajes positivos e historias de éxito, demostrando que el SLM funciona y dar a conocer que las zonas áridas son valiosas para las economías nacionales. Fonseca: destacó que los fondos fiduciarios nacionales pueden contribuir a la creación de capacidades en los países en desarrollo; sugirió aprovechar el sector privado, agrícola de tal manera que estos actores se conviertan en impulsores del SLM; y llamó a considerar la eliminación de los subsidios. Hizo hincapié en la necesidad de contar con resultados tangibles provenientes del SLM, dijo que en este respecto hay responsabilidades mutuas e interrelacionadas entre los receptores y los donantes, y destacó la relevancia de los principios de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda.

DIÁLOGO ABIERTO CON LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El segundo diálogo abierto con las OSC para la COP 10 se centró en el tema “Dinámicas, retos y oportunidades de la sociedad civil en la implementación de la CNULD sobre el terreno, en el contexto de la Iniciativa de Changwon” y fue presidido por el Vicepresidente Breitwieser de la COP 10. Presentando a los panelistas, el Moderador Patrice Burger, CARI-France, señaló que la sesión destacaría temas que aún no han sido suficientemente tratados.

Rachel Harris, WEDO, EE.UU., elogió a la Convención por el desarrollo de un marco de promoción de políticas de género. Las intervenciones destacaron los esfuerzos en curso para mejorar la perspectiva de género a través de las Convenciones de Río. Otros ponentes señalaron que las sinergias en este tema pueden realizarse mejor a nivel local y subrayaron la utilidad de contar con un enfoque de género para mejorar la eficacia de las acciones del SLM. El papel de la voluntad política y la habilitación de marcos legales para la participación plena de las mujeres también se destacaron.

Seyram Aqbemenya, ICLEI, Sudáfrica, presentó un estudio de caso del municipio de Walvis Bay, en la costa de Namibia, para ilustrar los vínculos entre la industrialización y la desertificación. Ella hizo un llamado a un enfoque holístico el cual involucre a los municipios y las empresas locales en el SLM. Durante el debate, los ponentes sugirieron ver más allá de la urbanización para hacer frente a las cadenas de suministro mundiales y los patrones de consumo insostenibles. Otros señalaron las contribuciones de la abogacía de las OSC para reducir la presión en las zonas vulnerables y de los foros empresariales voluntarios para las inversiones verdes.

Subrata Bhattacharyya, Gramin Vikas Trust, India, se refirió a las alianzas de múltiples interesados conformadas por el gobierno, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil, e instó a la identificación de socios con intereses significativos y legítimos en los servicios dirigidos al segmento de la población en condición de pobreza. Los ponentes señalaron que las OSC se encuentran en el centro de la cooperación Sur-Sur.

Khadija Razavi, CENESTA, Irán, presentó el impacto de apropiación de tierras a gran escala y dijo que las OSC han hecho un llamado mundial para detener esta práctica creciente. Los ponentes destacaron la función de la legislación para hacer frente a la apropiación de tierras, y uno sugirió distinguir entre la apropiación de tierras impulsada por la necesidad frente a la “codicia económica”, a fin de elaborar respuestas políticas adecuadas.

Noel Oettle, EMG, Sudáfrica, destacó la adaptación local para el SLM en un mundo rápidamente cambiante, mostrando un cortometraje acerca de las medidas adoptadas por los miembros de una cooperativa de agricultores locales a raíz de una grave sequía en 2003. Oettle destacó que la Convención debe apoyar a las comunidades a adaptarse a la variabilidad del clima. Las intervenciones: pidieron un entendimiento compartido de la adaptación; advirtieron en contra de un enfoque escueto centrado en el secuestro de carbono; lamentaron la limitada disponibilidad de fondos para la adaptación al cambio climático vis-à-vis para la mitigación; pidieron el acceso a las tecnologías verdes ya comprobadas; e hicieron un llamado para evaluar el verdadero valor de la tierra, más allá de la producción.

En las observaciones finales, un representante de las OSC pidió la COP “iniciar el flujo de soluciones, y no de desesperación”. Concluyendo la sesión, el Cofacilitador Byong Hyon Kwon, Future Forest, agradeció a las Partes la oportunidad de compartir las experiencias de las OSC en la COP 10 y acogió con beneplácito la decisión de incluir a las OSC en la versión final de la Iniciativa de Changwon.

COMITÉ PLENARIO

PROGRAMA Y PRESUPUESTO: El Presidente del CP, Philbert Brown, reabrió los debates sobre el presupuesto del programa y el desempeño financiero de los fondos fiduciarios de la Convención (ICCD/COP(10)/7-20), debates que habían sido aplazados para permitir que el Director General del MM preparase una respuesta detallada conforme a lo solicitado por Chad. El Director General Mersmann informó que el 46.5% de las contribuciones recibidas en el periodo 2009-2010 (página 22 del documento ICCD/COP(10)/15) se invirtieron directamente en actividades en África, y presentó cifras sobre la cantidad ejercida para varios componentes. El GRUPO AFRICANO pidió al MM que brinde a las Partes un desglose más claro de los gastos en cada región en los informes futuros.

ELECCIÓN DE LA MESA DEL CST: La Secretaría presentó el documento sobre la modificación de los artículos del reglamento (incluyendo el artículo 22) en relación con la elección de la mesa del CST (ICCD/COP(10)/24). No se recibieron comentarios.

PARTICIPACIÓN DE LAS OSC: La Secretaría presentó el tema relativo a los procedimientos revisados para la participación de las OSC en las reuniones y procesos de la CNUCLD (ICCD/COP(10)/5 y ICCD/COP(10)/29).

El GRUPO AFRICANO señaló que la lista de las ONG debe “depurarse” y expresó su preocupación por la práctica a través de la cual algunos países desarrollados financian directamente la participación de las OSC. GUINEA-BISSAU y PERU lamentaron el bajo nivel de participación de las OSC en la COP 10. El GRULAC señaló que se debe aclarar el procedimiento de acreditación, la participación de las OSC debe ser equitativa entre las regiones, y el comité de selección debe incluir representantes de cada Anexo.

RECOMENDACIONES PENDIENTES DE LA JIU: La Secretaría informó sobre las medidas adoptadas para implementar las recomendaciones de la JIU (ICCD/COP(9)/4). ARGENTINA felicitó a la Secretaría por su trabajo, destacando que la recomendación de la JIU sobre la mejora de la eficacia de la Secretaría ha dado resultados.

SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LA WSSD: La Secretaría informó sobre las actividades que había llevado a cabo (ICCD/COP(9)/6). Argelia por el GRUPO AFRICANO pidió a los países a aumentar sus esfuerzos para que la DDLs sean catalogadas como prioritarias en la agenda de Río+20.

ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE

PROCEDIMIENTO: La Secretaría presentó el documento (ICCD/COP(10)/23). El GRUPO AFRICANO y el GRULAC apoyaron la toma de decisiones por consenso en la Conferencia de las Partes, y sugirieron que se aplaze el examen de este tema a la COP 11.

DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DESIERTOS Y LA LUCHA CONTRA LA

DESERTIFICACIÓN (UNDDD): La Secretaría presentó el documento ICCD/COP(10)/27. El GRUPO AFRICANO instó a los países desarrollados a reconsiderar la decisión de sólo brindar contribuciones voluntarias. Otros sugirieron, entre otras cosas, involucrar a todas las regiones, complementando la Estrategia con la estrategia integral de comunicación, y buscar sinergias entre la biodiversidad y la UNDDD.

GRUPOS DE CONTACTO

ASUNTOS PENDIENTES: En materia de las OSC, los participantes discutieron, entre otras cosas, si el lenguaje utilizado en las invitaciones para brindar financiamiento indicaba el compromiso de todas las partes con la participación de las OSC en el proceso de la CNUCLD. Algunos también expresaron su preocupación por las referencias a los resultados de la reunión de alto nivel de la Asamblea General (UNGA) sobre la desertificación. Sobre los mecanismos de coordinación regional, los delegados discutieron la posibilidad de aplazar la decisión a la COP 11, pero algunos expresaron su preferencia por llegar a una decisión en la COP 10. Expresaron su acuerdo general sobre el valor de la coordinación regional. En las negociaciones se expresaron recordatorios de varios sobre la necesidad de aligerar las exigencias burocráticas de la Convención y de operar de manera eficiente para hacer el mejor uso de recursos limitados. Sobre el fortalecimiento y el mejoramiento del proceso de alineación de los programas de acción, los delegados presentaron texto relacionado con el FMAM ante el grupo de contacto del CRIC que trabaja en cuestiones relacionadas con el FMAM, y discutieron el texto sobre las directrices y barreras para la alineación junto con la implementación de los NAP, SRAP y RAP.

PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO: El martes por la noche, las Partes discutieron temas relacionados con los puestos propuestos en el programa y el presupuesto de la Secretaría sobre los cuales las Partes habían hecho algunas preguntas. Las Partes pidieron a la Secretaría que prepare una lista completa de estos ítems con sus costos asociados. Durante sus reuniones del miércoles por la mañana y la tarde, el grupo discutió la lista preparada por la Secretaría. El grupo reanudó su sesión por la tarde y se reunió hasta entrada la noche.

MECANISMO MUNDIAL: El grupo se reunió durante todo el día para abordar los párrafos operativos sobre la delegación de autoridad para las operaciones del MM, la rescisión o revisión del memorando de entendimiento con el FIDA, y la reubicación del personal de MM. El grupo estuvo de acuerdo en la delegación de autoridad por parte del Secretario Ejecutivo al Director Ejecutivo del MM para: gestionar el programa y el presupuesto del MM y tomar acciones para implementar el programa de trabajo del MM; llegar a un acuerdo con los donantes sobre las contribuciones voluntarias; y emplear al personal del MM. El grupo reanudará sus deliberaciones el jueves.

EN LOS PASILLOS

A pesar de tener reuniones programadas en bloques matutinos, vespertinos y nocturnos, y de que los grupos de contacto se reunían en cada espacio disponible, varios participantes lograron darse el tiempo para asistir a los eventos paralelos. En el almuerzo, varios se reunieron en una sesión de “preguntas y respuestas” con la Secretaría del FMAM, en donde se abordaron los elementos básicos del FMAM y su funcionamiento, además de que se brindaron explicaciones muy esperadas sobre cómo acceder a los fondos del FMAM bajo la esfera de actividad de la degradación de las tierras. Otros aprendieron acerca de la Alianza Mundial sobre los Suelos (Global Soils Partnership), una iniciativa anunciada por la FAO a principios de septiembre, en donde se plantearon preguntas sobre cómo se engrana dicha Alianza con la CNUCLD y la labor del CST. La Secretaría hizo una pausa para desearle un feliz cumpleaños al Secretario Ejecutivo Luc Gnacadja, sobre lo cual algunos observadores

HECHOS DESTACADOS DE LA COP 10 DE LA CNULD JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2011

Los delegados de la COP 10 de la CNULD se reunieron en el CRIC durante la tarde, en donde examinaron y aprobaron cuatro proyectos de decisión. Durante la noche, el Comité Plenario examinó y aprobó seis proyectos de decisión. El Pabellón de las Convenciones de Río ofreció una recepción de clausura, y durante el día también se llevaron a cabo eventos paralelos y grupos de contacto.

CRIC

Por la tarde, el Presidente del CRIC 10, Chenchu Norbu, reabrió las discusiones sobre la revisión de la implementación de la Convención y la Estrategia. Cuatro proyectos de decisión fueron presentados y acordados, sin comentarios.

El proyecto de decisión sobre el proceso iterativo relativo a la evaluación de la implementación, incluyendo los indicadores de desempeño e impacto, la metodología y los procedimientos de presentación de informes (ICCD/CRIC(10)/L.3/Rev.1) incluye secciones sobre: el perfeccionamiento del conjunto de indicadores de desempeño y metodologías pertinentes; la mejor manera de medir el progreso en la consecución del objetivo estratégico 4 de la Estrategia; Formato y directrices metodológicas para la presentación de informes de organizaciones de la sociedad civil (2012-2013); y directrices para el análisis preliminar de la información contenida en los informes.

El proyecto de decisión sobre el examen de las mejores prácticas en la aplicación de la Convención (ICCD/CRIC(10)/L.4) decide que la revisión de los temas de las mejores prácticas se llevarán a cabo de acuerdo a un cronograma anexo, insta a las entidades que presentan informes a seguir informando sobre las mejores prácticas en los temas ya considerados en las anteriores reuniones del CRIC, y toma nota una clasificación revisada de las mejores prácticas, entre otros asuntos.

El proyecto de decisión sobre el programa de trabajo del CRIC 11 (ICCD/CRIC(10)/L.5) decide que el CRIC 11 debe revisar la comunicación de información a la luz de la decisión 11/COP.9 sobre los procedimientos adicionales o mecanismos institucionales para ayudar a la Conferencia de las Partes a examinar regularmente la aplicación de la Convención, y revisar los insumos e informes de entidades específicas.

El Proyecto de decisión ICCD/CRIC(10)/L.6 decide que el CRIC 11 se celebrará en Bonn, Alemania, durante cinco días de trabajo a más tardar marzo de 2013, en el caso de que ninguna de las Partes haga el ofrecimiento para acogerlo y cumplir con el costo financiero adicional.

COMITÉ PLENARIO

En la noche del jueves, el Presidente del CP, Filiberto Brown, presentó ante los delegados seis proyectos de decisión que había sido remitidos por el grupo de contacto sobre el Comité Plenario (ICCD/COP(10)/L.1, 2, 4-6 and 8).

Él presentó un proyecto de decisión sobre la elección de la mesa del CST (ICCD/COP(10)/L.5), y la Secretaría dio lectura a una propuesta de corrección del texto. El texto decide sustituir el párrafo 1 del artículo 22 con el texto alternativo que especifica que el Presidente del CST será elegido en la última reunión de la COP y asumirá sus funciones inmediatamente. También se decide sustituir el artículo 31 con el texto que indica que los Vicepresidentes del CST serán elegidos al mismo tiempo que el Presidente. El Comité Plenario acordó el proyecto de decisión enmendado, y acordó remitirlo ante la Conferencia de las Partes.

El Presidente Brown presentó, y la Secretaría dio lectura en voz alta para su traducción simultánea, un proyecto de decisión sobre el fortalecimiento y perfeccionamiento del proceso de alineación de los programas de acción con la Estrategia (ICCD/COP(10)/L.8), con la corrección de insertar texto faltante sobre la asistencia financiera. La REPÚBLICA DE COREA propuso que se añadiera un párrafo al preámbulo el cual indicaba que se acoge con beneplácito la Iniciativa de Changwon, propuesta en la COP 10 como medida complementaria para aumentar el apoyo al proceso de alineación de los programas de acción. Reconociendo las preocupaciones de algunas de las Partes porque la Iniciativa no era un texto negociado, recordó referencias en las decisiones del CDB a la Iniciativa Satoyama, la cual señaló que tampoco era un documento negociado. GUINEA BISSAU agradeció la propuesta, aunque sugirió que se añadiera la referencia a la alineación a nivel nacional y subregional, además del nivel regional. Varias delegaciones, incluyendo EE.UU., AUSTRALIA y BRASIL, manifestaron su agradecimiento a la República de Corea por su labor de apoyo a la aplicación de la Convención y su propuesta, pero se opusieron a la inclusión de una referencia a la Iniciativa de Changwon en el proyecto de decisión. El Comité Plenario acordó el proyecto de decisión corregido, sin incluir el texto adicional del preámbulo propuesto por la República de Corea, y acordó remitirlo a la Conferencia de las Partes.

El CP acordó y recomendó a la COP un proyecto de decisión sobre el examen del progreso en la aplicación del estrategia integral de comunicación (ICCD/COP(10)/L.1), sin discusión. La decisión pide a las Partes implementar la estrategia comunicación integral y extiende una invitación a que se brinde apoyo financiero y en especie para asegurar la aplicación efectiva, entre otras acciones.

El Presidente Brown presentó el proyecto de decisión sobre los procedimientos revisados para la acreditación en las COP de las OSC y los representantes del sector privado

y su participación en las reuniones y procesos de la CNUCLD (ICCD/COP(10)/L.6). PERÚ, con el apoyo de ARGENTINA y BRASIL, propuso la adición de un párrafo, que recordó había sido sugerido por el GRULAC, el miércoles sobre los cambios en la composición del comité de selección para la acreditación de las OSC, el cual solicita la representación de todos los anexos de la Convención en el panel de la sociedad civil y propuso que utilicen la tecnología electrónica para su comunicación. Con ajustes menores en el texto propuesto, las Partes acordaron esta enmienda.

Sobre un párrafo operativo que decide que las OSC deberán presentar informes sobre sus actividades ante la Secretaría cada 5 años, GUINEA BISSAU pidió una aclaración sobre la elección de 5 años, como el marco de tiempo para los informes. La Secretaría explicó que el grupo de contacto debatió las opciones de 3 ó 5 años, siguiendo los procedimientos establecidos para la inclusión de las OSC en los procesos, entre ellos el Consejo Económico y Social. Aclaró además los objetivos de la decisión, señalando estos informes pretendían confirmar las actividades e intereses de las OSC en apoyar la implementación de la Convención y sería necesario para las OSC mantener su acreditación ante la CNUCLD.

BOLIVIA, con el apoyo de KENYA, propuso la adición de texto con el mandato de que las OSC presenten dichos informes a través de los puntos focales nacionales, y señaló que una de las funciones de los NFP es la coordinación de los informes nacionales. EE.UU. y PARAGUAY se opusieron a dicha enmienda, haciendo notar que las OSC son libres de presentar y publicar información fuera de los canales gubernamentales. GUINEA y LIBERIA expresaron su preocupación por la validación y la calidad de los datos si los NFP no estaban involucrados en estos procesos. REPÚBLICA DOMINICANA propuso que las OSC presenten informes directamente a la Secretaría, pero sería necesario enviar copias a los NFP para asegurar que los datos puedan ser recopilados y difundidos a nivel nacional. El Comité Plenario estuvo de acuerdo y, con las enmiendas, acordó el proyecto de decisión que transmitirá a la Conferencia de las Partes.

El Presidente Brown invitó a los delegados a considerar el proyecto de decisión sobre el artículo de 47 de las reglas de procedimiento (sobre la votación por mayoría) (ICCD/COP(10)/L.4). La decisión pide que esta regla de procedimiento pendiente se incluya en el programa de la COP 11 y que la Secretaría informe sobre el estado de las reglas de procedimiento similares en otros acuerdos ambientales multilaterales. No se formularon observaciones y el Comité Plenario acordó el proyecto de decisión y decidió someterlo a la COP para su aprobación.

Con relación al proyecto de decisión sobre el Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación (UNDDD) (ICCD/COP(10)/L.2), ARABIA SAUDITA sugirió que se añadiera en el preámbulo “tomando nota del documento ICCD/COP(10)/27 titulado ‘Informe sobre las actividades en apoyo de la CNUCLD (2010-2020)’”. Con esta adición y algunas enmiendas de edición, se acordó el proyecto de decisión y el CP decidió someterlo ante la COP para su adopción. La decisión pide a la Secretaría que amplíe su red de asociaciones para incluir a representantes de la sociedad civil, organizaciones intergubernamentales y ONG e invita a brindar financiamiento para apoyar la elaboración y ejecución del programa para la CNUCLD, entre otras acciones.

GRUPOS DE CONTACTO

ASUNTOS PENDIENTES: Este grupo de contacto se volvió a reunir el jueves por la mañana y discutió la propuesta de un proyecto de decisión sobre una estrategia común de recaudación de fondos. Reconociendo que cualquier decisión tendría que estar de acuerdo con la decisión adoptada sobre la estructura del MM, se acordó tomar nota de la estrategia.

CRIC: El grupo de contacto concluyó la revisión de un proyecto de decisión sobre la colaboración con el FMAM, antes de embarcarse en negociaciones sobre la decisión final, relativa a la evaluación de mitad de período de la Estrategia.

PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO: El grupo se reunió en la tarde del miércoles, y siguió examinando la lista de elementos del programa y presupuesto de la Secretaría, sobre los cuales las Partes habían planteado algunas preguntas. Las Partes llegaron a un consenso en la mayoría de los elementos. El jueves, el Cofacilitador, Thomas Heimgartner, propuso limitar los debates sobre cuatro elementos para los cuales no se había logrado el consenso la noche anterior. Tres de estos temas estaban relacionados con los puestos del personal. El grupo aceptó la propuesta y decidió continuar con la discusión de los cuatro elementos una vez que los resultados de otros grupos de contacto, principalmente los de la MM y el FMAM, estén claros. El grupo también concluyó el proyecto de decisión sobre los planes de trabajo plurianuales (2012-2015).

MM: Este grupo se reunió a lo largo del día y noche para completar una primera lectura del proyecto de decisión. El grupo acordó autorizar al ES que revise su MoU con FIDA para limitarlo sólo al apoyo logístico y administrativo del MM. El grupo también acordó solicitar al ES, en consulta con la Mesa de la COP10, que emprenda un proceso para identificar una nueva disposición para acoger al MM, incluyendo la potencial co-ubicación, con la Secretaría y presentar una recomendación sobre esta cuestión ante la COP 11 para tomar una decisión. La propuesta de creación de un comité asesor se mantuvo entre corchetes.

PABELLÓN DE LAS CONVENCIONES DE RÍO

El Pabellón de las Convenciones de Río organizó una discusión informal reuniendo a ponentes desde las diversas sesiones hablar del resultados de las sesiones y cómo avanzar. Varios ponentes acordaron que el Pabellón es una importante oportunidad para la discusión bilateral debido a que, a diferencia de los eventos paralelos normales, los temas se abordan a lo largo de varios días. Algunos participantes también señalaron que es útil tener sesiones reales dedicadas a explorar los vínculos entre los tres convenios y cómo lograr sinergias. Mencionaron el día de la perspectiva de género como buen ejemplo de cómo las presentaciones específicas sobre diferentes enfoques para generalizar la perspectiva de género en las tres convenciones habían brindado la base para desarrollar una prospectiva para mejorar las sinergias durante Río+20 y posteriormente. El Pabellón se reunirá nuevamente en la Conferencia de Cambio Climático en Durban.

EN LOS PASILLOS

En el penúltimo día de la COP 10 de la CNUCLD, los delegados continuaron trabajando en el gran número de proyectos de decisión en los grupos de contacto. Los vínculos entre varias decisiones, en temas como el programa y el presupuesto y el MM, se comentaron en algunas charlas, mientras otra cuestión clave -la evaluación de mitad de período de la Estrategia, incluyendo los términos de referencia para la revisión- se abordó por primera vez y parecía que mantendría a los delegados reunidos hasta ya entrada la noche. A diferencia los días anteriores, donde se había observado entre los participantes un espíritu predominantemente positivo durante la negociación de temas difíciles, varios comentaron que hubo varias tensiones y atribuyeron esta “zona libre de la diversión” a varias noches de trabajo, al estrés de tener que llegar a un acuerdo para la clausura de la reunión, y a la atención requerida para dar seguimiento de todos los detalles emergentes.

SÍNTESIS Y ANÁLISIS DEL BNT: La síntesis del Boletín de Negociaciones de la Tierra y el análisis de la COP 10 de la CNUCLD estará disponible el lunes 24 de octubre de 2011 en línea en: <http://www.iisd.ca/desert/cop10/>

REGÍSTRATE EN LAND-L: Una lista de correo para recibir noticias y anuncios relacionados con cuestiones de política relacionadas con el suelo, moderada por el IIDS: <http://www.iisd.ca/land-l/>

SÍNTESIS DE DÉCIMA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN: 10 AL 21 DE OCTUBRE DE 2011

La décima reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNUCLD COP 10) se celebró del 10 al 21 de octubre de 2011, en la ciudad de Changwon, Provincia de Gyeongnam, República de Corea. Las reuniones de la décima parte del Comité de Ciencia y Tecnología (CST 10) y del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC 10) se convocaron en paralelo a la COP. Aproximadamente 6.300 participantes se inscribieron en la COP, el CST, el CRIC y en una serie de eventos relevantes durante la reunión de dos semanas. Para el cierre de la COP 10, los delegados de estos tres órganos habían negociado y adoptado 40 decisiones.

Además de la COP, el CRIC y el CST, se llevaron a cabo dos diálogos abiertos con las organizaciones de la sociedad civil (OSC) con una duración de medio día cada uno, el 14 y 19 de octubre, y una sesión especial, que consistió en mesas redondas de discusión entre los ministros y otros funcionarios, tuvo lugar del 17 al 18 de octubre. Al término de esta sesión, el Gobierno de la República de Corea presentó, y los delegados de la COP 10 tomaron nota de la "Iniciativa de Changwon", la cual identificaba las acciones que la República de Corea requeriría llevar a cabo para poner en práctica las decisiones de la COP 10. Además, una sesión de diálogo interactivo con los Miembros del Parlamento se llevó a cabo del 13 al 14 de octubre, el Foro de Negocios para el Manejo Sostenible de Tierras se celebró del 17 al 18 de octubre, el Pabellón de las Convenciones de Río llevó a cabo reuniones para considerar los vínculos con los temas de biodiversidad y de cambio climático, y se llevó a cabo un programa completo de eventos paralelos.

Los delegados de la COP 10 de la CNUCLD tomaron una serie de decisiones fundamentales para la aplicación de la Convención y contribuir al esfuerzo mundial para abordar las cuestiones relacionadas con la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía (DLDD, por sus siglas en inglés). Derivado de las decisiones desarrolladas en el CST, se establecieron dos grupos especiales de trabajo: uno para continuar con el proceso interactivo de participación en el perfeccionamiento y el indicador de impacto, monitoreo y evaluación de los

impactos, y una para discutir otras opciones para la prestación de asesoramiento científico a la CNUCLD. La COP también hizo un llamado para contar con un modelo de asociación de múltiples partes interesadas para poner en marcha un programa de becas e identificó un proceso para su desarrollo.

A través de las decisiones recomendadas por el CRIC, los delegados: aprobaron la orientación estratégica de las instituciones de la Convención y los órganos subsidiarios que figura en los planes de trabajo adoptados en la COP 10; adoptaron cuatro objetivos operativos para la evaluación de la aplicación de la Convención sobre la base de los indicadores del desempeño; y aprobaron un proceso interactivo sobre la presentación de informes y el perfeccionamiento de las metodologías para el examen y la recopilación de las mejores prácticas, incluyendo de las organizaciones de la sociedad civil. La COP también adoptó decisiones sobre la colaboración con el FMAM y la promoción y el fortalecimiento de las relaciones con otras convenciones pertinentes y organizaciones internacionales.

Entre las decisiones examinadas bajo los auspicios del Comité Plenario (CP), la COP adoptó una decisión sobre una cuestión de larga data acerca de la estructura de gobierno para

EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia de la CNUCLD	2
Informe de la COP 10	3
Comité Plenario	4
Comité para la revisión de la implementación de la Convención	8
Comité de ciencia y tecnología	11
Sesión de alto nivel	14
Diálogo abierto con organizaciones de la sociedad civil	15
Sesión plenaria de clausura	15
Breve análisis de la COP 10	17
Próximas reuniones	19
Glosario	20

el Mecanismo Mundial (MM), mediante la cual las Partes acordaron que la responsabilidad y la representación legal del MM se transferirá del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) a la Secretaría de la CNULD. Una decisión relacionada con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (CDS o Río +20) pide al Secretario Ejecutivo de la CNULD prepararse activamente y participar en la CDS. Y la decisión sobre el presupuesto mantiene el presupuesto de la Secretaría cercano a su nivel actual, de €16 millones. Los delegados de la COP 10 expresaron su esperanza de que los dilemas institucionales que enfrenta la Convención pudieran haber sido superados, y que sus decisiones hubieran puesto en marcha una estructura que podría comenzar a producir resultados concretos.

BREVE HISTORIA DE LA CNULD

La CNULD es la pieza central en los esfuerzos de la comunidad internacional para luchar contra la desertificación y la degradación de las tierras en las zonas áridas. La CNULD fue adoptada el 17 junio de 1994, y entró en vigor el 26 de diciembre de 1996. Actualmente tiene 194 Partes. La CNULD reconoce los aspectos físicos, biológicos y socioeconómicos de la desertificación, la importancia de redirigir la transferencia tecnológica de manera tal que apunte a la demanda, y la participación de las comunidades locales en la lucha contra la desertificación y la degradación de la tierra. El objetivo central de la CNULD es el desarrollo de programas de acciones nacionales, subregionales y regionales por parte de los gobiernos nacionales, en cooperación con organismos de las NU, donantes, comunidades locales y ONG.

NEGOCIACIÓN DE LA CONVENCIÓN: En 1992, la Asamblea General de las NU, por requerimiento de la Conferencia de las NU sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, adoptó la resolución 47/188 pidiendo que se establezca un comité intergubernamental de negociación para la elaboración de la Convención de Lucha contra la Desertificación en aquellos países que experimentan serias sequías y/o desertificación, en especial en África (INCD). Dicho Comité se reunió cinco veces entre mayo de 1993 y junio de 1994, y redactó la CNULD y cuatro anexos de implementación regional para África, Asia, América Latina y el Caribe, y el norte del Mediterráneo. Un quinto anexo, para Europa Central y del Este, fue adoptado durante la COP 4 en diciembre de 2000. Antes de que la CNULD entrara en vigencia, el INCD se reunió seis veces entre enero de 1995 y agosto de 1997 para escuchar informes sobre los avances de las acciones urgentes para África y las medidas provisionales en otras regiones, y para preparar la COP 1.

COP 1 a la 9: La primera COP se reunió en Roma, Italia, del 29 de septiembre al 10 de octubre de 1997 durante la cual los delegados seleccionaron a Bonn, Alemania, como sede para la Secretaría de la CNULD y el Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura como la organización administradora del Mecanismo Mundial.

La COP 2, que se reunió en Dakar, Senegal, del 30 de noviembre al 11 de diciembre de 1998, invitó a los países de Europa Central y del Este a presentar en la COP 3 un proyecto de anexo de implementación regional. Las Partes se reunieron para la COP 3 en Recife, Brasil, del 15 al 26 de noviembre de 1999 y aprobó el largamente negociado Memorando de Entendimiento (MoU), por sus siglas en inglés) relacionado con el Mecanismo Mundial, entre otras decisiones. La COP3 decidió establecer un grupo de trabajo especial para el examen y análisis en profundidad de los informes sobre los programas

de acción nacionales, subregionales y regionales, y elaborar conclusiones y proponer recomendaciones concretas sobre los próximos pasos para la implementación de la CNULD, entre otras decisiones.

La COP 4 se reunió entre el 11 y el 12 de diciembre de 2000, en Bonn, Alemania durante la cual los delegados aprobaron, entre otras cosas, el quinto anexo regional para Europa Central y del Este, comenzaron la labor del grupo de trabajo especial para el examen de la implementación de la CNULD, empezaron la consideración de modalidades para el establecimiento del CRIC, y adoptaron una decisión sobre la iniciativa del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) para explorar las mejores opciones para el apoyo de este Fondo a la implementación de la CNULD.

La COP 5 se reunió del 1 al 13 de octubre de 2001, en Ginebra, Suiza, durante la cual los delegados, entre otras cosas, establecieron el CRIC, y apoyaron una propuesta del FMAM para designar a la degradación de la tierra como otra área focal de financiamiento.

La COP 6 se reunió del 25 de agosto al 6 de septiembre de 2003, en La Habana, Cuba. Los delegados, entre otras cosas, designaron al FMAM como el mecanismo financiero de la CNULD, decidieron que una revisión exhaustiva de las actividades de la Secretaría sería llevada a cabo por la Dependencia Común de Inspección de las NU (DCI, por sus siglas en inglés), y solicitaron a la Secretaría que coordinara un estudio de viabilidad financiera sobre todos los aspectos de la coordinación regional.

La COP 7 tuvo lugar en Nairobi, Kenya, del 17 al 28 de octubre de 2005. Entre otras decisiones, los delegados examinaron la aplicación de la Convención, desarrollaron un MoU entre la CNULD y el FMAM, y examinaron las recomendaciones incluidas en el informe sobre la revisión de las actividades de la Secretaría realizada por la DCI. El debate sobre las unidades de coordinación regional concluyó sin que se adoptara una decisión y se estableció un Grupo de Trabajo Especial Intergubernamental entre sesiones para revisar el informe de la DCI y desarrollar un proyecto de plan estratégico y marco decenal para la mejora de la implementación de la Convención.

La COP 8 se reunió en Madrid, España, del 3 al 14 de septiembre de 2007, y entre otras cosas, aprobaron una decisión sobre el plan estratégico decenal (la Estrategia). Los delegados también solicitaron a la DCI que condujera una evaluación del Mecanismo Mundial para que fuera presentada en la COP 9. Los delegados de la COP 8 no pudieron llegar a un acuerdo sobre el programa y el presupuesto, sin embargo se realizó una Sesión Extraordinaria de la COP en la sede de las NU en Nueva York, el 26 de noviembre de 2007, para concluir este ítem. En la decisión final se acordó un crecimiento para el presupuesto del bienio 2008-2009 del 4% de su valor en euros, de los cuáles un 2.8% será aportado por todas las Partes y el 1.2% restante sería brindado de manera voluntaria por el Gobierno de España.

La COP 9 se reunió en Buenos Aires, Argentina, del 21 de septiembre al 2 octubre de 2009. Los delegados se centraron en una serie de elementos que fueron llamados por la Estrategia, y adoptó 36 decisiones, que abordaron temas como: los planes de trabajo de cuatro años y programas de trabajo de dos años del CRIC, el CST, el MM y la Secretaría; la evaluación de la DCI del MM; la creación del CRIC como órgano subsidiario permanente de la COP; las disposiciones para los mecanismos de coordinación regional (MCR); la estrategia de comunicación; y el programa y el presupuesto.

COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: El CST ha celebrado reuniones paralelas en cada COP. Por la recomendación de la primera reunión del CST, la COP estableció un panel especial para la supervisión de la continuidad del proceso de relevamiento de hitos e indicadores. El CST 2 estableció un panel especial para considerar los vínculos entre el conocimiento tradicional y el moderno. El CST 3 recomendó que la COP designara un panel especial sobre conocimientos tradicionales y un panel especial sobre sistemas de alerta temprana. El CST 4 presentó propuestas para mejorar el trabajo del CST, y el CST 5 aprobó modalidades para mejorar la eficiencia y eficacia del CST, a saber, a través de la creación de un Grupo de Expertos. El CST 6 continuó con las discusiones sobre la mejora de su eficiencia y eficacia, entre otros temas del programa. El CST 7 abordó la degradación de la tierra, la vulnerabilidad y la rehabilitación, entre otros temas. El CST 8 decidió convocar los futuros períodos de sesiones con formato de conferencia, lo que condujo a la convocatoria de la primera Conferencia Científica de la CNUCLD en el CST 9.

La primera sesión especial del CST (CST S-1), se celebró en Estambul, Turquía, al mismo tiempo que el CRIC 7, del 3 al 14 de noviembre de 2008. En la sesión de dos días del CST S-1 se consideraron las preparaciones para el CST 9, los elementos para la Estrategia relacionados con el CST, el plan de trabajo de cuatro años y el programa de trabajo con costos determinados de dos años del CST, y un asesoramiento al CRIC sobre la medición del progreso en los Objetivos Estratégicos de la Estrategia.

El CST 9 se reunió al mismo tiempo que la COP 9, período durante el cual se celebró la 1ª Conferencia Científica para considerar el tema “Monitoreo biofísico y socioeconómico y la evaluación de la desertificación y la degradación de la tierra, para apoyar la toma de decisiones para el manejo del agua y del suelo”. El CST 9 también desarrolló decisiones para examinar la experiencia de la 1ª Conferencia Científica y para organizar la 2ª Conferencia Científica sobre el tema “La evaluación económica de la desertificación, el manejo sostenible de la tierra y la resiliencia de las zonas áridas, semiáridas y secas”. Además, el CST recomendó dos indicadores: la proporción de la población en las zonas afectadas que viven por encima de la línea de pobreza y el estado de la cobertura de la tierra- como el subconjunto mínimo de indicadores de impacto requeridos para la presentación de informes por los países afectados a partir de 2012.

La segunda sesión especial del CST (CST S-2) se llevó a cabo del 16 al 18 de febrero de 2011. El CST S-2 examinó la situación de la labor sobre metodologías y líneas de base para el uso efectivo del subconjunto de indicadores de impacto en los objetivos estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia decenal, entre otros asuntos.

COMITÉ PARA LA REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN: El CRIC celebró su primera reunión en Roma, Italia, del 11 al 22 de noviembre de 2002, durante el cual los delegados consideraron las presentaciones de las cinco regiones de la Convención, consideraron la información sobre los mecanismos financieros en apoyo de la implementación de la CNUCLD y el asesoramiento proporcionado por el CST y el MM.

El CRIC 2 se reunió al mismo tiempo que la COP 6 en 2003 para examinar la aplicación de la CNUCLD y sus arreglos institucionales, y revisar la información sobre la financiación de la implementación de la Convención por organismos e instituciones multilaterales. El CRIC 3 se desarrolló del 2 al 11 de mayo de 2005 en Bonn, Alemania y revisó la implementación de la Convención en África, se analizó cuestiones relacionadas

con la implementación de la Convención a nivel mundial y realizó recomendaciones para el trabajo futuro de la Convención. El CRIC 4 se reunió al mismo tiempo que la COP 7 en 2005, y consideró el fortalecimiento de la implementación de la Convención en África, mejorar la comunicación y los procedimientos de presentación de informes, la movilización de recursos para la implementación; y la colaboración con el FMAM.

El quinto período de sesiones del CRIC tuvo lugar en Buenos Aires, Argentina, del 12 al 21 de marzo de 2007 y examinó la implementación de la Convención en los países Parte afectados en regiones fuera de África. Durante la reunión, los delegados también se ocuparon de cómo mejorar la comunicación de la información y los informes nacionales, y analizaron el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación celebrado en 2006. El CRIC 6 se reunió al mismo tiempo que la COP 8 en 2007, y examinó las funciones que las Partes que son países en desarrollo y desarrollados deben desempeñar en la movilización de recursos, y la colaboración con el FMAM.

El CRIC 7 se reunió en Estambul, Turquía, del 3 al 14 de noviembre de 2008, durante el cual los delegados consideraron: los planes y programas de trabajo para los órganos de la Convención; el formato de las futuras reuniones del CRIC; y los indicadores y el seguimiento de la Estrategia y los principios para mejorar los procedimientos de comunicación de la información, así como la calidad y el formato de los informes presentados ante la COP. El CRIC 8 se convocó conjuntamente con la COP 9 en 2009 y, entre otras cosas, revisó los planes de trabajo de las instituciones y los órganos subsidiarios de la Convención y la presentación de informes e indicadores. Los delegados también recomendaron la adopción de la propuesta del sistema de examen del desempeño y evaluación de la aplicación (PRAIS). El CRIC 9 se reunió en Bonn, Alemania, del 16 al 25 febrero de 2011. Los delegados consideraron, entre otras cosas, los análisis preliminares de la información contenida en los informes del PRAIS.

REUNIÓN DE ALTO NIVEL: Antes de la apertura de su 66ª reunión, la AGNU, el 20 de septiembre de 2011, convocó a una reunión de alto nivel para hacer frente a la DDLN en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Durante el evento, la República de Corea señaló temas los cuales propuso podrían ser incorporados en una “Iniciativa de Changwon” en la COP 10. Qatar presentó su propuesta de una Alianza Global de Zonas Áridas, y Alemania hizo el lanzamiento de una iniciativa internacional sobre la Economía de la Degradación de las Tierras.

INFORME DE LA COP 10

En la tarde del lunes, 10 de octubre 2011, José Cueva, Director de Conservación de Suelos, Argentina, inauguró el décimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNUCLD COP 10) en nombre del Secretario de Medio Ambiente de Argentina, Juan José Mussi, Presidente de la COP 9. Dirigió la sesión plenaria para dar la bienvenida a la elección de Don Koo Lee, Ministro del Servicio Forestal de Corea, como Presidente de la COP 10.

El Presidente de la COP 10, Don Koo Lee, señaló que la República de Corea es el primer país Asiático en ser anfitrión de una Conferencia de las Partes de la CNUCLD. Destacó el lema de la COP 10 “Cuidar de la Tierra, la Tierra para la Vida”, y señaló que la Iniciativa de Changwon, a ser propuesta ante la COP 10 por parte de la República de Corea, tenía como objetivo hacer una contribución en este sentido mediante la movilización

de recursos adicionales y el lanzamiento de los Premios de Tierra para la Vida para fomentar el manejo sostenible de la tierra (MST). Luc Gnacadja, Secretario Ejecutivo de la CNULD, destacó, entre otras cosas, las decisiones a ser adoptadas sobre: el perfeccionamiento del sistema de presentación de información; la evaluación intermedia del plan estratégico decenal y el marco para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018) (la Estrategia); los mensajes a ser transmitidos ante la Convención de las NU sobre el Desarrollo Sostenible (CDS, o Río +20); los objetivos cuantificables de mediano y largo plazo; y la organización del asesoramiento internacional, científico interdisciplinario para la CNULD.

Después las Partes y los observadores formularon declaraciones destacando sus expectativas para la COP 10. Argentina, en nombre del Grupo de los 77 y China (G-77/China), apoyó la creación de un grupo intergubernamental científico sobre la sequía, la degradación del suelo, y la desertificación (DLDD, por sus siglas en inglés), y propuso que Río +20 realice un llamado para su creación. Se solicitó al FMAM que continuara brindando apoyo para el sistema de examen del desempeño y evaluación de la aplicación (PRAIS). Señaló que el G-77/China estaba preparado para tomar una decisión en la COP 10 que podría permitir a las Partes superar los problemas de coordinación que “socavan la eficacia y eficiencia” de la aplicación de la Convención. Polonia, en nombre de la Unión Europea (UE) y sus Estados miembros, destacó la importancia de: la mejora del PRAIS para una mejor presentación de informes y la reducción de las cargas de presentación de informes de los países; la participación de todos los interesados en el desarrollo de términos de referencia para la revisión intermedia de la Estrategia; el perfeccionamiento de los indicadores de impacto; y la Iniciativa de la Economía de la Degradación de las Tierras.

Argelia, por el Grupo Africano, subrayó que la actual sequía en el Cuerno de África exige una acción “vigorosa”, y dijo que la Convención es la única convención internacional que puede aportar soluciones prácticas y sencillas para rehabilitar los suelos degradados y los recursos naturales en las zonas áridas. Expresó su apoyo a la integración del MM en la estructura de la Secretaría, la creación de un órgano independiente e interdisciplinario para ofrecer asesoramiento científico, y la Iniciativa de Changwon. Irán, en nombre de la región de Asia y el Pacífico, subrayó la necesidad de: una mayor coordinación y cooperación entre el Mecanismo Mundial (MM) y la Secretaría; el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación regional (MCR); medidas para reforzar la alineación entre los Programas de Acción nacionales (PAN), los Programas de Acción a nivel sub regional (PASR) y los Programas de Acción Regional (PAR); y una plataforma permanente para el asesoramiento científico.

Hablando en nombre del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC), Costa Rica hizo un llamado a acelerar la movilización de recursos transparentes y equitativos para las actividades regionales. También destacó el papel del PRAIS en la generación de datos relevantes para las políticas y la necesidad de fortalecer la evaluación comparativa de los indicadores de impacto. Ucrania, en nombre de Estados de Europa Central y del Este, pidió una mayor simplificación de los procedimientos para acceder a los fondos del FMAM, y la creación de un grupo intergubernamental, científico interdisciplinario.

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), explicó que la función del FIDA consiste en acoger al Mecanismo Mundial, mientras que la supervisión del Mecanismo Mundial y su gobierno siguen siendo responsabilidad de la COP, y dijo que el FIDA sigue dispuesto a

revisar el Memorando de Entendimiento (MoU). *Future Forest*, en nombre de las OSC, recomendó que la CNULD tome la iniciativa en promover las sinergias entre las Convenciones de Río e incrementar las alianzas con las partes interesadas para mejorar el manejo de los recursos transfronterizos. También instó a las Partes a considerar el tema de “la apropiación de tierras a gran escala” en las zonas áridas, y brindar financiamiento sostenible para hacer frente a la degradación del suelo.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES: el Presidente de la COP 10, Lee, invitó a los delegados a considerar el documento sobre el programa provisional y calendario provisional de trabajo (ICCD/COP(10)/1), el cual fue aprobada con una enmienda en el horario de trabajo.

Los delegados también adoptaron el documento sobre la acreditación de las organizaciones intergubernamentales (OIG) y organizaciones no gubernamentales y la admisión de observadores (ICCD/COP(10)/28 y Add.1) sin comentarios.

ELECCIÓN DE LA MESA SALVO EL PRESIDENTE: Después la COP 10 eligió, como Vicepresidentes a, Khalifa Abdel Kader (Argelia), Bongani Masuku (Suazilandia), B.M.S Rathore (India), Ogtay Jafar (Azerbaiyán), Peter Molnar (Hungria), Pedro García Britto (República Dominicana), Sonia Gonzáles Molina (Perú) y Franz Breitwieser (Austria). El 11 de octubre, la COP eligió al segundo Vicepresidente del Grupo de Europa Occidental y Otros (WEOG), Yves Guinand (Suiza), y el Relator, Peter Molnar (Hungria).

El lunes 10 de octubre, los delegados de la COP 10 también eligieron a Antonio Rocha Magalhães (Brasil) como Presidente del Comité de Ciencia y Tecnología (CST). El Presidente Lee recordó a los delegados que Chencho Norbu (Bután) había sido elegido como el Presidente del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC) para el noveno y décimo períodos de sesiones.

Luego, los delegados establecieron un Comité Plenario (CP), y seleccionaron a Philbert Brown (Jamaica) como Presidente. Durante la sesión de dos semanas, los delegados se reunieron en sesiones plenarias, en el CP, el CRIC y el CST y seis grupos de contacto.

COMITÉ PLENARIO

Los delegados en el Comité Plenario, presidido por Philbert Brown (Jamaica), y sus tres grupos de contacto, negociaron y presentaron 22 proyectos de decisión ante la sesión plenaria de clausura de la COP. Se establecieron grupos de contacto sobre el Mecanismo Mundial, facilitado por Naser Moghadasi (Irán), el presupuesto y el plan de trabajo multianual, facilitado por Thomas Heimgartner (Suiza) y Hussain Nasrallah (Líbano), y sobre las cuestiones pendientes, facilitado por Markku Aho (Finlandia)

EL PLAN ESTRATÉGICO DECENAL Y EL MARCO PARA MEJORAR LA APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN (2008-2018): Mecanismos para facilitar la coordinación regional de la aplicación de la Convención: El viernes 14 de octubre, la Secretaría presentó el documento ICCD/COP(10)/21, sobre los mecanismos para facilitar la coordinación regional de la aplicación de la Convención. Los delegados reconocieron el valor de los MCR y recomendaron: fortalecer los comités consultivos regionales; una mayor coherencia con las Redes de Programas Temáticos (RPT); el fortalecimiento de los vínculos con las organizaciones regionales y subregionales; y dotarles de mandatos claros y recursos previsibles.

El miércoles 19 de octubre, en el grupo de contacto del CP sobre “cuestiones pendientes”, los delegados discutieron la posibilidad de aplazar la decisión sobre los MCR a la COP 11, pero algunos expresaron su preferencia por llegar a una decisión en la COP 10. Expresaron su acuerdo general sobre el valor de la coordinación regional. Las negociaciones fueron interrumpidas con recordatorios de varios sobre la necesidad de aligerar las exigencias burocráticas bajo la Convención, operar de manera eficiente, y hacer el mejor uso de los recursos limitados.

Decisión Final: En la decisión final (ICCD/COP(10)/L.9), la COP, entre otras cosas:

- pide al Secretario Ejecutivo y al Director Gerente del Mecanismo Mundial fortalecer su colaboración en el plano regional;
- pide a la Secretaría y al MM que siga apoyando la aplicación de las prioridades regionales determinadas por las regiones;
- pide al Secretario Ejecutivo, a petición de y en colaboración con las partes afectadas, apoyar el funcionamiento eficaz de las redes de programas temáticos, con sujeción a la provisión del apoyo financiero y técnico necesario de las partes;
- decide que las instituciones que figuran en el anexo de la decisión ejercerán las funciones de las entidades que reportan; y
- pide que los anexos de aplicación regional que aún no han identificado sus entidades subregionales y regionales para la presentación de informes, lo hagan antes del 31 de diciembre de 2011.

El fortalecimiento y la mejora del proceso de alineación de los Programas de Acción con la Estrategia: Esta discusión se basó en el documento ICCD/COP(10)/21. En el Comité Plenario el jueves 20 de octubre, el Presidente del CP Brown presentó, y la Secretaría dio lectura en voz alta, un proyecto de decisión sobre el fortalecimiento y la mejora del proceso de alineación de los programas de acción con la Estrategia (ICCD/COP(10)/L.8), con una corrección de insertar el texto faltante sobre la asistencia financiera. La República de Corea propuso la adición de un párrafo del preámbulo el cual “acoge con beneplácito” a la Iniciativa de Changwon. Al tiempo que expresaron su agradecimiento por los esfuerzos de la República de Corea para la aplicación de la Convención, varias delegaciones, incluyendo EE.UU., Australia y Brasil, se opusieron a la incorporación de texto en el preámbulo, ya que señalaron que la iniciativa no era texto negociado y las delegaciones aún no lo habían considerado totalmente. El Comité Plenario acordó remitir a la Conferencia de las Partes el proyecto de decisión corregido, pero sin el texto del preámbulo propuesto por la República de Corea.

Decisión Final: En esta decisión (ICCD/COP(10)/L.8/Rev.1), la COP reconoce la necesidad de acelerar la alineación de los planes de acción nacionales, subregionales y regionales con la Estrategia e insta a los países Partes afectados y los anexos de aplicación regional a que intensifiquen sus esfuerzos para lograr esta alineación. La COP también, entre otras cosas, pide a las instituciones de la Convención a que continúen prestando el apoyo que necesitan los países Partes afectados, para fortalecer la capacidad institucional y técnica para la alineación e implementación efectivas de los programas de acción, con los recursos disponibles, incluida la asistencia técnica pertinente para la preparación, revisión y alineación de los PASR y PAR.

Examen de los progresos realizados en la aplicación de la estrategia integral de comunicación: El viernes 14 de octubre, la Secretaría presentó un resumen de los avances en la implementación de la estrategia integral de comunicación (ICCD/COP(10)/2). Varias Partes elogiaron los esfuerzos de la Secretaría para aumentar la conciencia sobre la DLDD, y los delegados ofrecieron sugerencias llamando a la capacitación

de las organizaciones de los medios de comunicación local, la traducción del sitio Web y los materiales de sensibilización y garantizar la difusión oportuna de los materiales para el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación.

El jueves, 20 de octubre, el Comité Plenario acordó y recomendó a la Conferencia de las Partes un proyecto de decisión sin mayores discusiones.

Decisión Final: La decisión (ICCD/COP(10)/L.1), entre otras cosas, pide a las Partes aplicar la estrategia integral de comunicación e invita a recibir apoyo financiero y en especie para garantizar su aplicación efectiva.

Procedimientos revisados para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las reuniones y los procesos de la CNUDL: El miércoles 19 de octubre, en el Comité Plenario, la Secretaría presentó el tema relativo a los procedimientos revisados para la participación de las OSC en las reuniones y procesos de la CNUDL (ICCD/COP(10)/5 y ICCD/COP(10)/29). Los delegados expresaron su pesar por el bajo nivel de participación de las OSC en la COP 10, y el Grupo Africano expresó su preocupación por la financiación directa de la participación de las OSC por parte de algunos países desarrollados. Perú propuso modificar la composición del panel de selección para la selección de las OSC, solicitando la representación en el panel de las OSC de todos los anexos de la Convención.

El jueves, 20 de octubre, el Presidente del CP Brown presentó el proyecto de decisión relacionado, titulado “Procedimientos revisados para la acreditación de las OSC y los representantes del sector privado ante la Conferencia de las Partes y su participación en las reuniones y los procesos de la CNUDL” (ICCD/COP(10)/L.6). EE.UU. y Paraguay se opusieron a la adición de un texto propuesto por Bolivia y apoyado por Kenya, con el mandato de que las OSC presenten informes a través de los puntos focales nacionales (PFN). El Comité Plenario acordó un texto de compromiso de la República Dominicana, proponiendo que las OSC presentarían los informes directamente a la Secretaría, pero sería necesario enviar copias a los PFN para asegurar que los datos puedan ser recopilados y difundidos a nivel nacional, y remitidos a la Conferencia de las Partes.

Decisión Final: La decisión (ICCD/COP(10)/L.6/Rev.1) contiene dos secciones, la primera relacionada con los procedimientos revisados para la acreditación de las OSC y los representantes del sector privado ante la Conferencia de las Partes, y el segundo sobre la revisión de los procedimientos para su participación en las reuniones y los procesos de la CNUDL. La COP, entre otras cosas, decide que cada cinco años las OSC deberán presentar a la Secretaría, con copia a los PFN, un informe sobre sus actividades y aportes realizados a la aplicación de la Convención. La decisión también, entre otras cosas, decide que el panel de selección para la participación de las OSC y el sector privado en las reuniones de la CNUDL deberá componerse de representantes de OSC de cada uno de los anexos de la Convención.

Elección de la Mesa del CST; modificación del reglamento (incluyendo el artículo 22): El miércoles 19 de octubre, en el Comité Plenario, la Secretaría presentó el documento sobre la modificación del reglamento (incluyendo el artículo 22) en relación con la elección de la Mesa del CST (ICCD/COP(10)/24), y no se emitieron comentarios. En la noche del jueves 20 de octubre, el Presidente del CP, Philbert Brown, presentó el proyecto de decisión conexo y la Secretaría dio lectura a una propuesta de modificación al texto. El Comité Plenario acordó el proyecto de decisión enmendado, y acordó remitirlo a la COP, el cual fue aprobado el viernes por la noche.

Decisión Final: La decisión (ICCD/COP(10)/L.5) sustituye el párrafo 1 del artículo 22 con el texto alternativo que especifica que el Presidente del CST será elegido en la última reunión de la COP y asumirá el cargo inmediatamente. También se decide sustituir el artículo 31 con el texto que indica los Vicepresidentes del CST serán elegidos al mismo tiempo que el Presidente.

Seguimiento de las recomendaciones pendientes de la Dependencia Común de Inspección: El miércoles 19 de octubre, la Secretaría informó sobre las medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones de la DCI (ICCD/COP(9)/4). Argentina felicitó a la Secretaría por su trabajo, teniendo en cuenta que la recomendación de la DCI sobre la mejora de la eficacia de la Secretaría ha dado resultados. No se asoció ninguna decisión a esta discusión.

PROGRAMA Y PRESUPUESTO: El programa y presupuesto para el bienio 2012-2013 fue abordado en el Comité Plenario el martes 11 de octubre. La Secretaría presentó los programas de trabajo bienales presupuestados de la secretaria, el CRIC y el CST para el período 2012-2013 (ICCD/COP(10)/7-8). La Secretaría también presentó los resultados financieros de los fondos fiduciarios de la Convención (ICCD/COP(10)/10). El MM presentó su proyecto de programa de trabajo bienal presupuestado (ICCD/COP(10)/9.Rev.1). El viernes 14 de octubre se discutieron el programa y el presupuesto en el Comité Plenario. El MM presentó el informe sobre la aplicación del programa de trabajo bienal presupuestado del Mecanismo Mundial (2010-2011) (ICCD/COP(10)/15). La UE instó a que los órganos de la Convención, en los ciclos próximos de presentación de informes, realicen una presentación conjunta sobre sus programas plurianuales. Hizo hincapié en la necesidad de reevaluar el valor agregado de todas las líneas presupuestarias, y tomó nota con preocupación de que, en caso de que exista una escasez de fondos, las asignaciones para la ciencia y la tecnología se verían afectadas. EE.UU. señaló que su país ha adoptado una política de no crecimiento y alentó a la Secretaría a poner en práctica el llamado del Secretario General de la ONU de que los organismos de las Naciones Unidas hagan un recorte presupuestario del 3%.

Presidido por el Cofacilitador Thomas Heimgartner (Suiza), el grupo de contacto sobre los planes de trabajo y el presupuesto discutieron un proyecto de decisión sobre el programa y presupuesto para 2012-2013 a finales de la primera semana y continuaron a lo largo de la segunda semana. La Secretaría propuso un incremento del 9.6% de su presupuesto para el período 2012-2013, y también presentó otros dos escenarios de crecimiento nominal cero y crecimiento real cero. La Secretaría aclaró que un escenario de crecimiento nominal cero significa que el presupuesto sería exactamente el mismo que el de 2010-2011, pero bajo el esquema de inflación actual, esto se traduciría en una disminución de los recursos disponibles. El escenario de crecimiento real cero, se traduciría en un aumento del 2.5%. Algunas Partes apoyaron basar la discusión en la propuesta de la Secretaría del 9.6%, mientras que dos partes expresaron su preferencia por el escenario de crecimiento nominal cero. Durante el transcurso de la discusión, se hizo una propuesta para solicitar a la Secretaría, en las futuras presentaciones, presentar un escenario de crecimiento negativo, pero el grupo no aceptó esta opción. Las Partes prepararon una lista de ítems donde se creía que se podría lograr una mayor eficiencia y generar ahorros, principalmente en relación a los puestos de personal y el presupuesto de viajes. La Secretaría se refirió a los costos de cada uno de estos ítems e hizo comentarios sobre las implicaciones de tales ahorros propuestos. Posteriormente, el grupo discutió sobre si aprobar, recortar o reducir algunos de los ítems originalmente propuestos por la Secretaría. En la noche del viernes 21 de

octubre, el grupo de contacto llegó a un consenso sobre un proyecto de decisión sobre el programa y presupuesto para el bienio 2012-2013 el cual incrementa el presupuesto en un 0.2% respecto del presupuesto del bienio anterior.

El proyecto de decisión sobre el programa y presupuesto para el bienio 2012 y 2013 fue examinado por el Comité Plenario en la medianoche del viernes, 21 de octubre. La Secretaría señaló que había algunos errores en el Anexo I (Programas de trabajo de la Secretaría y el MM, que contienen información detallada del presupuesto para cada subprograma) del proyecto de decisión, y en respuesta a los comentarios de la UE, confirmó que se realizarían las ediciones para alinear las cifras en el Anexo 1 con aquellas de la Tabla 1 (Recursos necesarios por subprogramas) del proyecto de decisión. Con esta aclaración, el Comité Plenario llegó a un acuerdo sobre el proyecto de decisión y decidió someterlo a la COP para su aprobación. La COP adoptó el proyecto de decisión bajo el entendimiento de la enmienda.

Decisión Final: La decisión (ICCD/COP(10)/L.23) consta de 24 párrafos operativos, incluyendo acuerdos para: aprobar el presupuesto del programa para el bienio 2010-2011 por un monto de €16,128,344; aprobar la tabla de personal para el presupuesto del programa; y adoptar la escala indicativa de contribuciones para el período 2012-2013. Además:

- decide mantener el nivel de la reserva operacional en 8.3% de los gastos previstos en el Fondo Fiduciario para el presupuesto básico;
- aprueba un presupuesto que asciende a € 2,033,000 millones para servicios de conferencias;
- toma nota de los costos adicionales estimados de hasta €1,496,000 millones, que serán incurridos en el caso de que la COP 11 se celebre en Bonn;
- toma nota de las estimaciones de financiación para el Fondo Fiduciario Especial especificadas por el Secretario Ejecutivo (€12,139,138) y el Mecanismo Mundial (€14,737,041) para el bienio 2012-2013, y pide a las Partes en condiciones de hacerlo a que realicen contribuciones voluntarias; y
- pide al Secretario Ejecutivo que prepare un presupuesto basado en resultados y un programa de trabajo para el bienio 2014-2015, incluyendo los escenarios de presupuesto que reflejen un crecimiento nominal cero y crecimiento real cero.

SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DEL MECANISMO MUNDIAL POR LA DEPENDENCIA COMÚN DE INSPECCIÓN:

El martes, 11 de octubre, la Secretaría y el MM presentó el documento ICCD/COP(10)/3 sobre las medidas adoptadas para aplicar los párrafos 1 a 3 y 5 a 8 de la decisión 6/COP 9. El martes, 11 de octubre, se estableció un grupo de contacto para el seguimiento de la evaluación del MM, facilitado por Naser Moghadasi (Irán), el cual concluyó sus deliberaciones el viernes, 21 de octubre.

Argentina, con el apoyo de Gabón, consultó sobre los posibles efectos de los cambios institucionales del MM en la información presentada en el documento. El Director Gerente del MM, Christian Mersmann, señaló que, aunque los cambios no habían sido considerados, esto no sería adelantarse a las conclusiones negociadas en la COP 10. El Secretario Ejecutivo de la CNUCLD, Gnacadja, dijo que los cambios institucionales en el MM no cambiarían la sustancia del documento. Brasil hizo hincapié en la eficiencia en lugar de la ubicación del MM como una cuestión importante. Jordania preguntó acerca de los obstáculos para la colaboración que enfrentaron el MM y la Secretaría. Gambia y Lesoto hicieron hincapié en centrarse en el desempeño del MM.

La Secretaría presentó la discusión sobre la evaluación de las disposiciones existentes y potenciales del MM en materia institucional, de presentación de informes y de rendición de

cuentas (ICCD/COP(10)/4 y ICCD/COP(10)/INF.2-7). La UE señaló que las disposiciones para acoger el MM necesitan garantizar su independencia y rendición de cuentas ante la COP. Argentina, Guatemala y Costa Rica también destacaron la importancia de la rendición de cuentas del MM. Noruega elogió los resultados del MM en el terreno y expresó su apoyo a las disposiciones actuales.

Uganda, por el Grupo Africano, apoyó la integración de la MM en la estructura de la Secretaría. La República de Corea, apoyada por Panamá y Honduras, dijo que la relación entre el MM y la Secretaría debería basarse en una buena gobernabilidad, transparencia, eficiencia y rendición de cuentas. India señaló que mantener el status quo no es una opción. Vietnam expresó su apoyo a la labor del MM.

En la primera semana, el grupo de contacto discutió los principios generales de gobierno del MM relacionados con las disposiciones para la presentación de informes, rendición de cuentas, y en materia de supervisión e institucional. El martes 18 de octubre, el grupo inició el examen del proyecto de decisión del Presidente, que incluye las contribuciones de todos los grupos regionales. Debido a las posiciones divergentes entre los anexos regionales, el grupo debatió ampliamente, entre otras cosas, sobre la terminación del Memorando de Entendimiento con el FIDA; la responsabilidad de gestión del Secretario Ejecutivo sobre los informes de contabilidad y las actividades de MM; la delegación de autoridad por el Secretario Ejecutivo al Director Gerente del MM para el programa del MM y el presupuesto, los acuerdos de donantes y de las decisiones de personal; y el establecimiento de un consejo asesor para proporcionar orientación sobre cuestiones del MM. El jueves, 20 de octubre, el grupo llegó a un callejón sin salida en el tema de las disposiciones para dar acogida al MM, ya que algunas Partes presionaron para la reubicación del MM a Bonn como una parte integral de la estructura de gobierno aprobada recientemente; mientras que otros consideraban que el tema del acogimiento no tenía relación con la gobernabilidad y consideraron la información disponible como insuficiente para apoyar una decisión para la reubicación. Un pequeño grupo de países desarrollaron un texto de compromiso que pide al Secretario Ejecutivo, en consulta con la Oficina de la COP 10, llevar a cabo un proceso para identificar un nuevo acuerdo para el acogimiento del Mecanismo Mundial, incluyendo una posible ubicación compartida con la Secretaría, en vista de una decisión de la COP 11 sobre este asunto.

Decisión Final: La COP decide, en su decisión ICCD/COP(10)/L.22 sobre “Gobernabilidad y disposiciones institucionales del MM”, que, entre otras cosas:

- la responsabilidad y la representación legal del MM se transferirá del FIDA a la Secretaría;
- el Secretario Ejecutivo asumirá la responsabilidad general de la gestión, incluyendo la coordinación de la presentación de informes ante la COP en materia de contabilidad, desempeño y actividades del Mecanismo Mundial;
- el Secretario Ejecutivo delega la autoridad operacional, según corresponda y de conformidad con las Reglas de las Naciones Unidas y el Reglamento, al Director Gerente del MM para administrar el programa y el presupuesto del MM y entrar en acuerdo con los donantes; y
- revisará el memorando de entendimiento con el FIDA para limitar al FIDA a 1) apoyo logístico y administrativo, y 2) los privilegios e inmunidades para el personal del MM a través del Gobierno de Italia.

La COP solicita, entre otras cosas:

- que el Secretario Ejecutivo, en consulta con el Director Gerente del MM, y con el apoyo de funcionarios senior de la Secretaría y del MM, entre otras cosas: desarrolle el reglamento interno para regir la relación entre la Secretaría y el MM; desarrolle y ejecute un programa conjunto de identidad corporativa; realice la alineación de la gestión financiera y administrativa; y coordine la presentación de informes para la CRIC y la COP;
- que el Secretario Ejecutivo garantice que todo el personal del MM y las cuentas estén bajo un régimen único administrado por las Naciones Unidas en Ginebra;
- que el Secretario Ejecutivo lleve a cabo un proceso para identificar un nuevo acuerdo para dar acogida al Mecanismo Mundial, incluyendo la posible ubicación compartida con la Secretaría, con la consideración de los costos, las modalidades de funcionamiento y las sinergias y la eficiencia de la gobernabilidad, y proporcionar esta información a la Mesa de la COP 10 antes del 1 de julio de 2012 y presentará una recomendación a la COP 11 para la toma de una decisión; y
- que el Secretario Ejecutivo y el Director Gerente del MM, a través de reuniones regulares o especiales según la disponibilidad de fondos extrapresupuestarios, recabe las opiniones de las Partes y actores relevantes en el trabajo del MM, y que informe de las opiniones expresadas en la COP.

Aplicación de los párrafos 1 a 3 y 5 a 8 de la decisión

6/COP.9: Bajo este punto, el grupo de contacto sobre las cuestiones pendientes del CP consideró un proyecto de decisión sobre la estrategia común de recaudación de fondos, y concluyó aceptando tomar nota del proyecto de estrategia de recaudación.

Decisión Final: En esta decisión, titulada “La Estrategia común de recaudación de fondos” (ICCD/COP(10)/L.17), la COP toma nota del proyecto de la estrategia común de recaudación de fondos (2012-2015), que figura como anexo de la decisión. La COP también pide a la Secretaría y al MM: continuar coordinando sus esfuerzos para recaudar fondos, lo que garantiza la alineación y la integración con estrategias más amplias para abordar el Objetivo Estratégico 4 de la Estrategia; e incluir información sobre sus esfuerzos de recaudación en el informe global sobre el desempeño de las instituciones y los órganos subsidiarios de la Convención.

EXAMEN DEL SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN RELACIÓN CON LA CNUCLD Y DEL RESULTADO DE LOS PERÍODOS DE SESIONES 18° Y 19° DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE:

El miércoles 19 de octubre, la Secretaría informó sobre las actividades que había llevado a cabo en relación con este tema del programa, según se informa en el documento ICCD/COP(9)/6. Argelia, por el Grupo Africano, pidió a los países a incrementar sus esfuerzos para incluir la DLDD en el programa de Río +20.

Decisión Final: En la decisión final sobre el seguimiento de la Cumbre de Johannesburgo pertinente a la CNUCLD, la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre “Haciendo frente a la DLCC en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza” y el proceso preparatorio de la CDS (ICCD/COP(10)/L.3), la COP, entre otras cosas: invita a las Partes a que presenten sus aportes ante la CDS para el 1 de noviembre de 2011; pide al Secretario Ejecutivo preparar activamente y participar en la CSD y contribuir al documento de recopilación con el fin de garantizar que se preste la debida atención a las cuestiones de DLDD, y decide incluir en la agenda

de la COP 11 el tema “Seguimiento de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la DLDD en el contexto del desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza, y de la CDS”.

ASUNTOS PENDIENTES: Artículo 47 del Reglamento:

El miércoles 19 de octubre, la Secretaría presentó el documento ICCD/COP(10)/23 sobre los procedimientos de votación. El jueves, 20 de octubre el Presidente Brown invitó a los delegados a considerar el proyecto de decisión relacionado con el CP y el acuerdo sobre el proyecto de decisión y decidió someterlo ante la COP para su aprobación. La COP adoptó el proyecto de decisión el viernes 21 de octubre.

Decisión Final: La decisión (ICCD/COP(10)/L.4) pide que este artículo pendiente del procedimiento sea incluido en la agenda de la COP 11 y a la Secretaría informar sobre la situación de reglamentos análogos de otros acuerdos ambientales multilaterales.

DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DESIERTOS Y LA LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN (2010-2020):

El miércoles 19 de octubre, la Secretaría presentó el documento sobre el Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación (UNDDD) (ICCD/COP(10)/27). El Comité Plenario examinó el proyecto de decisión relacionado (ICCD/COP(10)/L.2) el jueves y, con una adición de texto para el preámbulo y algunos cambios de redacción, acordó remitirlo a la Conferencia de las Partes.

Durante el debate, el Grupo Africano instó a los países desarrollados a reconsiderar la decisión de brindar sólo contribuciones voluntarias. Otros sugirieron, entre otras cosas, involucrar a todas las regiones, complementando la Estrategia con la estrategia integral de comunicación y buscar las sinergias entre la biodiversidad y el UNDDD. Arabia Saudita sugirió que se añadiera el texto del preámbulo el cual toma nota del informe sobre las actividades en apoyo del UNDDD.

Decisión Final: La decisión (ICCD/COP(10)/L.2) pide a la Secretaría, entre otras cosas, ampliar su red de socios para incluir a representantes de la sociedad civil, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales, e invita al financiamiento para apoyar la elaboración y ejecución del programa para el UNDDD.

COMITÉ PARA LA REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN

El Presidente del CRIC Chenchu Norbu (Bután) abrió el CRIC 10 el martes 11 de octubre. El Comité aprobó el programa provisional (ICCD/CRIC(10)/1) sin enmiendas. El CRIC acordó establecer dos grupos de contacto para trabajar en el proceso iterativo facilitado por Worapong Waramit (Tailandia) y Amjad Virk (Pakistán), y en la evaluación intermedia y las actividades del FMAM, facilitado por Godwin Fishani Gondwe (Zambia). Los grupos de contacto desarrollaron nueve proyectos de decisión, los cuales fueron acordados por el CRIC el jueves y viernes, 20 y 21 de octubre, y adoptados por la COP el viernes.

Durante su sesión de clausura, el CRIC también nominó y eligió por aclamación a los siguientes delegados como Vicepresidentes de la Mesa del CRIC 11 y CRIC 12: Ambroise Zanga, República Centroafricana (Grupo Africano); Hussein Nasrallah, Líbano (Estados de Asia y el Pacífico); Ulazdamir Sauchanka, Bielorrusia (Europa Central y del Este); y Luis Estuardo Ríos, Guatemala (Estados de América Latina y el Caribe). Durante la sesión plenaria de clausura, la COP eligió a la candidata del WEOG, Mary Rowen (EE.UU.) como Presidenta del CRIC 11 y CRIC12 por aclamación.

EXAMEN DE LA APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN

Y ESTRATEGIA: Planes de trabajo multianuales de las instituciones y los órganos subsidiarios de la Convención y la revisión de su desempeño:

La consideración de este tema del programa se inició en el CRIC el martes 11 de octubre. Un grupo de contacto sobre este tema fue establecido por el Comité Plenario y se reunió durante las dos semanas. El CRIC aprobó el proyecto de decisión el viernes 21 de octubre, y la COP adoptó la decisión el viernes.

El martes 11 de octubre, la Secretaría presentó el informe del CRIC 9 (ICCD/CRIC(9)/16) y el proyecto del plan de trabajo multianual para la Secretaría (2012-2015) (ICCD/CRIC(10)/3). Argelia destacó la importancia de una financiación adecuada. Côte d'Ivoire dijo que la implementación del plan de trabajo permitiría a las Partes tomar pasos importantes en la implementación de la Estrategia.

El Director Gerente del MM, Mersmann, presentó el proyecto del plan de trabajo multianual para el (ICCD/CRIC(10)/5), haciendo hincapié en que sólo puede aplicarse si los cambios institucionales no interrumpen el trabajo del MM. Argelia pidió la coherencia de los programas de trabajo con la Estrategia y también contar con una mayor cooperación Sur-Sur. La UE señaló que la información brindada puede ayudar a desarrollar una línea de base, pero que debido a su fragmentación, es difícil llegar a conclusiones e identificar las tendencias sobre la base de este documento.

El MM presentó entonces varios documentos relacionados con los planes de trabajo multianuales de las instituciones de la Convención y los órganos subsidiarios (ICCD/CRIC(10)/4-6) y (ICCD/CRIC(10)/7-ICCD/COP(10)/CST/10). Panamá hizo hincapié en la necesidad de incluir más análisis narrativo. Gambia y Marruecos destacaron la creación de asociaciones y mecanismos de financiación innovadores para aumentar la aplicación. Finlandia pidió una aclaración sobre el número de beneficiarios y proveedores de servicios a nivel nacional y regional. Níger destacó la necesidad de una mayor sinergia en los programas de las tres Convenciones de Río, con Argelia solicitando un estudio para evaluar la contribución de la CNUCLD para la aplicación de otras convenciones.

Finalmente, el MM presentó el documento ICCD/COP(10)/15, sobre los aportes del MM a la aplicación de la Estrategia de la CNUCLD para el bienio 2010-2011. Côte d'Ivoire, apoyado por Argelia, preguntó si las actividades de los programas de trabajo anteriores que aún no se habían llevado a cabo habían sido prorrogados hasta el programa multianual.

Durante las discusiones del grupo de contacto, la Secretaría presentó sus prioridades que se reflejan en su proyecto de plan de trabajo multianual para el período 2012-2015 (ICCD/CRIC(10)/3), y el MM presentó su plan de trabajo multianual (ICCD/CRIC(10)/5).

Decisión Final: La decisión sobre los planes de trabajo de las instituciones de la Convención y sus órganos subsidiarios (ICCD/CRIC(10)L.1) subraya la importancia de un funcionamiento eficiente y coordinado de las instituciones y los órganos subsidiarios y aprueba la orientación estratégica del CST, el CRIC, el MM y la Secretaría, que figura en los planes de trabajo anexos. Además:

- pide al CST que continúe fortaleciendo y coordinando las actividades relacionadas con la promoción, sensibilización y educación, y que participe en una mayor coordinación con el CRIC sobre la gestión del conocimiento;
- invita a las Partes, donantes e instituciones financieras a proporcionar más apoyo técnico y financiero;

- solicita a la Secretaría y el MM preparar planes de trabajo utilizando el enfoque de gestión basada en resultados;
- decide que las revisiones de desempeño futuras que lleve a cabo el CRIC, comenzando por su 12ª reunión, deben basarse en los informes sobre la aplicación de los programas de trabajo bienales presupuestados de las instituciones y los órganos subsidiarios de la Convención; y
- decide utilizar los indicadores de desempeño y sus metas relacionadas incluidas en los planes de trabajo para evaluar el desempeño de las instituciones y los órganos subsidiarios de la Convención.

EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN CONTRA LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO:

El miércoles 12 de octubre el MM presentó el documento ICCD/CRIC(10)12, el cual contiene directrices adicionales sobre los indicadores de impacto provisionales adoptados en la COP 9. El grupo de contacto sobre el proceso interactivo inició el examen del proyecto de decisión el jueves 13 de octubre. El grupo estuvo de acuerdo con el lenguaje que solicita la Secretaría y el MM para desarrollar, entre otras cosas: directrices específicas para la presentación de informes sobre el Objetivo Estratégico 4, incluyendo los formatos y plantillas para el PRAIS; sistemas para facilitar la recopilación de datos; y creación de capacidades. Un delegado advirtió en contra de adelantarse al resultado del proceso de presentación de información de mitad de período, mientras que otros instaron a las Partes a evitar el fijar objetivos ambiciosos que podrían no caber en las prioridades en discusión en el grupo de contacto sobre el presupuesto.

Decisión Final: En la decisión final (ICCD/CRIC(10)/L.2), la COP reconoce que se han dado pasos importantes para monitorear y evaluar la aplicación de la Estrategia y adopta cuatro objetivos operativos dirigidos, entre otras cosas, a:

- estrategias para promover la mejora de las actividades de promoción, sensibilización y educación sobre la DLDD;
- la aceleración de la alineación de los programas de acción con la Estrategia;
- el fortalecimiento de los acuerdos de cooperación, asistencia técnica y creación de capacidad; y
- seguir desarrollando marcos de inversión integrados y la movilización de recursos financieros nuevos y adicionales para la aplicación de la Convención.

El proceso interactivo relativo a la evaluación de la aplicación, incluidos los indicadores del desempeño y de impacto, las metodologías y los procesos de presentación de informes: El miércoles 12 de octubre la Secretaría presentó las directrices para el análisis preliminar de la información contenida en los informes de las Partes y otras entidades que presentan informes (ICCD/COP(10)/CST/4-ICCD/CRIC(10)/14). El grupo de contacto discutió este tema el miércoles y el jueves y acordaron el proyecto de decisión el jueves 20 de octubre, sin comentarios. La COP adoptó la decisión el viernes.

La UE invitó a la Secretaría y el MM a preparar una hoja de ruta para su futuro trabajo sobre las directrices y subrayó la importancia de la calidad de los datos.

La Secretaría de la CNUCLD presentó a continuación el documento ICCD/CRIC(10)/13, sobre la revisión de directrices metodológicas para la presentación de informes de las OSC. El informe generó intervenciones de 32 Partes, con varias destacando que los informes presentados por todas las partes interesadas deben ser coordinados a través de los PFN. Varias Partes destacaron la necesidad de controlar todos los recursos destinados a la DDLDD, así como la exactitud de la información presentada por las OSC.

Mientras que expresaron su apoyo a favor de los informes nacionales integrados, Perú, China y Argentina hicieron hincapié en el valor de un enfoque de doble vía para la presentación de informes para facilitar el intercambio de conocimientos por las OSC, académicos y otros interesados. Los Representantes de las OSC advirtieron que un solo informe no puede captar la diversidad de experiencias e innovaciones en el terreno. Se destacó el compromiso de las OSC para armonizar las actividades y pidió el apoyo continuo para intercambio de conocimientos. La Secretaría aclaró que el objetivo del procedimiento propuesto es el de facilitar la presentación de informes de las OSC a través de los puntos focales nacionales, al mismo tiempo que fomentan el intercambio de las mejores prácticas.

Durante las discusiones del grupo de contacto, las Partes acordaron un texto que solicita a la Secretaría y al MM desarrollar, entre otras cosas, directrices específicas para la presentación de informes sobre el Objetivo Estratégico 4, incluyendo los formatos y plantillas para el PRAIS, sistemas para facilitar la recopilación de datos y creación de capacidades. Un delegado advirtió en contra de adelantarse al resultado del proceso de presentación de informes de mitad de período, mientras que otros instaron a las Partes a evitar el establecimiento de objetivos ambiciosos que podrían no encajar en las prioridades en discusión en el grupo de contacto sobre el presupuesto.

Decisión Final: La decisión (ICCD/CRIC(10)/L.3/Rev.1) incluye secciones sobre: el perfeccionamiento del conjunto de indicadores y metodologías asociadas; la mejor manera de medir el progreso alcanzado en la consecución del Objetivo Estratégico 4 de la Estrategia; el formato y directrices metodológicas para la presentación de informes por las OSC (2012-2013); y directrices para el análisis preliminar de la información contenida en los informes.

EXAMEN DE LAS MEJORES PRÁCTICAS EN LA APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN: Proceso iterativo: perfeccionamiento de las metodologías para el examen y recopilación de las mejores prácticas: El martes 11 de octubre la Secretaría presentó el proceso iterativo del perfeccionamiento de las metodologías para el examen y recopilación de las mejores prácticas (ICCD/CRIC(10)/15). El grupo de contacto sobre el proceso iterativo negoció el proyecto de texto sobre este tema durante toda la semana. El jueves 20 de octubre, el CRIC llegó a un acuerdo sobre el proyecto de decisión sin comentarios. La COP adoptó la decisión el viernes.

Suiza sugirió al CRIC formular una recomendación a la COP para utilizar los formatos de las mejores prácticas de la Reseña Mundial de Enfoques y Tecnologías de Conservación (WOCAT, por sus siglas en inglés). La UE pidió a la Secretaría describir a mayor detalle el comité consultivo propuesto sobre la financiación para el MST, y sus consecuencias financieras. Argentina destacó la importancia de WOCAT y la Evaluación de la Degradación de Tierras en Zonas Áridas (LADA). Mali hizo hincapié en la promoción y difusión de mejores prácticas, Israel y la India hicieron hincapié en poner a prueba su aplicabilidad, mientras que Zimbabwe hizo hincapié en la verificación independiente. Francia pidió la aclaración de las funciones respectivas del CRIC y el CST sobre las mejores prácticas. El Grupo Africano dijo que el papel del CST es evaluar las mejores prácticas. Burkina Faso destacó la capitalización de experiencias, analizar las restricciones a la aplicación y la difusión de mejores prácticas. El MM presentó el documento sobre el proyecto de formato y directrices metodológicas para la presentación de informes de las mejores prácticas sobre la financiación y la

movilización de recursos (ICCD/CRIC(10)/16). Guinea-Bissau sugirió el uso de métodos distintos de Internet para difundir las mejores prácticas.

Decisión Final: La decisión sobre la consideración de las mejores prácticas en la aplicación de la Convención (ICCD/CRIC(10)/L.4) decide, entre otras cosas, que la revisión de los temas de las mejores prácticas se llevará a cabo de acuerdo con un cronograma anexo, invita a las entidades declarantes que continúen informando sobre las mejores prácticas en los temas ya considerados en las anteriores reuniones del CRIC, y toma nota de una clasificación revisada de las mejores prácticas.

MECANISMOS INSTITUCIONALES O

PROCEDIMIENTOS ADICIONALES QUE AYUDEN A LA COP A EXAMINAR REGULARMENTE LA APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN:

Este tema fue discutido por primera vez el miércoles 12 de octubre, y se volvió a abordar la semana siguiente. Un grupo de contacto comenzó a trabajar el jueves 20 de octubre y concluyó el proyecto de decisión el viernes. El viernes, el CRIC de acordó la decisión y la COP la aprobó sin enmiendas.

El miércoles 12 de octubre, la Secretaría presentó el documento ICCD/CRIC(10)/17, que establece un proyecto de las modalidades, los criterios y términos de referencia para la evaluación intermedia de la Estrategia. El Grupo Africano, con Indonesia, sugirió establecer un organismo independiente para llevar a cabo la intermedia. Indonesia también sugirió que se evaluaran los logros y desafíos.

El miércoles 19 de octubre, el Presidente del CRIC 10, Norbu, inauguró la mesa redonda sobre la evaluación intermedia de la Estrategia. Octavio Pérez Pardo (Argentina), a título personal, desafió a las Partes a alejarse de la preocupación por “cuestiones de limpieza interna”, y a centrarse en los “problemas reales”. Destacando los problemas interrelacionados de acceder a la financiación y la demostración de resultados en el terreno, hizo un llamado para que los PAN desarrollaran un mensaje claro sobre “la infraestructura ambiental requerida para el MST”. Sina Maiga Damba, *Asociación de Formación e d'appui au Développement*, Mali, apeló para que la comunidad internacional: mejore la voluntad política y el compromiso con la Convención; aumente la concienciación de la DDL; y establezca un diálogo sobre la DDL entre las instituciones en todos los niveles. Gustavo Fonseca (FMAM), a título personal, sugirió proyectar mensajes positivos e historias de éxito, demostrando que el MST funciona y compartir que las zonas áridas son valiosas para las economías nacionales. Fonseca también pidió considerar la eliminación de los subsidios, hizo hincapié en la necesidad de ofrecer resultados tangibles a partir del MST, y destacó la relevancia de los principios de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda.

Durante sus deliberaciones, el grupo de contacto consideró tres mecanismos institucionales alternativos para la realización de los exámenes: un organismo independiente, un grupo de trabajo intersesional, o un proceso dirigido por la Mesa de la COP.

Decisión Final: La decisión sobre el proyecto de modalidades, criterios y términos de referencia para la evaluación intermedia de la Estrategia (ICCD/CRIC(10)/L.9) decide establecer un grupo especial de trabajo intersesional (GTI), sujeto a la disponibilidad de financiamiento, con el mandato de preparar recomendaciones sobre la evaluación intermedia, bajo la dirección de la Mesa de la COP. Se decide además que el Grupo de Trabajo Intersesional podrá recurrir a la experiencia de los consultores y las instituciones de acuerdo con los términos de referencia adjuntos al documento.

PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES CON OTRAS CONVENCIONES PERTINENTES Y ORGANIZACIONES, INSTITUCIONES Y ORGANISMOS:

Este tema fue discutido el miércoles 12 de octubre, en el CRIC, y en un grupo de contacto que se reunió varias veces en la semana siguiente. El jueves 20 de octubre, el CRIC acordó el proyecto de decisión con corchetes en el texto sobre el ámbito de las directrices a ser desarrolladas por la Secretaría para marcos normativos de promoción de la DDL. El viernes, la COP adoptó la decisión tal como se acordó, con una nueva modificación por el GRULAC solicitando a la COP a “tomar nota” del Informe Mundial de Tierras Secas y solicitando a la Secretaría y al Grupo de Gestión Ambiental a presentar un informe sobre esta iniciativa en la COP 11.

El miércoles 12 de octubre, la Secretaría presentó el documento sobre los progresos realizados en la aplicación de la decisión 8/COP.9 (ICCD/CRIC(10)/18). También presentó los documentos sobre proyectos de marcos normativos de promoción ICCD/CRIC(10)/19-21 y ICCD/CRIC(10)/INF.1, recomendando al CRIC aprobar los marcos normativos de promoción sobre el cambio climático, género y seguridad alimentaria.

Algunos delegados agradecieron a la Secretaría por sus esfuerzos en los marcos. Argelia, con Zimbabwe y Lesoto, destacó la necesidad de aplicar las decisiones de la COP en el terreno. Varios plantearon la cuestión del acceso a los fondos relacionados con el clima, y destacaron la necesidad de que exista coherencia política y una mayor coordinación a nivel nacional.

Después de la introducción del documento ICCD/CRIC(10)/22 e INF.1 por parte de la Secretaría, sobre sinergias en la presentación de informes en las Convenciones de Río, varias Partes hicieron hincapié en que los PFN de las tres convenciones ya están trabajando en estrecha colaboración. Guinea-Bissau, Marruecos y otros pidieron al FMAM apoyar la participación de los puntos focales nacionales en sus respectivas COP. EE.UU., Jordania y Trinidad y Tobago señalaron que el logro de las sinergias en la presentación de informes se ve obstaculizado por distintos mandatos y calendarios y, con la Unión Europea, cuestionaron el valor agregado de desarrollar un marco nuevo de presentación de informes. La UE hizo un llamado a explorar las opciones de bajo costo o sin costo, tales como un mayor diálogo a nivel nacional. UICN señaló la colaboración de las tres convenciones en la incorporación de un marco de género. Con relación a los llamados a facilitar el acceso a los fondos para el clima, Argentina, Honduras y Guatemala advirtieron en contra de debilitar el fuerte enfoque de la CNUCLD en las zonas áridas y la acción a nivel nacional.

Durante las negociaciones del grupo de contacto, hubo un acuerdo sobre la necesidad de desarrollar un enfoque estándar para el desarrollo de dichos marcos y solicitar a la Secretaría que elabore un marco adicional en el que los marcos futuros podrían ser modelados. Sin embargo, los delegados siguieron en disyuntiva en cuanto a las prioridades temáticas de este marco adicional. Algunos consideraron que debe limitarse a la prestación de asesoramiento sobre la sequía, a la luz de la experiencia de la Secretaría, mientras que otros querían que se ampliara para incluir la escasez de agua.

Decisión Final: La decisión ICCD/CRIC(10)/L.8/Rev.1 solicita al Secretario Ejecutivo que, entre otras cosas, fortalezca y desarrolle las iniciativas de cooperación establecidos y nuevas con los organismos y órganos internacionales pertinentes sobre las cuestiones relativas a la DDL, e invita a Partes a establecer procesos de colaboración nacionales en cuanto a sinergias en

la presentación de informes, con la participación de los puntos focales naciones y sus representantes de las Convenciones de Río.

COLABORACIÓN CON EL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL: Este tema fue discutido el jueves, 14 de octubre. El grupo de contacto comenzó a considerar este tema el martes 18 de octubre, y concluyó las negociaciones el jueves. El viernes, el CRIC acordó el proyecto de decisión y la COP lo aprobó sin modificaciones.

El jueves 14 de octubre, el FMAM presentó el informe sobre sus actividades de financiamiento para combatir la desertificación (ICCD/CRIC(10)/23), haciendo notar la asignación de US \$340 millones en proyectos relacionados con el MST durante cuarta reposición del FMAM, y la asignación prevista de US \$405 millones en la quinta reposición del FMAM. La Secretaría presentó una nota sobre la facilitación del acceso al financiamiento bajo la esfera de actividad de la degradación de las tierras del FMAM (ICCD/CRIC(10)/24).

Varios países acogieron con satisfacción el informe y la enmienda al instrumento del FMAM, mediante la cual el FMAM ahora funciona como un mecanismo financiero de la CNUCLD, junto con el apoyo recibido por parte del FMAM. Varios delegados, lamentando el bajo nivel de recursos asignados a la esfera de actividad de la degradación de las tierras y la distribución desequilibrada de los recursos asignados para el MST entre las diferentes regiones, pidieron al FMAM y a la Secretaría corregir esta situación. Argentina y Partes del Grupo Africano, discutieron los procedimientos complejos y lentos para acceder a los fondos del FMAM, en particular para las actividades de apoyo para la alineación de los PAN y la presentación de informes, y pidieron el seguimiento ágil de estos procedimientos. China pidió más atención al noreste de Asia y el apoyo a los puntos focales. Vietnam destacó la alineación de los PAN como una prioridad para los fondos del FMAM. Costa Rica, por el GRULAC, sugirió una evaluación de los recursos y mecanismos financieros a fin de establecer un fondo específico para la Convención. Jordania e Indonesia lamentaron la ausencia de un representante del FMAM durante las reuniones de coordinación regional. La Liga de Estados Árabes pidió reuniones más frecuentes con el FMAM y vínculos con mecanismos de financiación innovadores.

El FMAM, en respuesta a las cuestiones planteadas, destacó: el FMAM organiza, a petición de los países, talleres nacionales y la capacitación sobre los procedimientos del FMAM; el FMAM ha establecido un plazo de 18 meses para el desarrollo de propuestas que se presenten para el financiamiento del FMAM, y un estándar de diez días laborales para que la Secretaría del FMAM responda a las solicitudes de financiación; y las tres opciones existentes para acceder a fondos del FMAM para las actividades de apoyo de la CNUCLD: acceso directo con la Secretaría del FMAM, el acceso a través de una agencia de ejecución del FMAM, y el acceso a través de un proyecto global sin condicionalidad.

Decisión Final: La decisión (ICCD/CRIC(10)/L.7) acoge con satisfacción el proceso mejorado de asignación de recursos para los países elegibles a través del Sistema para la Asignación Transparente de Recursos (STAR, por sus siglas en inglés), así como la asignación de fondos adicionales para apoyar las actividades en la esfera de enfoque de acuerdo con las prioridades de la CNUCLD. Se pide al Secretario Ejecutivo que consulte con el Director Ejecutivo del FMAM si hay correcciones que deban hacerse al memorando de entendimiento existente, y reportar a la COP 11. Además, se invita al FMAM a que:

- apoye la alineación de los PASR y los PAR con la Estrategia;
- considere aumentar las asignaciones bajo la esfera de actividad de la degradación de las tierras, sujeta a la disponibilidad de recursos; y
- simplificar aún más sus procedimientos con el fin de tener una utilización plena y oportuna por parte de los países elegibles.

FECHA, LUGAR Y PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL CRIC 11: El jueves 20 de octubre, el CRIC acordó dos decisiones que fueron adoptadas por la COP el viernes 21 de octubre.

Decisiones Finales: La decisión final sobre el programa de trabajo del CRIC 11 (ICCD/CRIC(10)/L.5) decide que el CRIC 11 debe revisar la comunicación de información en vista de la decisión 11/COP.9 sobre los procedimientos adicionales o mecanismos institucionales para ayudar a la COP a examinar regularmente la aplicación del Convenio, y para revisar los insumos y reportes de entidades específicas.

La decisión final sobre la fecha y el lugar de la próxima reunión del CRIC (ICCD/CRIC(10)/L.6) menciona que el CRIC 11 se celebrará en Bonn, Alemania, durante cinco días laborables a más tardar en marzo de 2013, en caso de que ninguna de las Partes ofrezca hospedar la sesión y sufragar los gastos adicionales.

COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El Presidente del Comité de Ciencia y Tecnología 10 (CST 10) Antonio Rocha Magalhães (Brasil) inauguró el CST 10 el martes 11 de octubre, señalando la necesidad de asegurar que los retos y perspectivas de las tierras secas estén incluidos en el programa de Rio+20. Un grupo de contacto, copresidido por Lawrence Townley-Smith (Canadá) y Emmanuel Olukayode Oladipo (Nigeria), se reunió el miércoles y jueves, del 12 al 13 de octubre, para desarrollar nueve proyectos de decisiones. Estos fueron acordados por el CST, el jueves 13 de octubre. También el jueves por la noche, el Relator Nicholas Hanley (UE), presentó oralmente el proyecto de informe del CST 10, el cual fue aprobado. Los proyectos de decisiones fueron adoptadas por la COP el viernes 14 de octubre.

ELECCIÓN DE LA MESA: El martes, 11 de octubre, el CST 10 eligió a Jean Ndembo Longo (República Democrática del Congo), Amjad Virk (Pakistán), Yuriy Kolmaz (Ucrania), y Nicholas Hanley (UE) como Vicepresidentes de la Mesa del CST 10. El miércoles, el Presidente Magalhães anunció que el Vicepresidente Hanley fungiría como Relator.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO: El martes, 11 de octubre, el Presidente Magalhães presentó la agenda provisional (ICCD/COP(10)/CST/1) y la organización del trabajo (Anexo 2 del documento ICCD/COP(10)/CST/1) para el CST 10, y fue aprobada por los participantes. También presentó el informe del CST en su segunda sesión especial (ICCD/CST(S-2)/9), y no hubo comentarios sobre el informe.

ASESORAMIENTO SOBRE MEJORAR LA MEDICIÓN DE PROGRESO EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 1, 2 Y 3 DE LA ESTRATEGIA:

El martes, 11 de octubre, el Secretario presentó los documentos relacionados con el asesoramiento en la medición del progreso en la consecución de los Objetivos Estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia (ICCD/COP(10)/CST/2 y 3 y ICCD/COP(10)/CST/INF.1, INF.2, INF.6, e INF.9), un proceso de revisión, un estudio piloto y plantillas y directrices para la presentación de indicadores de impacto, junto con un documento sobre las modalidades para el análisis de la información científica y técnica contenida en los informes que se presentarán en 2012 y la utilización de los resultados científicos relacionados (ICCD/COP(10)/CST/4-ICCD/CRIC(10)/14).

Barron Orr, de la Universidad de Arizona, y Damon Stanwell-Smith, UNEP-WCMC, presentaron sobre el trabajo entre períodos de sesiones y un proyecto piloto sobre los indicadores de impacto.

Varios delegados apoyaron los esfuerzos continuos sobre los indicadores, sobre lo cual Irán alentó a las Partes a considerar los costos asociados como inversiones en el éxito de la Convención. Los delegados consideraron, entre otras cosas, las limitaciones de recursos, las limitaciones de datos y la generalización de los indicadores. EE.UU. recomendó centrarse en los indicadores que ya están acordados por los expertos y listos para ser puestos a prueba, y Japón sugirió identificar prioridades dentro de los indicadores. Cuba advirtió que los indicadores están relacionados entre sí. Argentina y Brasil expresaron su preocupación acerca de la definición de “zonas afectadas” en el trabajo sobre indicadores.

El viernes 14 de octubre en sesión plenaria, Bolivia dijo que el informe sobre el refinamiento del conjunto de indicadores de impacto en los Objetivos Estratégicos 1, 2 y 3 (ICCD/COP(10)/CST/2) no debería incluirse como anexo al la decisión sobre los indicadores, ya que el tiempo limitado impidió que el Comité de Ciencia y Tecnología negociara su contenido y alcance. El documento no se adjuntó como anexo a la decisión final.

Decisión Final: La decisión (ICCD/COP(10)/CST/L.1) contiene medidas relacionadas con la refinación y elaboración de informes sobre los indicadores de impacto, entre ellas: solicitar al CST, con el apoyo de la Secretaría, que continúe prestando asistencia para ejercicios piloto de seguimiento de indicadores de impacto, el establecimiento de un grupo asesor especial con expertos técnicos, encargados, entre otras cosas, de continuar con el proceso iterativo de participación en el refinamiento de indicadores, y adoptar provisionalmente plantillas para informe de proyectos sobre los dos indicadores de impacto obligatorios. La COP, entre otras cosas, decide que los principios fundamentales identificados en el proceso de revisión participativa y contenidos en ICCD/COP(10)/CST/2 establecen el escenario para el desarrollo de propuestas para refinar indicadores de impacto y metodologías asociadas con base en las capacidades y circunstancias nacionales.

REMODELACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL CST EN LÍNEA CON LA ESTRATEGIA: El martes, el Presidente Magalhães presentó el informe de progreso sobre los preparativos para la 2^{da} Conferencia Científica de la CNUCLD e informó sobre la organización de sesiones del CST predominantemente en formato de estilo conferencia científica y técnica (ICCD/COP(10)/CST/5, ICCD/COP(10)/CST/INF.3 e ICCD/CST(S-2)/5), los cuales se discutieron en un grupo de contacto el miércoles y jueves.

La Secretaría informó a los participantes de la firma de un Memorando de Entendimiento entre la Secretaría y GRF-Davos para la organización de la 2^{da} Conferencia Científica, y Walter Ammann, Presidente y Director Ejecutivo de GRF-Davos, actualizó a las Partes sobre los progresos en su preparación, incluyendo la selección de los miembros del Comité Asesor Científico. Marruecos, apoyado por Egipto, Bangladesh y Moldavia, sugirió reconsiderar la definición de desertificación. Bolivia dijo que la conferencia debería considerar los costos del control de la desertificación. Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) instaron a encontrar formas de incluir a los ancianos indígenas y científicos.

El Consorcio para el Desarrollo de Ciencia de las Zonas Áridas informó a los delegados acerca de los resultados de la 1^a Conferencia Científica, incluyendo artículos revisados de revistas de arbitraje que están disponibles gratuitamente

en línea. EE.UU. elogió la organización de la 1^a Conferencia Científica, y dijo que las deliberaciones habían afectado a las negociaciones posteriores. Para la 3^a Conferencia Científica, la UE propuso una temática sobre inversiones en tierra, incluyendo las oportunidades, las amenazas y las prácticas que se deben promover y las que deben evitarse. Moldavia aconsejó fomentar la inclusión de los conocimientos tradicionales e indígenas.

El jueves, después de solicitar la opinión sobre las posibles temáticas, el grupo de contacto acordó la temática de la 3^a Conferencia Científica. El grupo de contacto también discutió, entre otras cosas, cuestiones relacionadas con el tiempo, la transparencia y el papel del comité directivo de la 2^{da} Conferencia Científica.

Decisión Final: La decisión (ICCD/COP(10)/CST/L.8) contiene acciones en cuatro categorías: la 2^{da} Conferencia Científica de la CNUCLD, plazos y eje temático de la 3^a Conferencia Científica de la CNUCLD, la organización y financiamiento del CST predominantemente en formato de estilo conferencia científica y técnica. La COP, entre otras cosas, decide postergar la 2^a Conferencia Científica, la cual había sido programada para llevarse a cabo en 2012, hasta marzo de 2013 a más tardar. Se decide celebrar la 3^a Conferencia Científica en 2014 en una sesión especial del CST bajo el tema “La lucha contra la Degradación de Tierras y Sequía para la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible: la contribución de la ciencia, la tecnología y los conocimientos y prácticas tradicionales.” La COP pide a la Secretaría, después de la 2^a Conferencia Científica, organizar una evaluación a profundidad de la Conferencia, e invita a la Mesa del CST a llevar a cabo una evaluación sobre la posibilidad de celebrar conferencias científicas durante períodos entre sesiones o durante sesiones ordinarias del CST. También invita a las Partes de países desarrollados, organizaciones internacionales y las partes interesadas de relevancia a que hagan contribuciones voluntarias para la 2^a y 3^a Conferencias Científicas.

MEDIDAS QUE PERMITAN A LA CNUCLD CONVERTIRSE EN UNA AUTORIDAD MUNDIAL EN EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y TÉCNICO: EVALUACIÓN DE CÓMO ORGANIZAR EL ASESORAMIENTO CIENTÍFICO INTERDISCIPLINARIO INTERNACIONAL, PARA APOYAR EL PROCESO DE LA CONVENCION: El miércoles 12 de octubre, la Secretaría presentó la discusión sobre la evaluación acerca de la forma de organizar el asesoramiento científico interdisciplinario internacional, para apoyar el proceso de la Convención (ICCD/COP(10)/CST/6) y presentó los resultados de una encuesta electrónica en cuatro opciones identificadas (ICCD/COP(10)/CST/MISC.1). El grupo de contacto consideró esto el miércoles por la tarde.

Algunos, incluyendo el Grupo Africano, Filipinas, Indonesia, Moldavia, Bosnia y Herzegovina, y Perú, apoyaron la creación de un nuevo panel. Otros, incluyendo Ecuador y Bolivia, prefirieron el fortalecimiento y construcción de los mecanismos existentes. Japón dijo que los recursos son limitados, y no apoyó un nuevo panel o plataforma. La UE solicitó información sobre las deficiencias en los mecanismos existentes, y EE.UU. y Noruega indicaron que la Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas (IPBES, por sus siglas en inglés) podría integrar cuestiones del DDL. Brasil sugirió no apresurarse a crear otro órgano, y dijo que los delegados deben “dar cabida a” una discusión más amplia en Rio+20. Arabia Saudita dijo que un mecanismo podría ser considerado una vez que las implicaciones financieras sean conocidas. Varios oradores, entre ellos Argelia,

Burkina Faso, Malí, Túnez y Yemen, apoyaron la coordinación de actividades subregionales y regionales así como redes de trabajo.

En el grupo de contacto, los participantes consideraron la opción de solicitar la formación de un grupo especial de trabajo. En la sesión plenaria del viernes 14 de octubre, Canadá agregó un párrafo invitando a las contribuciones voluntarias para apoyar al grupo de trabajo especial.

Decisión Final: La decisión (ICCD/COP(10)/CST/L.9) solicita al CST planear medidas de largo y corto plazo para permitir a la CNUCLD brinde apoyo científico, y decide establecer un grupo especial de trabajo, tomando en cuenta el equilibrio regional, para discutir otras opciones sobre la prestación de asesoramiento científico sobre la DDL. D.

CORRESPONSALES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: El martes, 11 de octubre, la Secretaría presentó documentos sobre el papel y las responsabilidades de los Corresponsales de Ciencia y Tecnología (CsCT) (ICCD/COP(10)/CST/7 e ICCD/COP(10)/CST/INF.4), los cuales fueron considerados por el grupo de contacto el jueves, 13 de octubre.

Marruecos destacó la necesidad de papeles y requisitos específicos para el CsCT, y la UE alentó la formalización y la definición de éstos a nivel mundial. Argentina, en nombre del GRULAC, abogó por reforzar el apoyo a CsCT para participar en las reuniones del Comité de Ciencia y Tecnología. Bolivia aconsejó distinguir entre las funciones y responsabilidades de los puntos focales nacionales (PFN) y CsCT. Etiopía comentó que los CsCT deberían tener un estatus de igualdad con los PFN, y Guinea pidió una relación directa entre la Mesa del CST y los CsCT. Kenya señaló que el papel de los CsCT deben ser fortalecidos a nivel nacional.

Decisión Final: La decisión (ICCD/COP(10)/CST/L.2), entre otras cosas, decide que el papel de los CsCT es ayudar a los PFN en cuestiones científicas relacionadas con la aplicación de la Convención, recomienda que las nuevas responsabilidades de CsCT deben ser propuestos por los PFN a sus respectivos CsCT e invita a la Secretaría a que comunique sobre asuntos relacionados con la ciencia en el proceso de la Convención con PFN con copia a los CsCT.

LISTA DE EXPERTOS INDEPENDIENTES: El miércoles 12 de octubre, la Secretaría presentó el informe sobre los progresos en el mantenimiento de la lista de expertos independientes (ICCD/COP(10)/22), y el grupo de contacto consideró este informe el jueves 13 de octubre.

Mali, Senegal y otros acordaron con la necesidad de reconsiderar las categorías de expertos. Senegal, con el apoyo de Moldavia y Túnez, alentó la incorporación de disciplinas no tradicionales. Moldavia, Kenia y Honduras apoyaron la atención al equilibrio de género en el informe. Níger preguntó acerca de la inclusión de científicos e investigadores jubilados, y Cuba preguntó de qué manera se toman las decisiones para eliminar a los expertos de la lista.

Decisión Final: Entre otras cosas, esta decisión (ICCD/COP(10)/CST/L.3) invita a las Partes a revisar y actualizar detalles de expertos nacionales existentes y proponer nuevos candidatos, insta a las Partes que aún no han nominado a expertos para hacerlo, y solicita al CST revisar y actualizar la lista de disciplinas. También se invita a la Secretaría establecer instalaciones basadas en la red de Internet para facilitar el proceso de actualización de la lista.

FORTALECIMIENTO DEL APOYO A INSTITUCIONES CIENTÍFICAS, DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA: El miércoles 12 de octubre, la Secretaría presentó los documentos sobre cooperación científica e intercambio de conocimientos entre el CST y los

órganos científicos subsidiarios de la Convención de Marco de Trabajo de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), el Panel Asesor Científico y Técnico del FMAM y los organismos especializados de la ONU (ICCD/COP(10)/CST/INF.5) y en el programa de becas de la CNUCLD (ICCD/COP(10)/CST/8).

Mejora de la Cooperación Científica y de Intercambio de Conocimientos entre el CST y los Órganos Científicos Subsidiarios de la CMNUCC y el CDB, y el Panel de Asesoramiento Científico y Técnico del FMAM: Mali y Argelia destacaron los vínculos entre la discusión sobre la cooperación científica y la consideración de opciones para la organización de asesoramiento científico interdisciplinario internacional para apoyar al Convenio. Bolivia destacó la importancia de mejorar los vínculos con el CMNUCC y el CDB, aunque estaba de acuerdo con Argentina sobre la necesidad de asegurar que las actividades de la CNUCLD permanezcan centradas en su propio mandato. Ninguna decisión fue asociada a este elemento.

Programa de Becas de la CNUCLD: Muchos apoyaron el programa, con Bolivia, subrayando su valor para la investigación aplicada, y Mali lo llamó una forma de ampliar el grupo de investigadores. Algunos expresaron su apoyo para la opción de asociación de múltiples partes interesadas, e Israel y Botswana señalaron que la CNUCLD debe ser el facilitador. La UE agregó que el programa no debe ser una prioridad para la Secretaría, teniendo en cuenta los recursos limitados. La Universidad de Naciones Unidas informó al CST de su propuesta para dirigir una asociación de múltiples partes interesadas para las becas.

Decisión Final: En esta decisión (ICCD/COP(10)/CST/L.4), la COP decide que el modelo de asociación de múltiples partes interesadas se debe aplicar en el lanzamiento del programa de becas y, entre otras cosas, solicita a la Secretaría formar un grupo directivo, en colaboración con las instituciones que expresen su interés formalmente, para articular una estrategia clara para el programa. También invita a las contribuciones voluntarias para el programa, y solicita a la Secretaría facilitar su establecimiento e informar sobre los avances en la COP 11.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: El jueves 13 de octubre, la Secretaría presentó la revisión y evaluación de necesidades realizada en un sistema de gestión del conocimiento (SGC), incluidos los conocimientos tradicionales, tal como se indica en el Artículo 16 (g) del texto de la Convención, las mejores prácticas y casos de éxito sobre la lucha contra la DDL (ICCD/COP(10)/CST/9), y esto fue considerado en el grupo de contacto del CST el jueves.

Filipinas, la Unión Europea, Suiza y Japón sugirieron basarse en SGC existentes, e Indonesia, y otros señalaron el uso de WOCAT en este sentido. Argentina, por el GRULAC, señaló el acceso a la tecnología como una barrera para un SGC basado en computadoras, y Senegal, Guinea y Níger, sugirieron que se consideren vías alternativas para difundir el conocimiento, como la radio rural o la televisión. Muchos comentaron sobre aspectos relacionados al conocimiento tradicional. Marruecos, Uganda, Sudáfrica, Ghana, Italia y Yemen hicieron hincapié en la importancia de documentar los conocimientos locales y tradicionales en un SGC. Túnez señaló la necesidad de adaptar el conocimiento a las condiciones locales, y EE.UU. mencionó que la integración del conocimiento local y la ciencia deben desarrollarse a nivel local. Egipto y Argelia preguntaron cómo la iniciativa iba a abordar el tema de los derechos de propiedad intelectual (DPI) sobre los conocimientos tradicionales, y Ucrania, propuso que se examinara la forma en que otras convenciones han abordado el tema de DPI.

Decisión Final: En esta decisión (ICCD/COP(10)/CST/L.5), la COP, entre otras cosas, solicita a la Secretaría, con sujeción a la disposición adicional de recursos financieros, que continúe mejorando la gestión del conocimiento, incluyendo: la elaboración de una plataforma relacionada con la DDL, llevar a cabo taxonomía para la clasificación de contenido interno con respecto al CNUD; la definición de criterios y prioridades aplicables al Convenio, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación de las necesidades de conocimientos, y fomentar el establecimiento de vínculos con SGC regionales a través de las redes existentes. La COP también solicita al CRIC y a la Mesa del CST a trabajar juntos en la definición de las formas de promover el análisis y la difusión de las mejores prácticas, de acuerdo con los respectivos mandatos del CST y del CRIC.

EXAMEN DEL PROYECTO DE TRABAJO MULTIANUAL (CUATRO AÑOS) PARA EL CST (2012-2015): El jueves 13 de octubre la Secretaría presentó el proyecto de trabajo multianual (cuatro años) para el CST (2012-2015) (ICCD/CRIC(10)/7-ICCD/COP(10)/CST/10), y el grupo de contacto discutió este plan el jueves por la tarde.

Bolivia destacó la importancia del uso eficiente de los recursos por parte de los grupos de trabajo del CST, y de seguir trabajando en el perfeccionamiento de los indicadores de impacto. Nigeria alentó a la provisión de mayor información sobre los indicadores de éxito, para que el progreso del CST se pudiera medir en dos años. El viernes 14 de octubre, en sesión plenaria, Argentina pidió una aclaración sobre la fecha de la 2ª Conferencia Científica en relación con el CST S-3 y el CRIC 11, e hizo hincapié en la necesidad de asegurarse que el CST tenga tiempo suficiente para considerar las recomendaciones de la Conferencia Científica.

PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL CST S-3 y CST 11: El jueves 13 de octubre, estos dos proyectos de decisión fueron considerados y acordados en la reunión de clausura del CST.

Decisiones Finales: En la decisión final sobre el programa de trabajo para el CST S-3 (ICCD/COP(10)/CST/L.6/Rev.1), la COP, entre otras cosas, decide: el CST S-3 se llevará a cabo durante cuatro días en Bonn, Alemania, a más tardar en marzo de 2013 en caso de que ninguna de las partes ofrezca hospedar y sufragar los gastos adicionales, e incluirá en su agenda: la 2ª Conferencia Científica de la CNUD, los avances en el perfeccionamiento de los indicadores de impacto, y la preparación de la 3ª Conferencia Científica. La COP también solicita a la Secretaría Ejecutiva, en consulta con la Mesa de la COP, prepararse para el CST S-3 y facilitar la participación de Corresponsales de Ciencia y Tecnología en la reunión.

En la decisión final sobre el programa de trabajo para el CST 11: (ICCD/COP(10)/CST/L.7), la COP alienta a la CST a centrarse en actividades que conduzcan al logro de los resultados contenidos en el programa y presupuesto de órganos de la Convención, y decide que el programa debe centrarse en dos prioridades: la revisión de progresos en el proceso iterativo para perfeccionar los indicadores de impacto, y el mejoramiento de la gestión del conocimiento, incluyendo los conocimientos tradicionales, las mejores prácticas y casos de éxito. La COP también, entre otras cosas, decide que el CST se llevará a cabo durante un mínimo de cuatro días, solicita al Secretario Ejecutivo facilitar la participación de Corresponsales de Ciencia y Tecnología en el CST 11 y decide incluir en el programa:

- el informe del CST sobre S-3;
- evaluación del proyecto de plan de trabajo plurianual para el CST (2014-2017);
- mejoramiento de la gestión del conocimiento;

- asesoramiento sobre la mejor manera de medir el progreso en los Objetivos Estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia;
- evaluación del progreso en la organización de asesoría científica interdisciplinaria internacional;
- reformación del funcionamiento del CST en línea con la Estrategia, y
- la lista de expertos independientes.

SESIÓN DE ALTO NIVEL

Don Koo Lee, Presidente de la COP 10, presidió el segmento de alto nivel, el cual se reunió los días 17-18 de octubre. En un mensaje de video, Su Alteza Real el Príncipe Charles de Gales, alentó a los delegados a considerar cómo la CNUD podría mejorar la recopilación y diseminación de información científica sobre el agotamiento de los recursos naturales y la DDL. El presidente Lee dijo que el Manejo Sostenible de la Tierra (MST), guiado por un paradigma de crecimiento verde, es necesario para revertir la degradación del suelo. El Gobernador de la Provincia de Gyeongnam, República de Corea, Du Kwan Kim, expresó su esperanza de que la COP 10 dé impulso para la acción de la DDL, y prometió el compromiso continuo de su provincia para tal acción.

Nassir Abdulaziz Al-Nasser, Presidente de la 66ª reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU), informó sobre el evento de alto nivel de AGNU sobre Desertificación, celebrada en septiembre, señalando recomendaciones para fortalecer la base científica para hacer frente mejor a la DDL, y desarrollar una meta de cero degradación neta de la tierra.

En un mensaje de video, el Secretario General de la ONU Ban Ki-moon, pidió la intensificación de la cooperación internacional entre gobiernos, organizaciones de la sociedad civil (OSC) y la industria en la lucha contra la desertificación. El Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (CNUDS), Sha Zukang, dijo que Rio+20 es una “oportunidad única en una generación”, y que los gobiernos deben demostrar visión y ejercer liderazgo.

El Secretario Ejecutivo de la CNUD, Gnacadja, instó a las Partes a aprovechar el impulso creado por el Evento de Alto Nivel de la AGNU, y aprovechar la oportunidad dada por Rio+20 para aumentar el MST en la agenda internacional. Hwang Sik Kim, el Primer Ministro de la República de Corea, expresó su confianza en que la COP 10 estimulará la acción internacional y la cooperación en la lucha contra la desertificación. Posteriormente, representantes de los grupos regionales presentaron declaraciones.

Para una cobertura más detallada de las declaraciones de apertura y mesas redondas, consulte <http://www.iisd.ca/vol04/enb04237s.html> y <http://www.iisd.ca/vol04/enb04238s.html>

MESA REDONDA SOBRE SEGURIDAD

ALIMENTARIA: Los oradores hicieron hincapié, entre otras cosas: en el desarrollo agrícola sostenible a largo plazo, mejorar la productividad de la tierra, la formulación de políticas y marcos legales para el MST, y lograr la seguridad alimentaria a través de programas sinérgicos para el MST. Algunos subrayaron la necesidad de conservar el suelo y la diversidad biológica para la seguridad alimentaria, mayor reconocimiento de la degradación del suelo como un problema mundial, y la necesidad de una cooperación internacional eficaz, la voluntad política y coordinación regional reforzada. Algunos se refirieron a los desafíos, tales como tenencia de la tierra, el acceso al mercado, y la salinización de la tierra.

MESA REDONDA SOBRE LA ECONOMÍA VERDE:

los oradores se refirieron a la discusión sobre la definición de la economía verde, y el potencial de un plan de economía verde con metas y acciones específicas para hacer frente a la DDL. Se

abordaron, entre otras cosas, la necesidad de alivio de la pobreza como objetivo central, enfoques integrados, y el reconocimiento del impacto económico de la DDL.

Los delegados abordaron la contribución de la lucha contra la DDL a la economía verde, haciendo hincapié en: la importancia de la sinergia entre las tres Convenciones de Río, la necesidad de invertir en capital natural, el papel de los gobiernos en la prestación de servicios de los ecosistemas, la cooperación regional y Sur-Sur; la creación de capacidad y transferencia de tecnología, la revisión de los patrones de consumo actuales, y los vínculos entre la DDL y la gestión forestal.

MESA REDONDA SOBRE EL CONOCIMIENTO

CIENTÍFICO: Los ponentes en esta mesa redonda destacaron la importancia de un asesoramiento científico objetivo, uno de ellos sugirió que la Conferencia Científica de la CNUCLD debería estar separada de las sesiones del CST. Varias delegaciones instaron al establecimiento de un panel independiente, intergubernamental, científico interdisciplinario sobre temas de DDL. Apoyando el papel de la CNUCLD en el establecimiento de los nexos entre ciencia y política, algunos otros países instaron a aprovechar las plataformas existentes y emergentes, incluyendo la IPBES. Un orador propuso que la CNUCLD produzca un reporte confiable cada cinco años, "Informe Mundial sobre la Salud de la Tierra".

INICIATIVA CHANGWON: El martes 18 de octubre, Younghyo Ha, Viceministro del Servicio Forestal de Corea, República de Corea, presentó el proyecto de Iniciativa Changwon (ICCD/COP(10)/MISC.5/Rev.3), y destacó sus tres componentes: mejorar el proceso científico de la CNUCLD, la movilización de recursos y facilitación para formar asociaciones, y promover mejores prácticas y el establecimiento del "Premio Tierra para la Vida".

Varios países apoyaron la iniciativa, señalando que la CNUCLD está lista para un cambio de paradigma, como se refleja en la Iniciativa Changwon. Apoyando el objetivo de la iniciativa, algunos países expresaron su preocupación por la superposición de un grupo de científicos con las iniciativas científicas existentes, como la Asociación Mundial de Suelos de la FAO. Dos partes señalaron que el alcance de la CNUCLD en las zonas áridas, semiáridas y regiones secas subhúmedas se debe respetar.

El presidente Lee cerró la sesión de Alto Nivel comentando que la sesión de Alto Nivel había considerado y "tomó nota con satisfacción" la propuesta de la Iniciativa de Changwon.

Decisión final: La decisión sobre la sesión especial incluye: sesiones de diálogo interactivo (ICCD/COP(10)/L.12), la COP toma nota del informe resumen del Presidente sobre la sesión Ministerial, presentada por el Presidente de la COP Lee, y decide que el resumen se adjunte en el informe de la COP 10.

DIÁLOGO ABIERTO CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El viernes 14 de octubre y el miércoles 19 de octubre, se llevaron a cabo sesiones de diálogo abierto con las OSC, y consistieron en presentaciones de las OSC sobre las actividades de sus organizaciones.

La primera sesión del diálogo se centró en el tema "Tecnologías del MST, incluida la adaptación y la resiliencia". Los Panelistas de las OSC dieron presentaciones acerca de: las mejores prácticas de MST en el Este de Asia; un proyecto para regenerar la zona de la estepa argelina a través de la rehabilitación de la planta de alfa; proyectos agroforestales alternativos en las zonas áridas de Colombia; un estudio realizado en 2011 por las ONG AGREX y BIOS en los aspectos de género del MST; y las mejores prácticas para el MST en la India, destacando los sistemas agrícolas integrados para mejorar las formas de vida sostenible.

En el debate, representantes de los países subrayaron que las OSC son actores indispensables en la lucha contra la desertificación. Los delegados destacaron: el papel de las OSC en el desarrollo local y en la concientización sobre los peligros de la inacción; la necesidad de evitar la superposición de las OSC; el fortalecimiento de los vínculos entre los PFN y las OSC; y el papel de las OSC en el tratamiento de las cuestiones de equidad, particularmente en relación con las mujeres y los jóvenes. También hicieron hincapié en la necesidad de una acción preventiva y un enfoque integrador, el comercio justo como herramienta para prevenir la degradación del suelo, y la "ampliación" de las iniciativas de nivel micro.

El segundo diálogo se centró en el tema "Dinámica, retos y oportunidades de la sociedad civil para la aplicación de CNUCLD sobre el terreno en el contexto de la Iniciativa Changwon". Los panelistas presentaron acerca de: aspectos de género de la CNUCLD; un estudio de caso en la costa de Namibia que ilustra los vínculos entre la industrialización y la desertificación; asociaciones de múltiples partes interesadas entre el gobierno, el sector privado y OSC; impacto del despojo de tierras a gran escala, y las adaptaciones locales para el MST en un mundo que cambia rápidamente. Un representante de las OSC solicitó a la COP "iniciar la divulgación de soluciones, no la desesperación". Para concluir la sesión, el Co-facilitador Byong Hyon Kwon, de Future Forest, agradeció a las Partes la oportunidad de compartir experiencias de las OSC en la COP 10. Durante la sesión plenaria de clausura, Future Forest, en nombre de las OSC, leyó una declaración de las OSC.

Para una cobertura más detallada, consulte <http://www.iisd.ca/vol04/enb04236s.html> y <http://www.iisd.ca/vol04/enb04239s.html>

Decisión Final: En una decisión titulada "Declaración de OSC presentes en la COP 10" (ICCD/COP(10)/L.19), la cual fue aprobada durante la última sesión plenaria, la COP toma nota de la Declaración de las OSC presentes en la COP 10, la cual se leyó a los delegados durante la sesión plenaria de clausura, y se decide incluir la Declaración como anexo al informe de la COP 10. La Declaración de las OSC, entre otras cosas, destaca la urgencia de tratar con la desertificación y la necesidad de los gobiernos nacionales de incorporar perspectivas de género en sus actividades y políticas, transmite las demandas de las OSC para su participación activa en el proceso de la CNUCLD, e indica que las OSC han forjado una alianza en la COP 10 para establecer una plataforma para el intercambio de información sobre las mejores prácticas.

SESIÓN PLENARIA DE CLAUSURA

COP: El viernes 21 de octubre por la noche, a las 7:50 PM, comenzó la sesión plenaria de clausura, y fue presidida por el Presidente de la COP 10, Lee. Los delegados eligieron a Mary Rowen (EE.UU.) como Presidente del CRIC 11 y 12. Posteriormente, el Presidente del CRIC 10, Chencho Norbu, presentó un informe resumen del CRIC 10, y presentó nueve proyectos de decisión a la COP para su adopción. La COP adoptó estas decisiones sin enmiendas: ICCD/CRIC(10)/L.1, L.2, L.3/Rev.1, L.4-7, L.8/Rev.1, y L.9. La sesión plenaria se suspendió a las 8:09 PM.

La sesión plenaria de clausura volvió a reunirse a las 9:17 PM, para considerar los proyectos de decisión enviados por el COW (L.1-6, 8/Rev.1, 9, 17 y 22). EL Presidente de COW, Brown, presentó los proyectos de decisión a los delegados, y el Presidente de la COP, Lee, guió a los delegados a través de estos documentos, a su vez, señaló que los documentos ICCD/COP(10)/L.5, 8 y 9 han sido corregidos por vía verbal, los documentos ICCD/COP(10)/L.3 y L.6 habían sido enmendados

verbalmente, y L.2 había sido corregido y enmendado verbalmente. En el mejoramiento de los mecanismos para facilitar la aplicación regional (L.9), Jordania señaló que algunas subregiones, incluido su país, han designado entidades que reportan, y la COP tomó nota de ello. La COP adoptó las decisiones tal como se enmendaron y corrigieron. La sesión plenaria fue suspendida nuevamente a las 9:38 PM

CLAUSURA DEL COMITÉ PLENARIO: La sesión de clausura del Comité Plenario comenzó a las 12:27 AM. El Presidente del CP, Philbert Brown, invitó a los delegados a discutir el proyecto de decisión sobre el programa y presupuesto para el bienio 2012 y 2013 (ICCD/COP(10)/L.23), que acababa de ser distribuido. EE.UU. dijo que estaba satisfecho con el espíritu de cooperación que se demostró en el proceso de negociación del proyecto de decisión, pero señaló que se generarán contribuciones voluntarias, no evaluadas, y advirtió que podría recortar los fondos en el futuro. Con una aclaración sobre las ediciones para corregir errores en el anexo, el CP acordó presentarlo a la COP para su aprobación.

El CP también convino en los proyectos de decisión sobre la fecha y el lugar de la COP 11 (ICCD/COP(10)/L.14/Rev.1), y en el programa de trabajo de la COP 11 (ICCD/COP(10)/L.20), y decidió presentarlos a la COP para su aprobación. La decisión sobre el programa de trabajo de la COP 11 incluye, entre otras cosas, la evaluación intermedia de la Estrategia, la alineación de los programas de acción con las medidas de la Estrategia, del gobierno y de instituciones de la MM, incluyendo recomendaciones sobre los arreglos de hospedaje, la colaboración con el FMAM, incluyendo la modificación del memorando de entendimiento con el FMAM en la mejora de la colaboración y el seguimiento de la CNUDS.

En conclusión, el Presidente Brown señaló que había buscado facilitar el consenso a través de reuniones frecuentes entre los facilitadores de los grupos de contacto, presidentes y líderes del anexo y de los grupos de interés, y espera que este enfoque pueda seguir en las futuras reuniones de la CNUDS. Señaló con aprecio el espíritu de compromiso y cooperación y los esfuerzos de todos los participantes, que habían permitido al CP lograr su objetivo, y exhortó a todos a su vez a poner en acción las decisiones de la COP 10. Expresó su agradecimiento al Gobierno y al pueblo de la República de Corea por su hospitalidad y apoyo, y a los facilitadores de los grupos de contacto y a la Secretaría por su trabajo. El Presidente clausuró la última reunión del CP a las 12:55 de la madrugada.

CLAUSURA DE LA COP 10: A las 12:59 del medio día, el presidente Lee de la COP 10 reanudó la reunión final de la sesión plenaria e invitó a la COP a finalizar los proyectos de decisión restantes. La COP adoptó, sin discusión, un proyecto de decisión sobre las credenciales de las delegaciones (ICCD/COP(10)/L.16), y tomó nota del informe correspondiente (ICCD/COP(10)/30).

La COP también aprobó, sin discusión, proyectos de decisión sobre:

- la designación de una Secretaría de la Convención y arreglos para su funcionamiento: disposiciones administrativas y de apoyo (ICCD/COP(10)/L.7), para la cual la COP aprueba la continuación por un período de cinco años de la actual vinculación institucional y disposiciones administrativas correspondientes;
- procedimientos y mecanismos institucionales para resolver las cuestiones de aplicación (ICCD/COP(10)/L.10), en la que la COP decide volver a reunirse, en la COP 11, el Grupo Especial de Expertos de composición abierta (GEE) para examinar aún más, y hacer recomendaciones sobre los

procedimientos y mecanismos institucionales para resolver las cuestiones de aplicación y solicita a la Secretaría preparar un nuevo documento de trabajo que incluya una compilación de las contribuciones de las partes; y

- anexos sobre procedimientos de arbitraje y conciliación (ICCD/COP(10)/L.11), en la que la COP decide volver a reunirse, en la COP 11, al GEE para examinar más a fondo y hacer recomendaciones en el anexo sobre procedimientos de arbitraje y el anexo sobre la conciliación de los procedimientos y solicita a la Secretaría preparar un nuevo documento de trabajo que incluya una versión actualizada de los anexos.

Recordando las sesiones de diálogo con las OSC celebrada el viernes 14 de octubre y el miércoles 19 de octubre, el Presidente Lee de la COP 10 presentó el proyecto de decisión para tomar nota de la Declaración de las OSC presentes en la COP 10 (ICCD/COP(10)/L.19). Future Forest, en nombre de las OSC, leyó la Declaración de las OSC. Noruega elogió las sesiones de diálogo abierto por su importante contribución a la COP 10, e instó a que estos diálogos tengan lugar en la primera semana de la COP 11, para permitir que el mayor número de delegaciones participe en la sesión, como se pide en la COP 9. La COP adoptó el proyecto de decisión, tomando nota de la Declaración de las OSC (ICCD/COP(10)/L.19).

Haciendo referencia al segmento especial que tuvo lugar el lunes y martes, 17 y 18 de octubre, con mesas redondas y discusión de la Iniciativa Changwon, el Presidente Lee de la COP 10 presentó el proyecto de decisión sobre la sesión especial: sesiones de diálogo interactivo (ICCD/COP(10)/L.0.12), el cual fue aprobado por la COP.

El Presidente Brown del CP, presentó tres proyectos de decisión restantes, remitido por el CP para su evaluación por la COP: el programa y presupuesto para el bienio 2012-2013 (ICCD/COP(10)/L.23), acordando que las figuras en el Anexo 1 debe ser alineadas con las figuras en el Cuadro 1; programa de trabajo para la COP 11 (ICCD/COP(10)/L.20), y la fecha y el lugar de la COP 11 (ICCD/COP(10)/L.14/Rev.1). Sobre este último, la COP decide que la COP 11 se celebrará en Bonn, Alemania, en el otoño de 2013 en el caso de que ninguna de las Partes ofrezca hospedar la reunión y sufragar los costos adicionales. Estas decisiones fueron aprobadas sin discusión.

El presidente de la COP 10, Lee, presentó cuatro proyectos de decisiones sobre: el informe de la Novena Mesa Redonda de los Miembros del Parlamento (ICCD/COP(10)/L.13), el cual toma nota de la Declaración de los Miembros del Parlamento sobre su contribución a la Estrategia, una decisión que toma nota de la declaración del Foro de Negocios MST (ICCD/COP(10)/L.21), el cual fue presentado a la sesión especial el martes 18 de octubre, una expresión de gratitud al Gobierno y al pueblo de la República de Corea (ICCD/COP(10)/L.15; y el proyecto de informe de la COP 10 (ICCD/COP(10)/L.18), con la autorización al Relator para finalizar el informe. La COP aprobó el proyecto de estas decisiones sin discusión.

Al concluir la reunión, el Secretario Ejecutivo Gnacadja expresó su gratitud a todos los participantes, al personal y al equipo de *Earth Negotiations Bulletin*. Destacó su aprecio por los cambios innovadores que aportó esta COP, incluyendo el préstamo de computadoras "tablet" a los delegados para reducir el uso de papel y las decisiones con visión a futuro que se tomaron, y agradeció a la República de Corea por la excelente organización de la COP.

Representantes de los anexos regionales expresaron su agradecimiento al país anfitrión, y los grupos de Asia-Pacífico y de África, expresaron su apoyo a la Iniciativa Changwon. India,

por la región de Asia-Pacífico, destacó el apoyo al Mecanismo de Coordinación Regional (MCR) y la cooperación regional, y la evaluación intermedia. Argelia, por el Grupo Africano, indicó el apoyo de su Grupo para las decisiones de la COP 10, y dijo que “durante el debate, en ocasiones puede que no se hayan respetado enteramente ciertas reglas de comportamiento y nos disculpamos por los que pudieran haberse sentido ofendidos”. La UE expresó su satisfacción con la decisión del Mecanismo Mundial (MM), pero lamentó ver que se solicitaron puestos adicionales a los MCR, en contradicción con la decisión de la COP 9 sobre el personal de los MCR.

La República de Corea describió a la COP 10 como un hito en la aplicación de la Convención y expresó su esperanza de que la Iniciativa Changwon ayude a mantener el impulso de la Estrategia.

Al concluir la sesión, el Presidente de la COP 10, Lee, observó que la COP 10 ha sido exitosa en el tratamiento de cuestiones duraderas, tales como el MM y el avance de los indicadores de impacto. Señaló que la Presidencia de su país tiene como objetivo “traer nueva vida” a la Estrategia, se comprometió a hacer todo lo posible para estimular y acelerar el proceso iniciado en Changwon. El Presidente cerró la COP 10 a las 2:00 de la madrugada, el 22 de octubre de 2011.

BREVE ANÁLISIS DE LA COP 10

COP 10: ASPIRACIONES DE ACCIÓN A TRAVÉS DE UN MARCO DE TRABAJO MUNDIAL

Charles Dickens escribió en *Historia de Dos Ciudades*: “Fue la primavera de la esperanza, fue el invierno de la desesperación”. Muchos de los que asistieron a la décima reunión de la Conferencia de las Partes (COP 10) destacaron una paradoja similar acerca del progreso y de las expectativas no cumplidas en la CNUCLD, en Changwon, República de Corea. Para Dickens, los personajes que describe ven su era en el contraste de los superlativos, pero la voz de su narrador reconoce que la verdad se halló en un punto intermedio. Para la Convención, los participantes de la COP 10 trabajaron para conciliar grandes ambiciones de resultados en un momento de dificultades financieras, y encontraron que sus decisiones representan un avance a pesar de que muchas aspiraciones no se cumplieron.

El contexto de las expectativas de los participantes de la COP 10 se estableció por eventos en tres continentes: Reunión por primera vez en Asia, la CNUCLD se reunió en medio de la hambruna y la sequía en el Cuerno de África, y se consideró el Convenio en vista de la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (CNUDS o Rio+20) en América Latina. La crisis en África elevó la imperiosa necesidad de marcos de trabajo sólidos para facilitar el manejo sostenible de la tierra (MST), y la esperanza de que la CNUCLD pueda promover medidas para la aplicación de estos marcos de trabajo. Mientras tanto, el evento Rio+20 fue visto como una oportunidad para catalizar el reconocimiento de los problemas sobre desertificación, degradación de la tierra y sequía (DDLDD) dentro de los temas de la agenda internacional de desarrollo sostenible, aumentando las esperanzas de que la CNUCLD pueda ayudar a la comunidad internacional a reconocer que las políticas de tierras deben ser incorporadas al momento de abordar las múltiples crisis del medio ambiente. Sin embargo, varias crisis financieras orillaron a los donantes a solicitar eficiencia y esfuerzos estratégicos para demostrar resultados, y se requirió tomar decisiones difíciles.

Sin embargo, mientras que la COP 9 en Buenos Aires pudo haber sido “eclipsada” por obstáculos políticos e institucionales, la COP 10 reveló que las Partes, aunque siguen divididas por arreglos institucionales y limitadas por condiciones económicas,

permanecieron dedicadas a su papel en el órgano de gobierno de la Convención. Este breve análisis ofrece una visión general de cómo resultados clave en Changwon cumplieron algunas de las grandes expectativas, pero otras quedaron sin cumplirse.

UNA PRIMAVERA DE PROGRESO

Durante la COP 10, los participantes reflexionaron sobre los logros de la Convención desde 1994, incluyendo: un marco de trabajo legal firmado por 194 países, una estrategia común y procesos institucionales para su aplicación, la formulación de Programas de Acción Nacional (PAN) dirigidos por los países, la adopción de Sistema de examen del desempeño y evaluación de la aplicación (PRAIS) y los indicadores de impacto en la COP 9; y la incorporación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) como mecanismo de financiamiento y asignación de recursos adicionales a través del área de enfoque de la degradación de la tierra del FMAM. Estos elementos han servido de base para la toma y acuerdo de metas mundiales y su aplicación a nivel local, y para iniciar un proceso de seguimiento e informar sobre los impactos de sus proyectos y actividades. Algunos países afectados señalaron que, a pesar de los recursos limitados, ya estaban tomando medidas sobre la DDLDD y el uso de RDESA para identificar las mejores prácticas y experiencias.

Al mismo tiempo, la atención fuera de la Convención hizo evidente que existen espacios de una creciente atención a las cuestiones de DDLDD, lo cual representa oportunidades para que la CNUCLD desempeñe un papel en el establecimiento de la agenda mundial. Los participantes destacaron en particular el Evento de Alto Nivel en la apertura de la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2011. Durante la COP 10, se discutieron esfuerzos detallados en los eventos paralelos y en los pasillos, los cuales incluyen la presentación del Informe Mundial de Tierras Áridas, el cual se preparó por el Grupo de Gestión del Medio Ambiente de la ONU para y explorar cómo un esfuerzo coherente de la ONU, que involucre a todo el sistema, podría abordar los desafíos en las tierras secas, la Asociación Mundial de Suelo de la FAO, la iniciativa de Alemania sobre Economía Internacional de Degradación de Tierras, y la iniciativa de la Oferta de Opciones para el Manejo de la Tierra (OSLO). El Pabellón de las Convenciones de Río se celebró por primera vez en una COP de la CNUCLD, lo cual ofreció a las partes interesadas de las tres Convenciones de Río, una plataforma para compartir experiencias y estimular los esfuerzos para identificar las sinergias en temas comunes.

Mirando más de cerca en busca de signos positivos de que la COP estaba avanzando en las expectativas de la CNUCLD, después de dos COP y varias evaluaciones del Mecanismo Mundial (MM), delegados de la COP 10 celebraron como un éxito su decisión largamente debatida sobre modificar la estructura de gobierno del MM. La cadena de autoridad entre la COP y el MM, según lo establecido en la decisión 25/COP.1 de la COP 1 y desarrollada más a fondo en un memorando de entendimiento entre la COP y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), específica que el MM informe al Presidente del FIDA, que a su vez informa a la COP. El deseo de cambiar esta línea de autoridad se intensificó en el período previo a la COP 10 basado en un procedimiento legal a través del cual el FIDA se considera con responsabilidad legal de las decisiones de empleo realizadas por el Director de Gestión del MM. La COP 10 decidió transferir la responsabilidad y la representación legal del MM del FIDA a la Secretaría de la CNUCLD.

Cuando los delegados llegaron a Changwon, la longeva brecha entre las Partes que querían incorporar el MM en la Secretaría y aquellos que querían mantener la independencia del MM y una

clara separación de las dos instituciones, parecía tan amplia e irreconciliable como siempre. Sin embargo, las Partes expresaron su frustración por el estancamiento, y mostraron su determinación para finalmente resolver los problemas institucionales del MM, al aceptar, justo al inicio de las negociaciones, los “principios generales” de la gobernabilidad en la que era posible llegar a un consenso concreto. Estos principios incluyen una mayor transparencia y fortalecimiento a la COP para la supervisión de las operaciones y cuentas del MM. En la sesión plenaria de apertura, la fuerte declaración que hizo el FIDA de que el “status quo” no era una opción, y su insistencia en la necesidad de deslindar al FIDA de cualquier responsabilidad legal en relación con el MM, fueron señalados como factores clave en el eventual consenso para avanzar en una decisión sobre la representación legal y rendición de cuentas y su aplicación inmediata. La COP 10 acordó en la clarificación de los aspectos legales, la transparencia de las operaciones y la rendición de cuentas, por lo que se rescata la importancia y el atractivo del MM para ambos: las partes afectadas y los donantes.

Al igual que con otras cuestiones difíciles, el último remanente de viejas batallas fue la discusión sobre el traslado físico del MM a Bonn, y el aplazamiento de la decisión, en espera de una evaluación más profunda. La decisión final para separar el gobierno del MM de los acuerdos de hospedaje, y para llevar a cabo un proceso para continuar el trabajo en este último aspecto, fue visto por muchos como el mejor resultado posible de las negociaciones. Los participantes del Grupo de contacto informaron que había puntos en las negociaciones en los que no estaban seguros de que se pudiera llegar a una decisión, lo cual subraya la importancia del acuerdo de la COP 10 sobre este tema. Sin embargo, algunos advirtieron que el compromiso sobre la estructura de gobierno del MM, en particular sobre la manera de asegurar la independencia operacional del MM de la Secretaría y mantener los mandatos institucionales separadas requeridos por el Convenio, dejó parte del texto de la decisión demasiado ambiguo. Mientras que muchos consideraron la decisión del MM como un logro indiscutible en sí mismo y en vista de las divisiones profundas iniciales, otros señalaron que las verdaderas implicaciones de estos cambios de programas sobre el terreno dependerán en gran medida de cómo se implementen.

UN INVIERNO DE ASPIRACIONES SIN CUMPLIR

A pesar de este éxito loable, algunos señalaron que la COP todavía se centra principalmente en problemas de “rutina”, y aún no ha trasladado la discusión hacia cuestiones clave relacionadas con la esencia de las acciones para catalizar los esfuerzos para hacer frente a la DDL. Uno de los participantes, por ejemplo, señaló a este respecto la energía que se centró en la estructura de gobierno del MM, al tiempo que no hubo orientación en cuanto a la esencia de las actividades del MM, las cuales pretenden incluir los principios de la Convención a nivel nacional en una base actual. Asimismo, el Comité de Ciencia y Tecnología (CST) abordó la cuestión de si se debe solicitar un organismo científico independiente, intergubernamental e interdisciplinario, similar al Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (PICC) o la Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas (IPBES, por sus siglas en inglés), pero hasta la fecha no ha hecho mucho por sí mismo para integrar el asesoramiento científico en recomendaciones que la COP podría adoptar.

El esfuerzo para medir la acción de abordar la aplicación de la Convención también se destacó como un área de expectativas aún no cumplidas. El proyecto del PRAIS, que elevó expectativas con respecto a las opciones para evaluar la aplicación desde su adopción en la COP 9, sobre la base de su éxito inicial, en el que

un número impresionante de informes nacionales se presentaron, se vio atenuada en la COP 10 por una mirada más cercana a las limitaciones de datos y el reconocimiento de los gastos necesarios para garantizar que siga siendo un proyecto sólido que cumpla con su promesa. Mientras que algunos asistieron a la COP 10 solicitando compromisos de financiación para continuar y ampliar RDESA, el resultado para continuar el proyecto no estuvo en la escala que algunos hubieran esperado.

Los debates sobre uno de los principales resultados esperados de la COP 10— un marco de trabajo para la revisión de la evaluación intermedia de la Estrategia — reveló más dudas de los delegados acerca de que los compromisos políticos en estas negociaciones conducirían a cambios en el terreno. Un delegado, llamó la atención a la experiencia de los dos países—Argelia y Argentina—que han adaptado sus programas de acción nacional con la Estrategia, expresó su preocupación acerca de intentar evaluar la Estrategia antes de que se haya implementado en un gran número de países. El delegado preguntó si sería más útil esperar hasta que al menos el 50% de los países hayan alineado sus programas de acción nacional con la Estrategia. Una opción sería la de retrasar la evaluación hasta que la aplicación haya progresado; sin embargo, otro delegado señaló el ciclo vicioso en el que los retrasos en la evaluación de los progresos agravarían las limitaciones de financiación, ya que el acceso al financiamiento depende en parte de la capacidad para demostrar resultados.

UN MARCO DE TRABAJO PARA EL PROGRESO

A pesar de estas aspiraciones no cumplidas, muchos vieron los debates sobre cuestiones institucionales de rutina necesarias, y acaso entretenidas, dada su importancia para la organización del trabajo de los órganos de la Convención y en la aplicación en las decisiones de la COP. El proceso para poner en marcha un mecanismo — un grupo especializado — para examinar las opciones de acercar la ciencia al Convenio, e incluso el proceso para facilitar un programa de becas, se percibió como representación del comienzo de un esfuerzo para aumentar la capacidad y ampliar la red de personas que trabajan en temas DDL y de las que están pensando en las cuestiones de aplicación de la Convención. A pesar de que las recompensas no serán inmediatas, estos resultados fueron elogiados por algunos como parte de una visión a largo plazo. Además, las deliberaciones del CST 9 sobre los indicadores de impacto, los cuales se desarrollaron y se tuvo avance durante CST 10, se percibieron como evidencia de la capacidad del CST para integrar el asesoramiento científico en el asesoramiento sobre políticas para la COP, y como una indicación de que el CST podría contribuir a la identificación de la magnitud de los problemas de DDL a nivel mundial.

Al momento de retirarse de Changwon, los delegados elogiaron los logros en temas de rutina, pero algunos siguieron preguntándose cómo los esfuerzos de la CNUCLD podrían seguir el ritmo de la urgencia de los impactos de la DDL sobre las personas más vulnerables. A medida que el enfoque del MST que maneja la Convención se le reconoce más como la clave para resolver los múltiples desafíos de desarrollo sostenible, la capacidad de la Convención para ofrecer asesoramiento probado sobre las mejores prácticas se vuelve más importante. La magnitud es tal que, un marco de trabajo bien establecido puede catalizar el desarrollo de dicho asesoramiento, los logros de la COP 10 pueden haber impulsado la capacidad de la CNUCLD para contribuir a su aplicación concreta, así como un mayor reconocimiento mundial de la importancia de las cuestiones de la tierra. Pero para hacer esto, muchos oradores en la COP 10 hicieron hincapié en que se debe demostrar un historial de catalizar el éxito en el terreno. Dada la urgencia de las soluciones planteadas para la crisis en el

Cuerno de África, muchos se concentraron en las expectativas no cumplidas, pero otros sugirieron que el progreso que se alcanzó durante la primera COP en Asia elevó el nivel de compromiso entre las Partes y los actores internacionales en el programa de la CNUCLD. Un desafío inmediato para los que abandonan la sala de conferencias en Changwon será convertir sus expectativas en una contribución concreta al debate sobre el desarrollo mundial sostenible en Rio+20.

PRÓXIMAS REUNIONES

41° Consejo del FMAM: Esta reunión bianual del principal órgano de gobierno del FMAM reúne miembros que representan 32 grupos (16 de países en desarrollo, 14 de países desarrollados, y dos de países con economías en transición). **fechas:** 8 al 10 de noviembre de 2011 **ubicación:** Washington, DC, EE.UU. **contacto:** Secretaría del FMAM **teléfono:** +1-202-473-0508 **fax:** +1-202-522-3240 **correo electrónico:** secretariat@thegef.org **www:** <http://www.thegef.org/>

Simposio Internacional sobre Sistemas Integrados de Información sobre Sequías: Este taller reunirá a expertos, tomadores de decisiones y profesionales para discutir las aplicaciones de vanguardia y las técnicas innovadoras en el mundo real para la adaptación a la sequía. Es co-organizado por la Organización Meteorológica Mundial, Secretaría de la CNUCLD, el Servicio Meteorológico Nacional de Marruecos (Maroc Meteo) y la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de EE.UU. (NOAA, por sus siglas en inglés). **fechas:** 9 al 11 de noviembre de 2011 **ubicación:** Casablanca, Marruecos **contacto:** M. V. K. Sivakumar, Director, Dependencia de Predicción del Clima y de Adaptación de la OMM **correo electrónico:** msivakumar@wmo.int **teléfono:** +41-22-730-8380 **fax:** +41-22-730- 8042 **www:** <http://www.wmo.int/>

Conferencia de Bonn 2011: Esta conferencia de alto nivel es sólo por invitación y tratará el tema “Nexo entre el Agua, Energía y Seguridad Alimentaria: Soluciones para la Economía Verde”, se organiza a través del Gobierno Federal de Alemania en colaboración con el Foro Económico Mundial (FEM), el Fondo Mundial para la Vida Silvestre (WWF, por sus siglas en inglés), el Instituto Internacional de Investigación en Política Alimentaria (IFPRI, por sus siglas en inglés), y otros socios. La conferencia buscará contribuir a los preparativos para la UNCSDD, programada para junio de 2012. **fechas:** 16 al 18 de noviembre de 2011 **ubicación:** Bonn, Alemania **contacto:** Imke Thiem, Jefe de la Secretaría, Bonn 2011 **teléfono:** +49-6196-79-1547 **correo electrónico:** bonn.conference2011@giz.de **www:** <http://www.water-energy-food.org/en/home.html>

Cuarto Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda (HLF4): Esta cuarta reunión de los signatarios de la Declaración de París de 2005 examinarán los progresos desde HLF3 en Accra en 2008 y hará nuevos compromisos para garantizar aún más que la ayuda contribuya a la reducción de la pobreza y apoya el progreso en el cumplimiento de las Metas de Desarrollo del Milenio. Las áreas de prioridad del foro serán: la ayuda predecible, el uso de los sistemas nacionales, el fin de la condicionalidad política; capacidades de desarrollo impulsadas por los países, la rendición de cuentas mutua, y menores costos de transacción. **fechas:** 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2011 **ubicación:** Busan, República de Corea **correo electrónico:** info@busanhl4.org **www:** <http://www.aideffectiveness.org/busanhl4/>

17ª COP de CMNUCC y CP/MOP 7: Décimo séptima sesión de la Conferencia de las Partes de la CMNUCC (COP 17) y la séptima sesión de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (COP/MOP 7) tendrá lugar en Durban, Sudáfrica. **fechas:** 28 de noviembre al

9 de diciembre de 2011 **ubicación:** Durban, Sudáfrica **contacto:** Secretaría de CMNUCC **teléfono:** +49-228-815-1000 **fax:** +49-228-815-1999 **correo electrónico:** secretariat@unfccc.int **www:** <http://www.cop17durban.com> y <http://unfccc.int>

Reunión Preparatoria Regional de la CNUDS para la región ECE: Esta reunión será convocada por la Comisión Económica de la ONU para Europa (UNECE, por sus siglas en inglés) y la Secretaría de la CNUDS. **fechas:** 1 al 2 de diciembre de 2011 **ubicación:** Ginebra, Suiza **contacto:** Monika Linn UNECE **teléfono:** +41-22-917-13-15 **fax:** +41-22-917-0107 **correo electrónico:** sd@unece.org **www:** <http://www.unece.org/env/SustainableDevelopment/RPM2011/RPM2011.html>

Quinta Asamblea General de Diálogo de Alto Nivel sobre Financiamiento para el Desarrollo: El tema general de diálogo será “El Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre Financiamiento para el Desarrollo: estado de aplicación y tareas a futuro” **fechas:** 7 al 8 diciembre de 2011 **ubicación:** Sede Principal de las Naciones Unidas, Nueva York **contacto:** Oficina de las Naciones Unidas sobre Financiamiento para el Desarrollo **correo electrónico:** ffdoffice@un.org **fax:** +1-212-963-0443 **www:** <http://www.un.org/esa/ffd/>

Cumbre Ojo sobre la Tierra: La Cumbre Ojo sobre la Tierra: La búsqueda de una visión, se está organizando sobre el tema “Sistema dinámico para mantener la situación ambiental del mundo bajo revisión”. Este evento será el lanzamiento de la iniciativa de fortalecimiento de la red mundial de información ambiental (EIN, por sus siglas en inglés) y abordará los mayores problemas de políticas y técnicas. **fechas:** 12 al 15 diciembre de 2011 **ubicación:** Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos **contacto:** Marije Heurter, Coordinador del evento **teléfono:** +971 2 693 4516 **correo electrónico:** Marije.heurter@ead.ae o Eoecommunity@ead.ae **www:** <http://www.eyearthsummit.org/>

Segunda Reunión entre períodos de sesiones de la CNUDS: La segunda reunión entre períodos de sesiones de la CNUDS se llevará a cabo a finales de 2011. **fechas:** 15 al 16 de diciembre de 2011 **ubicación:** Sede principal de la ONU en Nueva York **contacto:** Secretaría de la CNUDS **correo electrónico:** uncsd2012@un.org **www:** <http://www.uncsd2012.org/>

Cumbre Mundial de Energía del Futuro 2012: El tema de la cumbre de este año en energía alternativa, tecnologías limpias e industrias ambientales es Energía Sostenible para Todos. El evento dará comienzo al “Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos”, el cual fue aprobado por la Resolución 65/151 de la Asamblea General de la ONU en diciembre de 2010. **fechas:** 16 al 19 de enero de 2012 **ubicación:** Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos **contacto:** Mohammad Sayeed **teléfono:** +971-2-444-6113 **correo electrónico:** mohammad.sayeed@reedexpo.ae **www:** <http://www.worldfutureenergysummit.com>

Consultas informales de la CNUDS: El Comité Preparatorio de la CNUDS llevará a cabo una serie de consultas de información sobre el proyecto cero en el documento de resultados en enero, febrero, marzo y abril de 2012. **fechas:** 16 al 18 de enero de 2012; 13 al 17 febrero de 2012; 19 al 23 de marzo de 2012 y 30 de abril al 4 de mayo de 2012 **ubicación:** Sede principal de la ONU en Nueva York **contacto:** Secretaría de la CNUDS **correo electrónico:** uncsd2012@un.org **www:** <http://www.uncsd2012.org/rio20/>

12ª Sesión Especial del Consejo de Gobierno PNUMA/ Foro Mundial Ambiental Ministerial: El Consejo de Gobierno/Foro Mundial de Ministerio Ambiental del Programa de Medio Ambiente de la ONU (PNUMA) celebrará su 12º período extraordinario de sesiones para centrarse en los temas de la CNUDS sobre economía verde y gobernanza ambiental internacional y problemas emergentes. **fechas:** 20 -22 febrero

de 2012 **ubicación:** Nairobi, Kenya **contacto:** Jamil Ahmad, PMANU **teléfono:** +254-20-762-3411 **fax:** +254-20 762-3929 **correo electrónico:** sgc.sgb@unep.org **www:** <http://www.unep.org/resources/gov/>

Planeta Bajo Presión: Nuevo conocimiento para encontrar soluciones: Esta conferencia se centrará en soluciones para el reto de la sostenibilidad mundial. En la conferencia se discutirán soluciones para guiar a las sociedades hacia una ruta sostenible y proveerá liderazgo científico para la CNUDS. **fechas:** 26 al 29 de marzo de 2012 **ubicación:** Londres, Reino Unido **contacto:** Jenny Wang **teléfono:** +86-10-8520-8796 **correo electrónico:** Jen.wang@elsevier.com **www:** <http://www.planetunderpressure2012.net>

Tercera Reunión Entre Períodos de Sesiones de la CNUDS: La reunión final entre períodos de sesiones de la CNUDS se celebrará en marzo de 2012. **fechas:** 26 al 27 de marzo de 2012 **ubicación:** Sede principal de la ONU en Nueva York **contacto:** Secretaría de la CNUDS **correo electrónico:** uncsd2012@un.org **www:** <http://www.uncsd2012.org/rio20/>

Tercera Reunión del Comité Preparativo de la CNUDS: La tercera reunión del Comité Preparatorio de la CNUDS se llevará a cabo en Brasil, justo antes de la conferencia. **fechas:** 28 al 30 de mayo de 2012 **ubicación:** Río de Janeiro, Brasil **contacto:** Secretaría de la CNUDS **correo electrónico:** uncsd2012@un.org **www:** <http://www.uncsd2012.org/>

Conferencia de la ONU sobre Desarrollo Sostenible: La CNUDS marcará el 20º aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, la cual se reunirá en Río de Janeiro, Brasil. **fechas:** 4 al 6 de junio de 2012 **ubicación:** Río de Janeiro, Brasil **contacto:** Secretaría de la CNUDS **correo electrónico:** uncsd2012@un.org **www:** <http://www.uncsd2012.org/>

42ª Reunión de Consejo del FMAM: El Consejo del Medio Ambiente Mundial (FMAM), el principal órgano de gobierno del FMAM, se reúne dos veces al año. **fechas:** 11 al 14 junio de 2012 **ubicación:** Washington, DC, EE.UU. **contacto:** Secretaría del FMAM **teléfono:** +1-202-473-0508 **fax:** +1-202-522-3240 **correo electrónico:** secretariat@thegef.org **www:** <http://www.thegef.org>

Congreso Mundial de Conservación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza 2012: El tema del Congreso será Naturaleza+, un lema que se eligió para captar la importancia de la naturaleza y su relación con todos los aspectos de la vida de las personas. **fechas:** septiembre 6 al 15 de 2012 **ubicación:** Jeju, República de Corea **contactos:** Enrique Lahmann **teléfono:** +41-22-999-0336 **fax:** +41-22-999-0002 **correo electrónico:** congress@iucn.org **www:** <http://www.iucnworldconservationcongress.org/>

CDB COP 11: La 11ª reunión de la Conferencia de las Partes (COP 11) sobre el Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) considerará, entre otras cosas, el estado del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a Recursos Genéticos y la Participación Justa y Equitativa de los Beneficios derivados de su Utilización y la aplicación del Plan Estratégico 2011-2020 y el progreso hacia las Metas de Diversidad Biológica de Aichi. **fechas:** 8 al 19 octubre de 2012 **ubicación:** Hyderabad, India **contacto:** Secretaría del CDB **teléfono:** +1-514-288-2220 **fax:** +1-514-288-6588 **correo electrónico:** secretariat@cbd.int **www:** <http://www.cbd.int/meetings/>

CNULD CRIC 11, CST S-3 y 2ª Conferencia Científica de CNULD: El décimo primer período de sesiones del CRIC, la 3ª sesión especial del CST y la segunda Conferencia Científica se espera que tenga ubicación a más tardar en marzo de 2013. Estas reuniones se celebrarán en Bonn, Alemania, salvo que alguna de las Partes ofrezca hospedar la reunión. La 2ª Conferencia

Científica será en torno al tema "Evaluación económica de la desertificación, la gestión sostenible de la tierra y la resiliencia de las zonas áridas, semiáridas y las áreas secas sub-húmedas." **contacto:** Secretaría de la CNULD **teléfono:** +49-228-815-2800 **fax:** +49-228-815-2898 **correo electrónico:** secretariat@uncdd.int **www:** <http://www.uncdd.int/>

Conferencia de las Partes 11de la CNULD: El décimo primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la CNULD se reunirá en otoño de 2013, en Bonn, Alemania, salvo que alguna de las Partes ofrezca hospedar la reunión. **contacto:** Secretaría de la CNULD **teléfono:** +49-228-815-2800 **fax:** +49-228-815-2898 **correo electrónico:** secretariat@uncdd.int **www:** <http://www.uncdd.int/>

GLOSARIO

CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
COP	Conferencia de las Partes
CP	Comité Plenario
CRIC	Comité de Examen de la Aplicación de la Convención
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
CST	Comité de Ciencia y Tecnología
DDLD	Desertificación, degradación de las tierras y sequía
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
MM	Mecanismo Mundial
GRULAC	Grupo de América Latina y el Caribe
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
IPBES	Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas
UCI	Dependencia Común de Inspección
SGC	Sistema de Gestión del Conocimiento
MDE	Memorando de Entendimiento
PAN	Programas de Acción Nacional
PFN	Puntos Focales Nacionales
PRAIS	Sistema de examen del desempeño y evaluación de la aplicación
PAR	Programas de Acción Regional
Rio+20	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (CNUDS)
MCR	Mecanismo de Coordinación Regional
MST	Manejo Sostenible de la Tierra
PASR	Programas de Acción Sub-Regional
CsCT	Corresponsales de Ciencia y Tecnología
Estrategia	Plan estratégico decenal y marco de trabajo para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018)
RPT	Redes de Programas Temáticos
CNULD	Convenio de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación
CNUDS	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Rio+20)
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
WEOG	Grupo de Europa Occidental y Otros
WOCAT	Resumen Mundial sobre Enfoques y Tecnologías de Conservación